



Máster Internacional en
GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE
(7ª edición: 2017-2019)

TESIS

presentada y públicamente defendida
para la obtención del título de

MASTER OF SCIENCE

Conflictos socio-ambientales asociados a la
pesca de pequeña escala en Latinoamérica
bajo un enfoque de justicia ambiental

CRISTHIAN EDUARDO MARRUGO MARMOLEJO
Septiembre 2020



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



CIHEAM
Instituto Agronómico
Mediterráneo de Zaragoza

MASTER EN GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE
(7ª edición: 2017-2019)

Conflictos socio-ambientales asociados a la pesca de pequeña escala en Latinoamérica bajo un enfoque de justicia ambiental

CRISTHIAN EDUARDO MARRUGO MARMOLEJO

**TESIS PRESENTADA Y PUBLICAMENTE
DEFENDIDA PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO
DE MASTER OF SCIENCE EN
GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE**

Alicante
a 4 días de septiembre de 2020

PRIMERA PÁGINA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
A incluir en la memoria previa a la evaluación del tribunal

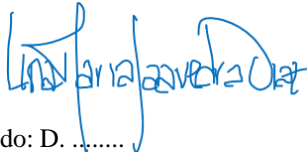
**Conflictos socio-ambientales asociados a la pesca
de pequeña escala en Latinoamérica bajo un
enfoque de justicia ambiental**

CRISTHIAN EDUARDO MARRUGO MARMOLEJO

Trabajo realizado en la Universidad del Magdalena, Santa Marta - Colombia, bajo la dirección de Lina Saavedra Díaz, PhD e Irmak Ertör, PhD.

Y presentado como requisito parcial para la obtención del Diploma Master of Science en Gestión Pesquera Sostenible otorgado por la Universidad de Alicante a través de Facultad de Ciencias y el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) a través del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ).

V° B° Tutora



Fdo: D.

Autor/a



Fdo: D.

V°B° Tutora



Fdo: D.

....., a 4 días de septiembre .2020

PRIMERA PÁGINA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
A incluir en la versión final después de la defensa oral

**Conflictos socio-ambientales asociados a la
pesca de pequeña escala en Latinoamérica
bajo un enfoque de justicia ambiental**
CRISTHIAN EDUARDO MARRUGO
MARMOLEJO

Trabajo realizado en la Universidad del Magdalena de Colombia, bajo la dirección de Lina Saavedra Díaz, PhD e Irmak Ertör, PhD.

Presentado como requisito parcial para la obtención del Diploma Master of Science en Gestión Pesquera sostenible otorgado por la Universidad de Alicante a través de Facultad de Ciencias y el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) a través del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ).

Esta Tesis fue defendida el día 23 de septiembre de 2020 ante un Tribunal Formado por:

-

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero dar gracias a Dios por ser la figura espiritual que me mantuvo en pie, para seguir adelante. En segundo lugar, quiero dar las gracias a mi Mamá y Papá, por dar lo mejor de sí, para que pudiera alcanzar mis sueños como profesional e inculcar en mi, valores que me han formado como persona. En tercer lugar, le doy las gracias a mi Esposa Maira Alejandra (o Maya como le digo de cariño) quien me apoyo en las mañanas de madrugada, tardes y noches.

Tambien, quiero dar las gracias a Jose Luis y Aitor Forcada de la Universidad de Alicante, quienes me aportaron sus conocimientos. Por ultimo y no menos importante, quiero dar las gracias a dos personas que son inspiración, a una de ellas la describo como esa huella indeleble, que al escucharse su nombre, salta el ego en decir la conozco, la Profesora Lina Saavedra, quien en su sencillez, dedicación e insistencia, fue el apoyo que necesite para dar fin a una parte de este largo camino de formación, a Usted Lina, Gracias. Otra persona, de quien me guardo la palabra ¡Ánimo, se que puedes...Venga!, y quien de una manera tan humilde me transmitia su conocimiento y siempre me regalaba una gran sonrisa, haciendome sentir seguro de seguir adelante, Irmak, mi admiración con Ella con su forma de defender sus principios e ideologías, me encanto compartir contigo y que fueras mi tutora....Gracias!!!.

Sin extenderme, solo mi gratitud a todos los que aportaron a mi vida. También, quiero agradecer y dedicar este documento a Juana Andrades (Abuela paterna, 79 años), Julio Carmona Marrugo (Primo - hermano, 29 años) y Hugo Marrugo Altamar (Tío y ejemplo, 65 años), quienes perdieron la batalla contra ese tal virus que no escribiré, sigo en pie y su legado quedará aquí en mi caminar.

A todos...Gracias, mil Gracias.

Post_data: También, me fue difícil escribir los agradecimientos.

“...esto también pasará...”

RESUMEN

Los cambios en el metabolismo social están asociados con el aumento en el consumo de materiales y energía, que en muchos casos se obtienen con un alto costo social y ambiental, afectando a sectores sociales vulnerables y generando conflictos entre estos, lo que se conoce como *conflictos socioambientales*, cuya respuesta a estas afectaciones da lugar a acciones civiles de resistencia definido como *justicia ambiental*. Sin embargo, se ha identificado que existen comunidades que son invisibilizadas y marginalizadas antes escenarios de conflicto, tal es el caso de los pescadores artesanales de las zonas costeras, quienes están asociados a comunidades vulnerables y marginalizadas, lo que genera la necesidad de comprender y caracterizar estos escenarios de conflictos. El presente estudio evalúa los principales conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal presente en algunos países de Latinoamérica bajo un contexto de *justicia ambiental*. Siguiendo la metodología del *EJAtlas*, se hizo una búsqueda exhaustiva de posibles casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal, por medio de distintas fuentes de información, siendo analizados desde el marco normativo, aspectos socioeconómicos y descripción del conflicto bajo un contexto de *justicia ambiental* y análisis de contenido de estos casos. Se escogieron 8 casos de conflictos, en el que se identificaron 15 categorías claves; esto, permitió identificar variables en común entre conflictos por medio de redes semánticas provenientes del análisis de contenido. Algunas de las variables más representativas fueron las *leyes mal estructuradas*, *acaparamiento de océanos* y *degradación e impacto ambiental*. Es importante que desde las estructuras de los gobiernos de los países latinoamericanos fundamenten sus políticas de desarrollo económico incorporando estudios de conflictos socioambientales bajo un enfoque de justicia ambiental y justicia azul, para armonizar estos procesos con sectores sociales que pueden ser vulnerables ante cambios del *metabolismo social* que enfrenta la pesca artesanal.

INDICE DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	10
2.1.	<i>Búsqueda de los conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal marino-costera en países de Latinoamérica</i>	19
2.2.	<i>Criterio de selección de los casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal</i>	21
2.3.	<i>Análisis temático de discurso por medio de redes semánticas de los casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal.</i>	25
2.4.	<i>Fichas descriptivas de los conflictos socioambientales identificados.</i>	26
2.5.	<i>Aportes al EJAAtlas de los casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal identificados en el presente estudio.</i>	27
3.	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	28
3.1.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Brasil.</i>	30
3.1.1.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en la Bahía de Paranagúa - Brasil</i>	35
3.1.2.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en la Bahía de Guanabara - Brasil</i>	39
3.1.3.	<i>Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Brasil</i>	45
3.2	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Chile.</i>	46
3.2.1.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Región de Aysen - Chile</i>	49
3.2.2.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Bahía de Quinteros - Chile.</i>	54
3.2.3.	<i>Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Chile.</i>	58
3.3	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Colombia.</i>	59
3.3.1.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en el Golfo de Morrosquillo - Colombia.</i>	64
3.3.2.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Parque Nacional Natural Tayrona - Colombia.</i>	69
3.3.3.	<i>Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Colombia.</i>	72
3.4	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Perú .</i>	73

3.4.1.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Puerto de Callao - Perú</i>	76
3.4.2.	<i>Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Chimbote – Coishco - Perú</i>	80
3.4.3.	<i>Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Perú.</i>	84
4.	DISCUSIÓN	86
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
6.	BIBLIOGRAFIA	96
	ANEXO:	111

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Tabulación de los casos de conflictos socioambientales identificados a partir de un primer filtro empleando términos asociados a posibles casos que involucren a la pesca artesanal.</i>	19
Tabla 2. <i>Criterios de selección de los casos de conflictos socioambientales identificados en la búsqueda de fuente de información.</i>	21
Tabla 3. <i>Conflictos seleccionados a partir de la disponibilidad de fuente de información y criterios de selección asignado.</i>	22
Tabla 4. <i>Categorías generadas del análisis de las distintas fuentes de información por medio del software Atlas.ti8.</i>	26
Tabla 5. <i>Categorías claves empleados para la identificación de conflictos en los países previamente seleccionados.</i>	29
Tabla 6. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Paranagua en Brasil</i>	38
Tabla 7. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Guanabara en Brasil</i>	43
Tabla 8. <i>Número de pescadores artesanales inscritos a 2017. Fuente SENARPESCA. Registro Estadístico 2017.</i>	48
Tabla 9. <i>Número de naves industriales inscritas por categorías y región, 2018.</i>	49
Tabla 10. <i>Rentabilidad de la actividad pesquera y acuícola en Chile, los valores están dados en miles de pesos chilenos; los valores representan la rentabilidad estimada anual y el porcentaje es la participación en la producción del sector pesquero. Tomado de Zuñiga y Soria (2009).</i>	49
Tabla 11. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Región de Aysen en Chile.</i>	52
Tabla 12. <i>Resumen de la actividad extractiva llevada a cabo por la comunidad de pescadores. Fuente Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, 2018</i>	56
Tabla 13. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Quinteros en Chile.</i>	57
Tabla 14. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Golfo de Morrosquillo.</i>	67
Tabla 15. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Golfo de Morrosquillo</i>	71
Tabla 16. <i>Registro del número de pescadores y embarcaciones desde 1995 a 2018, registrados por medio de encuestas estructurales aplicadas a los principales puntos de desembarco pesquero en el litoral costero peruano – Datos del IMARPE.</i>	75
Tabla 17. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en Puerto de Callao - Perú</i>	79
Tabla 18. <i>Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Coishco – Perú.</i>	83

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1. Mapa de justicia ambiental de los conflictos reportados a nivel mundial (Fuente: www.ejatl.org).....	17
Imagen 2. Proceso de recopilación de datos y publicación de casos. Tomado de Temper et al., (2015).	18
Imagen 3. Países de Sudamérica con cada uno de los casos de conflictos identificados. (i) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Brasil (B1: Bahía de Paranaguá; B2: Bahía de Guanabará); (ii) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Chile (CH1: Región de Aysen; CH2: Bahía de Quinteros); (iii) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Colombia (C1: Golfo de Morrosquillo; C2: P. Tayrona); (iv) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Perú (P1: Puerto de Callao; P2: Bahía de Coishco)	30
Imagen 4. Producción anual en toneladas de la actividad pesquera marina de Brasil.	33
Imagen 5. Reconstrucción de las capturas en miles de toneladas provenientes de la pesca marina en Brasil (Freire y Pauly, 2015).	34
Imagen 6. Bahía de Paranaguá en el Estado de Paraná Sur de Brasil.	35
Imagen 7. Bahía de Guanabara en el Estado de Rio de Janeiro Centro Occidente de Brasil.	43
Imagen 8. Pescadores, Indígenas y Cimarrones protestan por la ampliación del proyecto COMPERJ. Tomado de: https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/politica/noticia/2016-11/brasil-indios-cimarrones-y-pescadores-protestan-contraperdida-de-derechos	43
Imagen 9. Región Aysén, fiordos de la region sur de Chile.	46
Imagen 10. Escape de salmones en la región de Naysen puede generar impactos considerables en el ambiente Noticias regionales T13. Tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=yABh6WuVBfU	52
Imagen 11. Bahía de caleta Ventana, Puchuncavi, Valparaíso zona centro de Chile. ...	54
Imagen 12. Empresas situadas en el litoral de la Bahía de Quinteros – Chile asociada a la degradación ambiental y múltiples impactos a la Bahía. Tomado de: https://es.slideshare.net/ramirezrueda1/contaminacion-bahia-quintero-puchuncav	55
Imagen 13. Disminución de las capturas por la pesca ha sido compensada por la acuicultura a través de los años.	63
Imagen 14. Golfo de Morrosquillo – Departamento de Sucre, área sur del Mar Caribe de Colombia.....	65
Imagen 15. Mancha de petroleo en las playas del Golfo de Morrosquillo foto derecha y manifestación de pescadores en las instalaciones del puerto de embarque de Orensa..	66
Imagen 16. Parque Nacional Natural Tayrona, Área Norte del litoral costero de Colombia – Departamento del Magdalena.	69
Imagen 17. Pescadores artesanales se manifiestan a las afuera de la Gobernación del Magdalena exigiendo derechos ancestrales de hacer su actividad productiva en las áreas de Parque Tayrona. Tomado de https://www.youtube.com/watch?v=WV8GBVJxRlo ...	71
Imagen 18. Zona costera del Callao en el Departamento de Lima, Zona centro del Perú.	73
Imagen 19. Reporte de noticias evidencia la situación actual de pescadores que operan en puerto Callao, donde manifiestan que no solo pierden espacio para realizar sus actividades productivas, sino, que se enfrentan al riesgo de accidentes por el tránsito de grandes buques. Tomado de https://www.youtube.com/watch?v=n246qLsRtJ0	78
Imagen 20. Bahía de Chimbote o Coishco en el municipio de Coishco departamento de Chimbote norte del Perú.	81

Imagen 21. <i>Pescadores artesanales sabotean cultivos de concha abanico en la Bahía de Coishco, generando malestar entre empresarios que han adquirido propiedad de concesión para realizar sus actividades productivas. Tomado de https://www.youtube.com/watch?v=GRAex5.</i>	82
Imagen 22. <i>Búsqueda de casos de conflictos asociados a la pesca artesanal en países de LAC por medio de la herramienta EJAAtlas. (A) Corresponde a la vista general de los conflictos socioambientales; (B) Corresponde a la búsqueda con palabras claves asociadas a la pesca artesanal.</i>	88
Imagen 23. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental en la Bahía de Paranaguá, Brasil a raíz de las Operaciones portuarias que afecta a la Soberanía alimentaria y normal desarrollo de la pesca artesanal.</i>	111
Imagen 24. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental en la Bahía de Guanabara, Brasil: Acaparamiento de espacios marítimos, pesca vs desarrollo industrial.</i>	112
Imagen 25. <i>Relación de discurso entre los conflictos presentes en la Bahía de Paranagua y Guanabara en Brasil.</i>	113
Imagen 26. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con el desarrollo de la maricultura en Naysen y su impacto en la pesca artesanal.</i>	114
Imagen 27. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con las complicaciones de manejo en la Bahía de Quintero que repercute en la pesca artesanal.</i>	115
Imagen 28. <i>Relación de discurso entre los conflictos presentes en la región de Aysen y Bahía de Quinteros Chile.</i>	116
Imagen 29. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con el derrame de petróleo en el Golfo de Morrosquillo departamento de Sucre.</i>	117
Imagen 30. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con la sentencia T606 de 2015 que obliga a las instituciones restituir los derechos a los pescadores artesanales de un trabajo digno y derecho ancestral.</i>	118
Imagen 31. <i>Relación de discurso entre los conflictos presentes en el Golfo de Morrosquillo y Parque Tayrona.</i>	119
Imagen 32. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con la privatización del Puerto Callao que pondría en riesgo área de desembarco de pescadores artesanales en la Provincia Constitucional de Callao.</i>	120
Imagen 33. <i>Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con las interacciones entre la Maricultura y la Pesca que se disputan por los espacios marinos generando enfrentamiento en Coishco-Chimbote.</i>	121
Imagen 34. <i>Relación de discurso entre los conflictos presentes en el puerto de Callao y Coishco.</i>	122

LISTA DE ABREVIATURAS

GENERALES

- EJOLT: Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade
- *EJAtlas*: Environmental Justice Atlas
- ENOS: El Niño-Oscilación del Sur
- FAO: Food Agriculture Organization
- LAC: Latinoamérica y el Caribe
- PIB: Producto Interno Bruto
- SDG: Sustainable Development Goals

BRASIL

- COMPERJ: Complejo Petroquímico de Rio de Janeiro
- DPA: Departamento de Pesca y Acuicultura
- DICAPI: Dirección General De Capitanías Y Guardacostas
- IBAMA: Instituto Brasileño del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables
- MMA: Ministerio del Medio Ambiente
- MPA: Ministerio de Pesca y Acuicultura
- MAPA: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento
- PAC: Programa de Aceleración del Crecimiento
- RGP: Registro General de Pesca
- SEAP/PR: Secretaria Especial de Pesca y Acuicultura de Presidencia de la Republica
- SUDEPE: Superintendencia de Desarrollo Pesquero
- UC: Unidades de Conservación

CHILE

- CNP: Consejo Nacional de Pesca
- DGPC: General de Pesca y Caza
- DPIDA: División de Pesca del Instituto de Desarrollo Agropecuario
- DPPSAG: División de Protección Pesquera del Servicio Agrícola y Ganadero
- IFOP: Instituto de Fomento Pesquero
- MINECON: Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción
- RPA: Registro Pesquero Artesanal

- SERNAPESCA: Servicio Nacional de Pesca
- SUBPESCA: Subsecretaria de Pesca

COLOMBIA

- AUNAP: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
- CORPAGOLFO: Golfo de Morrosquillo e Islas de San Bernardo –
- GdeM: Golfo de Morrosquillo
- INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
- INPA: Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura
- MINAGRICULTURA: Ministerio de Agricultura
- PNNT: Parque Nacional Natural Tayrona

PERU

- ANEAP: Asociación Nacional de Empresas Pesqueras Artesanales del Perú
- AUPAC: Asociación Única de Pescadores Artesanales Coishco
- DCC: Coordinación de Cambio Climático
- IMARPE: Instituto del Mar del Perú
- ITP: Instituto Tecnológico Pesquero del Perú
- FONDEPES: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
- PRODUCE: Ministerio de la Producción

1. INTRODUCCIÓN

Las civilizaciones humanas permanentemente han buscado satisfacer sus necesidades y adquirir beneficios, en medio de una dinámica de industrialización de procesos productivos y mercantilización de los recursos naturales, respondiendo a la demanda mundial de abastecimiento y consumo (Yeh y Huang, 2012; Pimentel y Mimentel, 2003). Impulsada por economías modernas y globalizadas, que son parte de las concepciones de desarrollo y modernización, que tienen como fin interpretar las condiciones y estructuras socioeconómicas en los modelos desarrollo humano y crecimiento económico, donde el desarrollo es medido a partir de la modernización en cuanto a economías fuertes y débiles o el mal denominado países desarrollados y países en vía de desarrollo, cuya diferencia radica en que los países en desarrollo se caracterizan por ser importadores y los países en vía de desarrollo exportadores de sus recursos (Escobar, 2002).

En consecuencia, a medida que aumenta la demanda de los recursos naturales, las interacciones sociales se hacen más complejas (y aumentan) en el flujo de materiales y/o energía (Scheidel *et al.*, 2018). Esta dinámica ha sido un tema de interés en los últimos años, detectando una nueva perspectiva que analiza las relaciones entre sociedad y naturaleza, desde una base conceptual y teórica que busca interpretar principalmente el comportamiento que experimentan los flujos en la producción de materiales y energía, a lo que se ha denominado como *metabolismo social* (Scheidel *et al.*, 2018; Muradian *et al.*, 2012). Algunos autores han adoptado este concepto a fin de cuantificar estos flujos, en el que miden cual es el nivel de demanda y/o uso de un recurso determinado (ya sea por impacto o aprovechamiento), abordando aspectos tales como la salud humana, el desarrollo social y el crecimiento económico (Ayres y Simonis 1994; Opschoor 1997). Martínez-Alier *et al.* (2010), define el concepto de *metabolismo social*, como las relaciones naturales e interacciones sociales que se convierten en una competencia de sectores que buscan el mayor provecho de los recursos naturales para obtener bienes y servicios. Toledo (2013), lo dimensionó como las posibles interacciones hombre-naturaleza, donde el ser humano se apropia de materiales (alimentos, suministros de uso cotidiano, etc.) y energías de la naturaleza (combustibles fósiles, hidroeléctricas, etc.), a estos denominó como *input* y el generar desechos, emanaciones o residuos en los espacios naturales denominado como *output*.

Actualmente, “*sociedades modernas*” con sistemas económicos globalizados y con altos índices de importación, tienden a manifestar un metabolismo social acelerado y en aumento, debido, a la dependencia hacia los recursos naturales, que son extraídos a un alto costo social y ambiental en los países exportadores (Reyes, 2009; Rey y Castillo, 2008; Wallerstein, 2008; Obstfeld y Taylor, 2003; Moore, 2000; Huntington, 1971). Siendo esta, una situación en la que prevalece una concepción de intereses particulares, en el que se explota un recurso de manera indiscriminada lo que puede implicar un impacto social o deterioro ambiental, convirtiéndose en un bucle temporal que genera constantes conflictos sociales a causa de la competencia por recursos que son de “*libre acceso*” y que finalmente es parte de una contradicción sobre los intereses o beneficios de los individuos y los bienes comunes o públicos (Garrett, H., 1968).

En este sentido, la extracción de recursos naturales puede generar impactos ambientales y confrontaciones (Conflictos sociales) que son atribuido a la distribución desigual de las riquezas naturales, ya sea por competencia de espacio, abastecimiento y/o bienestar (Haberl *et al.*, 2011; Muradian *et al.*, 2002). Por tanto, los conflictos sociales adquieren la atención en distintos campos del conocimiento y disciplinas con el fin de comprender las interacciones que generan estos escenarios de confrontación, cuyos enfoques son

claves para comprender el flujo social, bajo un análisis de relaciones de poder por la distribución desigual de bienes y servicios naturales (Silva, 2011, Leff, 2003). El conflicto social, también es visto como un fenómeno inherente en la construcción de las sociedades, definido desde distintas concepciones ya sea por confrontaciones injustificadas o la oportunidad de cambiar y progresar (Concha, 2009). Este proceso ha sido descrito partiendo de que las sociedades son dinámicas y que las confrontaciones surgen a partir de elementos de tensión en los procesos de toma de decisiones, generando transformaciones en las estructuras sociales, económicas y políticas (López López, 2011; Dahrendorf, 2011; Redorta, 2004; Carnevale y Probst, 1998). Por ello, el estudio de los conflictos se ha presentado como una alternativa para poner en relieve la heterogeneidad de intereses, valores y medios de vida que rigen los procesos sociales (Martins, 2012; Cano, 2008),

Los conflictos sociales que son generados por la distribución desigual de las riquezas naturales, también es conocido como *conflictos ecológicos distributivos*, haciendo referencia a las luchas de comunidades invisibilizadas que exigen una mejor disposición de las riquezas naturales y cargas de contaminación, de las cuales han sido objetos por decisiones particulares de sectores con mayor poder (Martinez-Alier *et al.* 2010; Roman, 2009; Douguet *et al.*, 2008; Martinez y O’Cornnor, 1996). A partir de una perspectiva sociometabólica, los *conflictos ecológicos distributivos* se producen en distintas etapas y entre distintos grupos sociales, que tienen intereses particulares cuya clasificación de los conflictos se centra en tres aspectos tales como: (i) *extracción de biomasa o materiales*, (ii) *manufactura-transporte* y (iii) *disposición de residuos* (Scheidel *et al.*, 2018).

Siendo así, que los conflictos por el ambiente que repercuten en una sociedad, también son interpretados desde otros enfoques que sugieren descifrar estos escenarios de conflicto desde un punto de vista del acceso, disponibilidad, bienestar humano y ambiental, estudiando los antecedentes vivenciales y las afectaciones a lugar en un sistema de intercambio de flujo de materiales y energía (Orellana, 1999). A esta perspectiva se le conoce como *conflictos socioambientales* (Martinez-Alier *et al.*, 2010), partiendo de un escenario de inconformidad y confrontación derivado de los impactos sobre un ambiente que afecta a una dimensión social, ya sea de manera directa, indirecta o posibles procesos sistemáticos que generen el conflicto (Cárcamo y Mena, 2017). De la Cuadra (2015, p.e.), define este concepto desde un contexto de vulneración de los derechos, tal como: “(...) *disputas que involucran el uso, acceso y propiedad de los recursos naturales y servicios ambientales por parte de grupos de actores que tienen diferentes poderes e intereses, y defienden diferentes concepciones con respecto a la gestión de los bienes públicos (...)*”. Walter M. (2009), lo interpreta como los procesos de impactos ambientales que tienen injerencia en la sociedad a causa del crecimiento del metabolismo social, que promueve cada vez más las desigualdades sociales en el uso de los recursos y servicios ambientales. Así, otras concepciones lo definen como procesos dinámicos de interacciones que cambian conforme aumenta el flujo de la demanda de materiales y energía, adaptándose a las nuevas tendencias de un desarrollo económico y procesos globalizados (Vera y Copello, 2001). Siendo notorio en estas definiciones que no existe un impacto ambiental, retención de riqueza o eliminación de residuos, que no tenga una repercusión social (Fontaine, 2004).

Por otro lado, existen concepciones que sugieren que los conflictos socioambientales no deben solo ser evaluados desde la comprensión e interpretación de las confrontaciones en cuanto a su dinámica en la interfaz social, ambiental y política, sino también, deben ser evaluados desde la transformación del discurso de los actores involucrados, ya que el tipo de conflicto socioambiental tienden a ser dinámicos en el tiempo, en el que suman más

escenarios y actores que pueden tener múltiples intereses que pueden ser de carácter político, social, económico y cultural (Ide, 2016; Zeitoun *et al.*, 2013; Morrill y Owen-Smith, 2002).

En esta línea, los términos de *conflictos ecológico distributivos* y *conflictos socioambientales*, se enmarcan dentro del campo interdisciplinario de la *ecología política*, que se centran en el ejercicio de conocer cuáles son las posibles relaciones de poder que se conjugan en el conflicto ambiental, con el propósito de describir quien impone las decisiones sobre la extracción de recurso, el uso de la tierra (o el mar), los niveles de contaminación, la pérdida de biodiversidad y actores que determinan los procedimientos para imponer posibles sanciones, manteniendo una perspectiva sistemática que integra métodos para el estudio del metabolismo social mediante el análisis de los principales aspectos sociales, económicos, ambiental y político (Martinez-Alier, 2001; Robbins, 2004).

Otros conceptos, exploran las interacciones del creciente número de los *conflictos ecológicos distributivos* a distintas escalas, vinculando el aumento del *metabolismo social* con el creciente número de *conflictos socioambientales*, que son parte de los fallos de gobernanza, políticas mal estructuradas y sistemas económicos insostenibles que dan lugar a la manifestación de segmentos sociales que expresan su inconformidad y demandan la participación y reconocimiento en el uso de espacios y recursos (Schlosberg, 2013). Esta corriente se ha denominado como *Justicia Ambiental*, concepto que ha sido aplicado en las ciencias sociales y en la ecología política, tomando importancia para académicos e investigadores, ya que de alguna manera pueden interpretar el conflicto socioambiental bajo un contexto de acciones civiles que hacen visible aquellos grupos sociales o entornos naturales que son vulnerables ante cambios en el metabolismo social (Martinez-Alier, 2001).

El concepto *Justicia ambiental* surge de un escenario de desproporción en la disposición y eliminación de basuras en poblaciones empobrecidas y marginadas en EEUU, que fueron denominados como “*barrios del sur*”, representado en su gran mayoría por comunidades negras, que debido a las leyes, regulaciones y políticas de la nación que no se aplicaban de manera uniforme, generaron movimientos de resistencia como respuestas a estas injusticias sociales y ambientales (Bullard, 1990; Stewart, 1991; Dorsey, 1997). Actualmente, estos movimientos de *justicia ambiental* generalmente están representados por grupos étnicos, ciudadanos, campesinos y mujeres activistas que despliegan sus propios valores en contra de la lógica de la creación de beneficios, que a su vez dan lugar a la generación de un lenguaje de valoración sobre los recursos y espacios que ocupan, en el que insisten ser reconocidos y respetados sus derechos territoriales que son parte de la identidad cultural y social (Scheidel *et al.*, 2020). Por tanto, el término de *justicia ambiental* se convierte en un poderoso lente que da sentido a muchas luchas sobre los impactos negativos que impone los cambios del metabolismo social sobre los medios de vida y salud de los ambientes naturales en todo el mundo (Gottlieb, 2009). De allí, que el término sea aprehendido como herramienta conceptual para visibilizar a comunidades que son vulnerables ante las injusticias ambientales, que pueden terminar en cambios profundos sobre la biodiversidad de los territorios, lo que constituye un fuerte componente del denominado metabolismo social (Martinez-Alier, 2016).

En este contexto, a medida que las sociedades avanzan y el metabolismo social crece, surge un importante debate que se centra en los efectos e impactos de la modernización e industrialización sobre los sistemas naturales, generando nuevos discursos que promueven la “*sostenibilidad ambiental*” y la búsqueda de nuevas fronteras aprovechables (Brent *et al.*, 2020). Por ende, debido a las limitaciones que se tienen en

los espacios terrestres por los avances de las fronteras explotadas, crecimiento poblacional y degradación de importantes sistemas naturales, los océanos se han convertido en un nuevo contorno económico que ha cobrado importancia en los últimos años para los gobiernos y sectores “*estratégicos*” en las economías capitalistas, que procuran cada vez más aprovechar los recursos de los mares y océanos en actividades como: (i) *producción de energía*, (ii) *desarrollo de biotecnología*, (iii) *minería de alta mar*, (iv) *turismo*, (v) *acuicultura* y (vi) *pesca*, entre otros (Bennett *et al.*, 2020).

Este interés, que busca satisfacer la demanda con el aprovechamiento de los recursos oceánicos o marinos, ha generado cambios en los sistemas de gobernanza bajo un contexto de “*gestión holística*” de estos ecosistemas, proceso que ha sido nombrado como *crecimiento azul* (Eikeset *et al.*, 2018). Algunos autores relacionan este concepto con la maximización del crecimiento económico y otros como sostenibilidad, siendo más a fin el promover beneficios económicos a países desarrollados, acobijadas por los gobiernos, facilitando la acumulación de capital natural que suponen ser compatible con los objetos de sostenibilidad y desarrollo de los países (Ertör y Hadjimichael, 2020).

Así mismo, otras concepciones a fines a la gobernanza ambiental mundial, emplean un concepto reciente que se denomina *Económica azul*, que ven los océanos como un capital natural que integra lo ecológico, bienestar humano y prioriza la conservación marina (contempla las delimitaciones, la valoración y comercialización de estos espacios), como soportes del desarrollo; aunque, aún no está claro si la *economía azul* se entenderá finalmente de manera particular o como el dominio de estos espacios centrados en unos pocos, ya que este discurso del capital natural apunta más hacia el desarrollo de nuevos métodos de contabilidad (p.e., cuantificar peces o la capacidad de los océanos de almacenar carbono) y la restauración de la “*infraestructura de la naturaleza*” por medio de las áreas marinas protegidas (Smith-Godfrey, 2016; Silver *et al.*, 2015).

Sin embargo, para los conceptos de crecimiento azul y economía azul la falta de una definición concreta ha incidido en que políticas mal estructuradas incentiven la acumulación desproporcionada de los recursos naturales acuáticos (Brent *et al.*, 2020). Generando en primer lugar, el desconocimiento de las poblaciones tradicionales que hacen uso de los recursos naturales provenientes de los océanos y terminan siendo aprovechadas por unos pocos, bajo la premisa de crecimiento y desarrollo. En segundo lugar, existe la posibilidad de que se produzcan daños sociales sustanciales y deterioro de los ambientes oceánicos a causa de los insuficientes controles y equilibrios de obtención de beneficios (Jouffray *et al.*, 2020; Barbesgaard, 2017).

Estas nuevas corrientes de desarrollo económico (Haciendo referencia al crecimiento y economía azul) han impulsado la acumulación desproporcionada de capital natural e impactos ambientales, relacionadas a los acelerados cambios del metabolismo social, generando la oposición de comunidades vulnerables e invisibilizadas, que se resisten a la rápida expansión de distintas actividades económicas, mercantilización y privatización de los mares y océanos (Lo que se conoce también como acaparamiento de océanos, ver Bennet *et al.*, [2015, 2020]), haciendo uso de acciones colectivas como marchas, protestas, mecanismos civiles, etc., recibiendo el nombre de *Justicia azul* (similar a los movimientos de *justicia ambiental* en cuanto a los mecanismos colectivos de manifestación y/u oposición; ver Isaacs, [2019]). Este término que surge de las luchas por parte de los pescadores artesanales o pequeña escala, ha sido acogido por investigadores, académicos, ONG’s y colectivos de pescadores artesanales a nivel mundial, en el que se ha documentado sobre las injusticias ambientales y sociales que se producen como resultado de las actividades económicas basadas en los mares y/u océanos, identificadas en distintas dimensiones tales como: (i) *acaparamiento de océanos*; (ii) *contaminación y*

desechos; (iii) degradación del medio ambiente, reducción de la disponibilidad de los servicios de los ecosistemas; (iv) socavar los medios de vida de los pescadores en pequeña escala; (v) socavar el acceso a los recursos marinos necesarios para la seguridad alimentaria y el bienestar; (vi) distribución desigual de los beneficios económicos; (vii) efectos sociales y culturales del desarrollo de los océanos; (viii) marginación de las mujeres; (ix) abusos de los derechos humanos e indígenas; y (x) exclusión de la toma de decisiones y la gobernanza (Bennett et al., 2020).

El término *justicia azul* se ha convertido en un referente de lucha para la pesca artesanal, en especial de las zonas costeras que son reconocidas como ejes de desarrollo por su ubicación estratégica y facilidad de acceso que favorecen el posicionamiento de distintas actividades económicas (Dahdouh, 2012). Donde, las zonas costeras se caracterizan por experimentar elevados niveles de explotación y acaparamiento de espacios (Acaparamiento de océanos), expuestos a una distribución desigual de las riquezas naturales de estos ecosistemas (Rosado-May et al., 2002). A su vez, estas zonas a nivel mundial presentan una considerable degradación ambiental y pérdida de importantes ambientes naturales, que son dinámicos y frágiles ante las presiones humanas, considerados espacios de alta complejidad en sus interacciones sociales, ambientales y políticas. (Barragán, 2014; Scherrer et al., 2014; Lemay y Técnico, 1998).

En estas interacciones, la pesca artesanal ha sido uno de los sectores más afectados por distintos factores tanto sociales, económicos y políticos (Johnson et al., 2013; Agüero, 1992). Pese, a que esta actividad productiva suele ser una de las más tradicionales y representativa en las zonas costeras, siendo parte de la identidad social y cultural, aportando a la seguridad alimentaria (y nutricional en algunos casos), bienestar humano, medio de subsistencia (Béné, 2007). Sin embargo, en su gran mayoría están asociada a poblaciones empobrecidas, marginalizadas y vulnerables, los que las hace poco visible ante escenarios de conflictos, enfrentando distintos factores a los que se suma el aumento de la demanda de recursos pesqueros, intensificación de las actividades extractivas, expansión de las fronteras explotadas, agotamiento de los recursos pesqueros, pérdida de biodiversidad y pérdida de espacio (Coulthard et al., 2011; McGoodwin, 1995; Béné, 2006; Mullon et al., 2005; Jackson et al., 2001; Salas et al., 2007).

El estado actual de la pesca y de la pesca artesanal puntualmente, ha sido ampliamente documentado, por ejemplo y en primer lugar, estudios que evidencian que los muchos de los recursos aprovechables han alcanzado su máximo nivel de explotación y estancamiento en los desembarcos, situación que se atribuye a la disminución en biomasa de los recursos pesqueros y cambios en las estructuras de los ecosistemas (Hall et al., 2010; Pauly, 2008; Pauly, 2006), lo que implica un aumento en la competencia de espacios y recursos por parte de los usuarios del recurso como lo son industriales y artesanales, donde los industriales termina absorbiendo a la pesca artesanal a niveles de su desplazamiento y desaparición (Pauly y Zeller, 2016). En segundo lugar, la privatización de los recursos pesqueros y los límites que imponen los gobiernos sobre la actividad pesquera que impactan en mayor medida a pescadores artesanales, debido a que el mayor beneficio se centra en los industriales que cada vez más reciben subsidios y sus zonas de operación se traslapan con las zonas de pesca artesanal. En tercer lugar, el crecimiento de nuevas economías y expansión de industrias que aprovechan otros recursos, donde, aparentemente buscan un bienestar humano y equidad social, bridando una reducción de los riesgos ambientales e impactos ecológicos; sin embargo, terminan creando políticas individuales enfocados en adquirir beneficios particulares que terminan intensificando las interacciones que dan lugar a los conflictos por los recursos (Pauly, 2018; Lillebø et al., 2017). En cuarto lugar, relacionan la crisis de las pesquerías hacia

los fracasos de los objetivos de manejo pesquero y ordenación pesquera, que no han sido efectivos para garantizar la sostenibilidad de esta actividad productiva (Hilborn, 2007).

En este contexto, a nivel mundial la pesca artesanal se desarrolla en complejos escenarios de sistemas económicos, sociales y políticos, en los que múltiples actores interactúan entre sí y convergen en un mismo espacio, influyendo gradualmente en el equilibrio de estos sistemas naturales ya sea por dependencia, derecho de propiedad o tradición, entre otros (Wilson, 2006). Por ejemplo, el conflicto de la pesca en dos zonas costera como es el caso de Kalimantan (Indonesia - Isla Borneo), que está relacionado a la competencia entre buques extranjeros que operan sin licencia y pescadores locales quienes manifiestan que sus recursos han disminuido (Zulkifli *et al.*, 2019); pero, existen externalidades que probablemente e históricamente hayan agudizado la problemática de esta zona y está más relacionado a la contaminación costera y degradación de importantes ecosistemas del litoral de esta isla, que afecta directamente al recurso pesquero y por supuesto a la pesca artesanal (Suyatna *et al.*, 2017; Dahuri, 1993). Hecho similar, pero relacionado a políticas pesqueras inconclusas se presenta en Coromandel (India), donde el aumento poblacional ha generado una mayor demanda de los recursos naturales en especial de los recursos pesqueros donde se ha registrado un elevado número de embarcaciones pesqueras artesanales que no han sido reguladas por las fallas en el marco normativo de regulación de esta actividad productiva pone en riesgo la seguridad alimentaria de las comunidades que dependen de la pesca (Bavinck, 2001)

Otros escenarios de conflictos, se presenta en las costas de Vietnam y Sur de África que presenta un conflicto entre pescadores artesanales e industriales; por un lado, el aumento del esfuerzo de pesca como resultado de la disminución del recurso, generan constantes enfrentamientos entre pescadores artesanales, acompañado de vacíos en las leyes locales para garantizar efectivas medidas de manejo y por otro lado, la invasión de pescadores extranjeros que ponen en riesgo la seguridad alimentaria y medios de vida de las comunidades pesqueras que presentan una ausencia del gobierno local que carece de políticas solidas enfocadas a este sector (Isaacs y Witbooi, 2019; Thinh *et al.*, 2016). Por su parte, Nigeria (África) impugna derechos de propiedad sobre los recursos pesqueros como medida de regulación, que terminan siendo acumulados por unos pocos usuarios que adquieren estos derechos de propiedad a bajo costo y terminan monopolizando tanto las zonas de pesca como los canales de comercialización de la pesca, limitando el acceso para aquellos pescadores que aun desarrollan la pesca a baja escala (Olomola, 1998).

Pero los casos mencionados, describen de alguna manera los conflictos socioambientales (Aunque el termino no es empleado en sí), involucra distintos actores y sectores que tienen una mejor organización y mayor representación en las decisiones locales (Merlinsky, 2017). Pero, la descripción de los conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal solo se queda en que son comunidades vulnerables y su conflicto es con la pesca industrial y degradación de ecosistemas (Béné y Friend, 2011) y no trasciende sobre otras dimensiones que involucra por ejemplo perdida de la identidad cultural, desplazamiento, cambios en el régimen de su actividad, entre otros (Bennett *et al.*, 2020). Destacando, que muchos de estos conflictos están relacionados a la toma de decisiones desde un marco legislativo o la estructuración de políticas de desarrollo económico, agrarias o estructuración administrativa de los gobiernos que ponen en riesgo la estabilidad de las comunidades pesqueras a pequeña escala que son susceptibles ante estos cambios (Cinner, *et al.*, 2009; Orellana, 1999). Por ende, la pesca artesanal en las zonas costeras a nivel mundial enfrenta diversos los conflictos socioambientales y que a su vez son poco visibilizados (Satia y Horemans, 1993).

Caso particular de los conflictos socioambientales asociada a la pesca artesanal en las zonas costeras se presenta en los países de Latino América y el Caribe -LAC, que se caracteriza por presentar economías emergentes por su importancia ambiental y socioeconómica, permitiendo el desarrollo de distintas actividades productivas en torno al transporte, desarrollo inmobiliario, turismo, pesca, entre otros (Ándres y Barragan-Muñoz, 2016). Actualmente, en LAC la pesca artesanal ha tenido que adaptarse en distintos escenarios debido a las tendencias de nuevos cambios conforme avanza el desarrollo de los países, en primer lugar, la implementación de objetos de política nacionales enfocadas en el desarrollo de una economía extractiva y globalizada, en el que los marcos legislativos son dirigidos hacia planes de desarrollo sobre actividades con mayor participación en el PIB (Grau y Aide, 2008); pero, débiles en políticas integrales que garanticen la sostenibilidad de la pesca artesanal como actividad productiva (Lima, A., 2016; Salas *et al.*, 2011; Hilborn, 2007). Segundo, los continuos cambios en el metabolismo social de los países de LAC que se encuentran en una fase de modernización de sus economías, han impulsado sectores emergentes en la economía y otros relacionados con la recreación, desarrollo de infraestructura y conservación ambiental, tal es el caso del desarrollo portuario, sector inmobiliario y turismo, sumado a esto, las tendencias de las figuras de áreas marinas protegidas (Salas *et al.*, 2011; Salas *et al.*, 2007). Tercero, la transición a los cambios sociales y económicos no aplica para todas las regiones, lo que genera frustración en los pescadores que expresan el abandono institucional, rezago social y económico, por consiguiente, esto se termina reflejando en la manifestación de resistencia que genera un conflicto de intereses, ya sea por dependencia directa del recurso (pescadores) o por la oportunidad de desarrollo (industria) (Bennet *et al.*, 2020).

Por otro lado, el adaptarse requiere de ajustar las dinámicas hacia la innovación de artes de pesca y mejoras en los canales de comercialización de la pesca en los países del LAC. Sin embargo, el estado actual de los recursos pesqueros en el que se han identificado cambios en la biomasa disponible y pérdidas de la biodiversidad se suman otros escenarios al conflicto socioambiental tales como: (i) disminución de las abundancias y pérdidas de la biodiversidad en peces demersales en los mares territoriales (García *et al.*, 2007; Baum y Myers, 2004); (ii) aumento de la presión pesquera y competencia con el sector de la pesca industrial (Begossi, 2006; Pauly, 2008); (iii) normativas locales y/o internacionales que privatizan y limitan el acceso a los recursos pesqueros (Allison *et al.*, 2001; Knott y Neis, 2017) y (v) mercantilización de los mares o crecimiento azul. Por tanto, debido a estos escenarios que socavan a la pesca artesanal y generan conflictos entre distintos actores, se hace necesario describir y entender los distintos escenarios de conflicto que enfrenta, que a la final terminan beneficiando a aquellos sectores productivos con mayor incidencia en las economías locales, por lo que se genera la inconformidad de los afectados como es el caso de los pescadores que se movilizan para reclamar por sus derechos de acceso y bienestar sobre los recursos (Martinez-Alier, 2016; Bennett *et al.*, 2015; Martinez-Alier, 2001)

En este contexto, iniciativas recientes se fundamentan en la descripción y documentación de los procesos colectivos denominados movimientos de justicia ambiental, que se generan a raíz de los conflictos socioambientales, mediante el monitoreo de las (in)justicias ambientales, tal es el caso del mapeo colaborativo desarrollado por el proyecto “Organizaciones de justicia ambiental, responsabilidades y comercio – EJOLT” (Por sus siglas en inglés *Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade*) que busca cuestionar los estigmas alrededor de los conflictos socioambientales a fin de construir sociedad y hacer visible a las comunidades vulnerables por medio de la

herramienta Atlas de Justicia Ambiental - *EJAtlas* (Por sus siglas en inglés Environmental Justice Atlas). Esta herramienta, muestra la presencia de casos de (in)justicia ambiental en 10 categorías principales y el nivel de avance del conflicto tanto espacial como temporal, convirtiendo cada escenario de conflicto en una unidad de análisis documentada a partir de elementos como informes de prensa, casos judiciales, campañas ambientalistas, peticiones, manifestaciones, violencia colectivas entre otras formas de acción, que son cuantificados para tener una correlación entre el conflicto y el flujo de materiales en una dinámica de intercambio ecológicamente desigual (Temper *et al.*, 2015).

En este sentido, al observar la distribución espacial de los conflictos reportados en el *EJAtlas*, se evidencia que estos se encuentran más asociados a países del hemisferio sur y en mayor medida en las zonas costeras (*Imagen 1*), condición que está relacionada a las tendencias mundiales de desarrollo económico y globalización (Ándres y Barragan-Muñoz, 2016).



Imagen 1. Mapa de justicia ambiental de los conflictos reportados a nivel mundial (Fuente: www.ejatlas.org)

Sin embargo, de los casos de conflictos presentados, la pesca artesanal en las zonas costeras es poco visible y no se logra evidenciar la incidencia de los cambios del metabolismo social sobre las nuevas tendencias de estructuras económicas, sociales y políticas que socavan a esta actividad productiva. Por lo anterior, el presente estudio busca evaluar los principales conflictos socio-ambientales asociados a la pesca de pequeña escala marino-costera presente en los países de Latinoamérica con el fin de visibilizar la problemática en un contexto de justicia ambiental como aporte al proyecto *EJAtlas*. A modo, que se logra identificar y tabular los ocho (8) principales casos de conflictos socio-ambientales asociados a la pesca de pequeña escala marino-costera denunciados o reportados en los países de Latinoamérica desde dimensiones sociopolíticas y socioeconómicas; así mismo, establecer variables en común entre los principales conflictos socio-ambientales asociados a la pesca de pequeña escala en algunos países de Latinoamérica que darán lugar a una caracterización general de los conflictos identificados con base en variables socioeconómicas y sociopolíticas de los casos de estudio de la pesca a pequeña escala investigada por el presente estudio.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Para dar alcance al objetivo del presente trabajo se tomó como base la estructura metodológica del *EJAtlas*, utilizando 9 de las 10 categorías planteadas por Temper *et al.*, (2015), quienes definen un marco conceptual para la descripción de los conflictos socioambientales basados en los cambios del metabolismo social mediante una metodología para la recopilación de datos que aporten al reporte de acciones de movilización (*Imagen 2*), cuya selección de conflictos adopta tres criterios bases para la identificación de estos casos. En primer lugar, se identificó aquella actividad económica o legislación que tuviese resultados ambientales y sociales negativos; en segundo lugar, se consultó la existencia de acciones civiles de resistencia en el sentido de que exista ese daño o la probabilidad de que se produzca a futuro un daño como resultado de una actividad económica o toma de decisión; en tercer lugar, se realizó una búsqueda de distintas fuentes sobre la existencia del conflicto y su proceso de desarrollo en el que existieran evidencias verificables y confiables sobre el caso particular, a fin de poder llenar los vacíos de información por medio del intercambio de conocimientos bajo un enfoque de justicia ambiental que ayudará a interpretar los casos de distribución desigual en el acceso a los recursos naturales y eliminación de residuos (Temper *et al.*, 2015; Schlosberg, 2013).

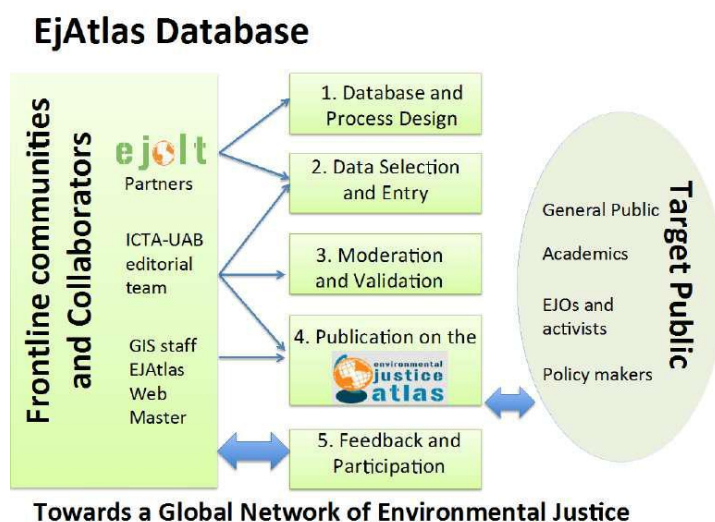


Imagen 2. Proceso de recopilación de datos y publicación de casos. Tomado de Temper et al., (2015).

De acuerdo a lo anterior los criterios de selección de conflictos socioambientales fueron aplicados para identificar casos que estuvieran asociados a la pesca artesanal en las zonas costeras de algunos países de Latinoamérica, por ende, estos criterios de selección permitieron formular algunas preguntas orientadoras para establecer las variables a ser extraídas de la información a compilar, tales como: *¿Cuáles son los principales conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal costera en países de Latinoamérica?*, *¿Por qué surge el conflicto?*, *¿De qué manera se manifiestan los pescadores ante los escenarios que socavan su actividad?*, *¿Son visibles los pescadores ante escenarios de conflicto?*, *¿Están documentados estos casos de conflicto?* Estas preguntas fueron la base del interés para la identificación, categorización, sistematización, descripción y análisis de estos conflictos socioambientales.

2.1. Búsqueda de los conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal marino-costera en países de Latinoamérica

A fin de definir los conflictos para su respectivo análisis, se realizó un primer filtro que consistió en una búsqueda exhaustiva de información en dos periodos, uno de noviembre de 2018 a enero de 2019 y un segundo de marzo a junio de 2019, en buscadores como Google, Google Académico y Web of Science utilizando categorías claves extraídas de la previa revisión bibliográfica y planteamiento de un marco conceptual, tales como: “Lucha de pescadores”, “Manejo de residuos”, “Pescadores artesanales”, “Marcha y/o protesta de pescadores”, “Comunidades costeras”, “Abandono de la pesca”, “Impacto social de la pesca”, “Latinoamérica”, “Acuicultura vs pesca”, “Pesca industrial”, “justicia ambiental”, “Economía azul”, “Crecimiento azul”, “Acaparamiento de océanos”, “Justicia azul”, entre otras. También, se utilizaron algunas palabras claves definidas en las categorías de los conflictos del *EJAtlas*, que se consideraron a fin a los casos investigados, tales como: “Extracción de minerales”, “Gestión de residuos”, “Conflictos de biomasa y tierra”, “Combustibles fósiles”, “Gestión del agua”, “Infraestructura y entorno construido”. “Turismo recreativo”, “Conflictos de la conservación de la biodiversidad”, “Conflictos industriales y de servicios públicos”; entre otros términos que fueron combinados entre sí, permitiendo disminuir el rango de búsqueda y la identificación de posibles escenarios de conflictos. En esta búsqueda preliminar de los conflictos socioambientales, se lograron identificar 25 posibles casos distribuido en 9 países, abarcando varios términos unos con mayor frecuencia que otros (*Tabla 1*).

Tabla 1. Tabulación de los casos de conflictos socioambientales identificados a partir de un primer filtro empleando términos asociados a posibles casos que involucren a la pesca artesanal.

Nº	País	Región	Categorías asociados al conflicto
1	Brasil	Ilhade Sao Luis, Maranhao	- Infraestructura y entorno construido. - Lucha de pescadores. - Comunidades costeras.
2	Brasil	Cajuerio Sao Luis	- Infraestructura y entorno construido
3	Brasil	Ilhade Sao Luis, Maranhao	- Turismo recreativo
4	Brasil	Ilhade Sao Luis, Maranhao	- Combustibles fósiles - Gestión del agua - Abandono de la pesca
5	Brasil	Bahía de Guanabara	- Conflictos de biomasa y tierra - Infraestructura y entorno construido - Acaparamiento de océanos - Abandono de la pesca - Marcha y/o protesta
6	Brasil	Bahía de Paranagua	- Infraestructura y entorno construido. - Abandono de la pesca - Combustibles fósiles
7	Chile	Zona costera de Aysen	- Conflictos de biomasa y tierra - Acuicultura vs pesca

N°	País	Región	Categorías asociados al conflicto
			- Crecimiento azul
8	Chile	Bahía de Quinteros	- Infraestructura y entorno construido - Gestión de residuos
9	Colombia	Golfo de Morrosquillo	- Combustibles fósiles, Infraestructura y entorno construido - Marcha y/o protestas de pescadores - Crecimiento azul - - Infraestructura y entono construido.
10	Colombia	Tumaco	- Conflictos de la conservación de la biodiversidad - Conflictos de biomasa y tierra
11	Colombia	Golfo de Morrosquillo	- Conflictos de la conservación de la biodiversidad - Conflictos de biomasa y tierra
12	Colombia	Isla Malpelo	- Pesca industrial
13	Colombia	Parque Tayrona	- Conflictos de la conservación de la biodiversidad - Marcha y/o protestas de pescadores
14	Costa Rica	San José	- Conflictos de biomasa y tierra - Conflictos de la conservación de la biodiversidad
15	Cuba	Bahía Cienfuegos	- Combustibles fósiles, Gestión de residuos - Manejo de residuos
16	Cuba	Bahía Cienfuegos	- Turismo recreativo - Conflictos de la conservación de la biodiversidad
17	México	Campeche	- Turismo recreativo
18	México	Campeche	- Abandono de la pesca - Conflictos de biomasa y tierra
19	México	Quintana-Roo	- Conflictos de la conservación de la biodiversidad
20	México	Campeche	- Conflictos industriales y de servicios públicos - Manejo de residuos
21	Panamá	Provincia de Chiriquí	- Gestión de residuos - Conflictos de biomasa y tierra
22	Perú	Región Ica	- Conflictos de biomasa y tierra
23	Perú	Coishco	- Conflictos de biomasa y tierra - Acuicultura vs pesca
24	Perú	Puerto de Callao	- Infraestructura y entorno construido - Abandono de la pesca
25	Venezuela	Golfo de Maracaibo	- Conflictos de biomasa y tierra

Cada uno de los conflictos identificados fueron contrastados con el mapa de conflictos *EJAtlas* y otros medios de reporte de conflictos socioambientales como la OLCA (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales), con el propósito de

seleccionar únicamente casos que no hayan sido reportados por estas plataformas.

2.2. Criterio de selección de los casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal

Al hacer un primer filtro en la búsqueda de los conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal se hizo una segunda búsqueda de fuentes de información para sustentar y describir en detalle los casos identificados, haciendo uso de fuentes como artículos científicos, notas técnicas, documentos judiciales, demandas, noticias de radio, televisión, periódico, denuncias de movimientos ambientales, redes sociales y denuncias ciudadanas, entre otros. Luego, una vez que se tuvo una amplia documentación de los casos de conflictos asociados a la pesca artesanal de las distintas fuentes consultadas, se procedió a priorizar cada uno de los casos por medio de una escala propuesta en este estudio. Esta escala, fue adaptada a partir de los criterios base de selección de los casos según lo dispuesto en Temper *et al.*, (2015). En primer lugar, en vez de identificar la actividad económica, en la escala se define el criterio si el caso identificado involucra directamente o no a pescadores artesanales (A. *Involucra a la pesca artesanal como principal actor afectado*). Adicional, se creó un criterio que da peso a la calidad de la información registrada según su procedencia, ya sea por el número de resultados arrojados por medio de las herramientas de búsqueda o la procedencia de medios reconocidos y verificables (B. *Cuenta con una fuente de información confiable y verificable*). Por otro lado, siguiendo la línea de los criterios base en el que se busca la existencia de acciones civiles, la propuesta de dar peso a la información se centró en el número de fuentes de consulta en especial de medios audio visuales que visibilizaran el caso a estudiar (C. *El caso identificado ha sido reportado en algún medio informativo como periódico, radio, televisión u otro medio verificable y confiable*). Otro criterio definido, se relacionó específicamente sobre acciones civiles por parte de la comunidad estableciendo demandas, derechos de petición, resoluciones, decisiones jurídicas entre otras (D. *El caso de conflicto o escenario tiene documentado acción civil como demanda, resoluciones, normativas.*). Por último, por cada caso partiendo de las categorías definidas en el *EJAtlas* se le dio una valoración según la presencia de otros casos indirectos en el escenario evaluado (E. *Involucra más de un caso de conflicto según las categorías descritas en el EJAtlas*) (*Tabla 2*):

Tabla 2. Criterios de selección de los casos de conflictos socioambientales identificados en la búsqueda de fuente de información.

Puntaje	A. Involucra a la pesca artesanal como principal actor afectado.	B. Cuenta con una fuente de información confiable y verificable.	C. El caso identificado ha sido reportado en algún medio informativo como periódico, radio, televisión u otro medio verificable y confiable.	D. El caso de conflicto o escenario tiene documentado acción civil como demanda, resoluciones, normativas.	E. Involucra más de un caso de conflicto según las categorías descritas en el <i>EJAtlas</i>
1	Ninguna probabilidad	Bajo	Redes sociales	Ninguna	Ningún caso
2	Baja probabilidad	Medio	Periódico, redes sociales	Poca	entre 1 y 2 casos
3	Probabilidad media	Sobresaliente	Televisión, radio, Periódico	Medio	Entre 3 y 5 casos
4	Alta probabilidad	Destacada	Televisión, Radico, Periódico, Redes sociales	Suficiente	Mas de 5 casos

Una vez organizada la información proveniente de distintas fuentes de consulta, esta fue tabulada y organizada según los criterios de selección propuesto en este estudio, adaptadas de los criterios de selección empleado por Temper *et al*, (2015) (Ver Tabla 2). A cada caso le fue asignados un valor de acuerdo al criterio ya establecido, en el que se validaba la calidad de información y posteriormente fue calculado el promedio por cada caso de conflicto (De los 25 casos previamente identificados) y posteriormente se calculó la mediana entre los promedios de los valores asignados por cada criterio. En efecto el valor de la mediana se ubicó en 2.8, que, para dar un mayor rango de confianza en cuanto a la calidad de información se escogieron todos los casos de conflictos con un valor superior al calculado de esta mediana, permitiendo así definir 12 casos de los 25 identificados en los países de Brasil, Chile, Colombia y Perú; sin embargo, al explorar los casos de los conflictos se identificó que algunos se traslapaban ya sea por tener dos conflictos que no tienen conexión en una misma área geográfica o por poseer dos conflictos similares en un mismo país lo que dificultaría hacer comparaciones más precisas, caso Colombia, Perú y México. Debido a este escenario fue necesario excluir algunos de las selecciones, en el caso de Colombia solo se tomaron los conflictos ubicados en distintos puntos geográficos; en el caso de Perú se tomaron los casos con distintos factores del conflicto y México no fue incluido dentro del análisis a fin de aguardar las proporciones entre los países que hasta el momento se lograron identificar dos conflictos por país. Finalmente, se escogieron y definieron 8 casos de conflictos socioambientales para los países de Brasil, Chile, Colombia y Perú (*Tabla 3*).

Tabla 3. Conflictos seleccionados a partir de la disponibilidad de fuente de información y criterios de selección asignado.

N°	País	Región	Categorías asociadas al conflicto	A. Involucra a la pesca artesanal como principal actor afectado.	B. Cuenta con una fuente de información confiable y verificable.	C. El caso identificado ha sido reportado en algún medio informativo como periódico, radio, televisión u otro medio verificable y confiable.	D. El caso de conflicto o escenario tiene documentado acción civil como demanda, resoluciones, normativas.	E. Involucra más de un caso de conflicto descrito en el <i>EJAtlas</i>	Puntuación
1	Brasil	Bahía de Guanabara	-Conflictos de biomasa y tierra -Infraestructura y entorno construido -Acaparamiento de océanos -Abandono de la pesca -Marcha y/o protesta	3	4	4	4	4	3,8
2	Brasil	Bahía de Paranaguá	-Infraestructura y entorno construido. -Abandono de la pesca -Combustibles fósiles	4	4	3	4	4	3,8

N°	País	Región	Categorías asociadas al conflicto	A. Involucra a la pesca artesanal como principal actor afectado.	B. Cuenta con una fuente de información confiable y verificable.	C. El caso identificado ha sido reportado en algún medio informativo como periódico, radio, televisión u otro medio verificable y confiable.	D. El caso de conflicto o escenario tiene documentado acción civil como demanda, resoluciones, normativas.	E. Involucra más de un caso de conflicto descrito en el <i>E/Atlas</i>	Puntuación
3	Colombia	Parque Tayrona	-Conflictos de la conservación de la biodiversidad -Marcha y/o protestas de pescadores	4	4	4	4	3	3,8
4	Perú	Puerto de Callao	-Infraestructura y entorno construido -Abandono de la pesca	4	4	4	3	4	3,8
5	Chile	Zona costera de Aysen	-Conflictos de biomasa y tierra -Acuicultura vs pesca -Crecimiento azul	4	4	4	3	3	3,6
6	Chile	Bahía de Quinteros	-Infraestructura y entorno construido -Gestión de residuos	4	4	4	3	3	3,6
7	Colombia	Golfo de Morrosquillo	-Combustibles fósiles, Infraestructura y entorno construido -Marcha y/o protestas de pescadores -Crecimiento azul	4	4	4	3	3	3,6
8	Perú	Coishco	-Conflictos de biomasa y tierra -Acuicultura vs pesca	4	4	4	3	3	3,6
9	Colombia	Golfo de Morrosquillo	-Conflictos de la conservación de la biodiversidad -Conflictos de biomasa y tierra	4	4	3	3	3	3,4
10	Perú	Región Ica	- Conflictos de biomasa y tierra	3	4	3	3	3	3,2
11	Colombia	Tumaco	-Conflictos de la conservación de la biodiversidad -Conflictos de biomasa y tierra	3	3	4	3	3	3,2
12	México	Quintana Roo	-Conflictos de la conservación de la biodiversidad	4	3	3	3	3	3,2
13	México	Campeche	Turismo Recreativo	3	3	3	3	2	2,8

Nº	País	Región	Categorías asociadas al conflicto	A. Involucra a la pesca artesanal como principal actor afectado.	B. Cuenta con una fuente de información confiable y verificable.	C. El caso identificado ha sido reportado en algún medio informativo como periódico, radio, televisión u otro medio verificable y confiable.	D. El caso de conflicto o escenario tiene documentado acción civil como demanda, resoluciones, normativas.	E. Involucra más de un caso de conflicto descrito en el <i>EJAtlas</i>	Puntuación
14	México	Campeche	-Conflictos industriales y de servicios públicos -Manejo de residuos	3	3	3	2	3	2,8
15	México	Campeche	-Abandono de la pesca -Conflictos de biomasa y tierra	3	3	3	3	2	2,8
16	Brasil	Ilhade Sao Luis, Maranhao	-Combustibles fósiles -Gestión del agua -Abandono de la pesca	2	3	3	2	2	2,4
17	Costa Rica	San José	-Conflictos de biomasa y tierra -Conflictos de la conservación de la biodiversidad	3	3	2	2	2	2,4
18	Brasil	Ilhade Sao Luis, Maranhao	Turismo Recreativo	3	3	3	1	1	2,2
19	Colombia	Isla Malpelo	Pesca industrial	2	3	2	2	2	2,2
20	Panamá	Provincia de Chiriquí	- Gestión de residuos - Conflictos de biomasa y tierra	2	2	3	2	2	2,2
21	Venezuela	Golfo de Maracaibo	Conflictos de biomasa y tierra	2	3	2	1	2	2
22	Cuba	Bahía Cienfuegos	-Combustibles fósiles, Gestión de residuos -Manejo de residuos	3	2	1	1	2	1,8
23	Brasil	Cajuerio Sao Luis	Infraestructura y entorno construido	2	2	2	1	1	1,6
24	Cuba	Bahía Cienfuegos	-Turismo recreativo -Conflictos de la conservación de la biodiversidad	2	2	1	1	2	1,6

Nº	País	Región	Categorías asociadas al conflicto	A. Involucra a la pesca artesanal como principal actor afectado.	B. Cuenta con una fuente de información confiable y verificable.	C. El caso identificado ha sido reportado en algún medio informativo como periódico, radio, televisión u otro medio verificable y confiable.	D. El caso de conflicto o escenario tiene documentado acción civil como demanda, resoluciones, normativas.	E. Involucra más de un caso de conflicto descrito en el <i>EJAtlas</i>	Puntuación
25	Brasil	Ilhade Sao Luis, Maranhao	-Infraestructura y entorno construido. - Lucha de pescadores. -Comunidades costeras.	2	2	1	1	1	1,4

Para cada uno de los conflictos seleccionados se profundizó en un contexto de política pesquera y aspectos generales de la pesca en estos países, con la finalidad de detallar las circunstancias y posibles orígenes de los conflictos identificados.

2.3. Análisis temático de discurso por medio de redes semánticas de los casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal.

A partir de la identificación de los conflictos se recopiló material bibliográfico para sustentar estos escenarios de los países seleccionados, recurriendo a fuentes de información como artículos científicos, notas técnicas, reportes en prensa, noticias, imágenes, audios y redes sociales como Twitter, etc (Temper *et al.*, 2015). Esta información fue procesada en el software ATLAS.Ti-8, que contempla un conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de cuerpos textuales, imágenes, audios y vídeo, permitiendo organizar, reagrupar y gestionar la información, identificando finalmente variables en común de los distintos conflictos documentados (Hwang, 2008).

El modo de emplear la herramienta informática Atlas.ti8 en el proceso de análisis, es por medio de la construcción de *códigos* que son palabras o conjuntos de palabras que son definidos a partir de una revisión general de las distintas fuentes de información como evidencia y soportes de los conflictos identificados. Para ello se utilizaron dos herramientas disponibles en el software, una de estas es denominada *nube de palabras*, que agrupa las palabras por frecuencia y permite hacer un primer barrido de la síntesis de las distintas fuentes de información en el que se podrían identificar palabras en común que permitiera hacer una descripción general de la fuente de información a analizar. Una segunda herramienta empleada fue la construcción de *códigos libres*, esta se basa en la lectura e interpretación de las distintas fuentes de información en la que se identifican igualmente palabras claves, frases o citas que sustente la síntesis del documento, audio, video entre otras fuentes de información consultadas. Así mismo, con el propósito de encontrar el mayor número posible de relaciones entre los conflictos se crearon códigos a partir de las categorías definidas en el *EJAtlas*, siempre y cuando estas complementaran o definieran de manera aproximada las posibles relaciones de sintaxis en la búsqueda de información en las distintas fuentes de información. Algunos de estos códigos estuvieron definidos por: “*Acaparamiento de océanos*”, “*desplazamiento*”, “*despojo*”, “*Accidente relacionado a operaciones portuarias*”, “*Acción civil de pescadores*”, “*Acuicultura*”, “*Áreas marinas protegidas*”, “*Biodiversidad y conservación*”, “*justicia ambiental*”, “*Conflicto*”, “*gobernanza*”, “*Protesta*”, “*Seguridad alimentaria*”, “*Resistencia*”, “*Impacto ambiental*”, entre otras palabras o conjunto de palabras comunes que surgen de

la construcción de estos códigos.

Así mismo, por cada código o grupo de códigos se generaron los denominados *citas* que permiten generar opiniones particulares de la interpretación de los fragmentos analizados y *Memos* que son un tipo de síntesis general del cuerpo del documento, párrafo, frase, audio y/o imagen que permite relacionar los distintos componentes o estructura de los documentos. Consolidada la lista de códigos, citas y memos se procede al análisis de los textos por medio de redes semánticas en la herramienta que se denomina “*Redes*”, que consiste en el proceso de vincular códigos, citas y memos con relaciones fuertes que se interconectan entre los fragmentos de texto, documentos, imágenes, videos y los hallazgos que emerge del análisis de los textos. Este análisis por medio de las redes semánticas fue implementado en cada uno de los casos identificados y se hicieron relaciones entre conflictos para la identificación de variables en común.

En la implementación del ATLAS.Ti8 fue necesario el análisis de distintas fuentes de información como textos, audios, videos e imágenes, en el que se empleó la versatilidad del software para la creación de códigos que se construyeron a partir de información relevante dentro de estas fueron utilizadas algunas de las categorías de los conflictos que se describen en el *EJAtlas* (9 de las 10 categorías). Para efectos de los textos, fueron analizados 103 documentos entre artículos científicos, informes, notas técnicas, reportes de periódicos, leyes, decretos, resoluciones entre otros, solo para la justificación de los conflictos. En el caso de los Audios y videos, fueron analizados 780 minutos de noticias, reportes, denuncias, debates políticos, entre otros materiales audios visuales. Para las imágenes, solo fueron analizadas 18 imágenes. Este análisis, permitió la creación de 29 códigos y 338 citas que fueron enlazadas entre códigos y temáticas. Finalmente, se obtuvieron 12 redes en la que se detalla cada conflicto y la relación de los conflictos por país, según los códigos asociados a los discursos a estos (Ver Anexo Tabla 19).

2.4. Fichas descriptivas de los conflictos socioambientales identificados.

Se construyeron fichas descriptivas para los 8 conflictos seleccionados en este estudio, tomando elementos de las categorías del *EJAtlas* (*Categorías definidas en Temper et al., 2015¹*) y los códigos con mayor densidad proveniente del análisis realizado en el Atlas.Ti8 (**Tabla 4**). En esta ficha se consigna información relacionada a la ubicación del conflicto y el año en el que se hace la consulta; luego, se escoge el tipo de conflicto que proviene de las categorías del *EJAtlas* según la naturaleza del conflicto. Seguidamente, a modo de alimentar y describir los casos de conflictos identificados se tomaron en cuenta los códigos con mayor densidad calculados en el programa Atlas.ti8 y se seleccionan el tipo de conflicto que sea más representativo en cada contexto del conflicto. También, en estas fichas se indica el estado del conflicto, año de inicio del conflicto y naturaleza del conflicto en el que se da una descripción resumida del comportamiento de este y que elementos involucra. Por último, se indica cual es el usuario o usuarios afectados por el conflicto y posibles escenarios de solución que estarán condicionados según el contexto del conflicto y necesidades regionales.

Tabla 4. *Categorías generadas del análisis de las distintas fuentes de información por medio del software Atlas.ti8.*

¹ Categorías propuestas por Temper *et al.*, (2015): (i) Extracción de minerales; (ii) Gestión de residuos, (iii) Conflictos de biomasa y tierra, (iv) Combustibles fósiles, (v) Gestión del agua, (vi) Infraestructura y entorno construido, (vii) Turismo recreativo, (viii) Conflictos de la conservación de la biodiversidad, (ix) Conflictos industriales y de servicios públicos.

Categorías identificadas en el análisis de las distintas fuentes de información
Acaparamiento de espacios, desplazamiento, despojo.
Accidente relacionado a operaciones portuarias (Derrame de petróleo, minerales y/o químicos)
Acción civil de pescadores (Demandas, protestas, bloqueos, etc)
Acciones civiles por otros actores.
Acuicultura
Áreas marinas protegidas
Biodiversidad y Conservación
Cambio de régimen de la pesca artesanal hacia otras actividades
Cambios en el metabolismo social
Competencia en el uso de espacios
Competencia por los recursos
Conflicto por ausencia institucional/ Abandono institucional
Degradación e impacto ambiental
Desarticulación institucional
Estigmatización de la pesca artesanal
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera
Favorecimiento a sectores económicos con mayor relación de poder
Identidad social y cultural de la pesca
Leyes mal estructuradas
Manejo y Gestión de residuos
Marco institucional pesquero
Pesca artesanal
Pesca industrial
Políticas de desarrollo económico
Programa de desarrollo industrial
Puertos y operaciones portuarias
Reconocimiento de los derechos de los pescadores artesanales
Turismo

2.5. Aportes al EJA Atlas de los casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal identificados en el presente estudio.

A partir del análisis de los conflictos desde su dimensión normativa y socioeconómica y análisis de contenido por medio de redes semánticas, se realizó una caracterización general de cada uno de los casos identificados a fin de comprender la dinámica del conflicto y sus principales factores que influyen en su estructura. Por ello, una vez obtenidas las principales variables identificadas en las redes semánticas se procedió a describir cada conflicto en un marco general de justicia ambiental.

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

De los conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en algunos países de Latinoamérica, se lograron identificar y caracterizar 8 casos, distribuidos en cuatro países (Brasil, Chile, Colombia y Perú). Cada uno de estos casos guardaron una relación directa con uno o más términos que surgieron tanto de la literatura, como de las categorías de los conflictos del *EJAtlas*. En el caso de los términos que surgieron de la literatura fueron más representativos: (A-4) *Marcha y/o protestas de pescadores*, (A-6) *Abandono de la pesca*, (A-9) *Acuicultura vs pesca*; (A-11) *Justicia ambiental*; (A-13) *Crecimiento azul*; (A-14) *Acaparamiento de océanos*. Para el caso de los términos empleados a partir de las categorías del *EJAtlas* los términos más relevantes fueron: (B-2) *Gestión de residuos*, (B-3) *Conflictos de biomasa y tierra*, (B-4) *Combustibles fósiles*, (B-6) *Infraestructura y entorno construido* y (B-8) *Conflictos de la conservación de la biodiversidad*. Sin embargo, al analizar y caracterizar los casos de los conflictos identificados se pudo evidenciar que categorías guardaban una cierta relación con la naturaleza de estos casos, lo que indica que en un escenario de conflictos puede presentarse más de un factor que condicione o haga más complejo las interacciones sociales de estos casos de conflicto socioambientales (*Tabla 5*).

Por ejemplo, en Brasil los casos de conflictos fueron ubicados en dos zonas similares en cuanto a su geomorfología. Por un lado, la Bahía de Guanabara (*Imagen 3*; B1), que es una zona con amplio desarrollo económico enfocado hacia los complejos industriales, han afectado a la pesca artesanal por la ocupación de zonas de manera desmedida, conllevando a que los pescadores a desplazarse a otras zonas no productivas o en su defecto hacer resistencia ante el inminente desalojo por la industria. En este escenario, de acuerdo a los términos de búsqueda de los conflictos se evidencio principalmente dos factores directos (Categorías) como es el caso de los *Conflictos de biomasa y tierra* y los conflictos por *Infraestructura y entorno construido*, que a su vez involucra a otras categorías que guardan relación con el conflicto (Ver *Tabla 5*). Por otro lado, el caso en la Bahía de Paranagua (*Imagen 3*; B2), que se caracteriza por ser una región en crecimiento, presenta un caso relacionado con *Infraestructura y entorno construido*, *Gestión de residuos* y *Combustibles fósiles*, donde principalmente debido a los constantes accidentes y derrame de crudo, se han presentado afectaciones a la actividad pesquera por el deterioro del ambiente, además, por ser un punto con una ubicación estratégica los planes de desarrollo industrial apuntan a la ampliación de la planta física de las operaciones portuarias, lo que implica el uso de espacios de zonas que han sido utilizadas por pescadores de manera tradicional.

Así mismo, se identificaron los casos de la Región de Aysen (*Imagen 3*; CH1) y Bahía Quinteros (*Imagen 3*; CH2) en Chile. El primer caso, relacionado al uso de espacios tradicionales de la pesca para el desarrollo de la acuicultura marina, generando constantes enfrentamientos entre pescadores y empresarios acuícolas (*Conflicto de biomasa y tierra*; *Acuicultura vs pesca*). Un segundo caso, está relacionado hacia el manejo de residuos (*Gestión de residuos*) que ha deteriorado la calidad ambiental de la Bahía de Quinteros afectando directamente a los pescadores artesanales que se manifiestan y hacen resistencia ante el inminente daño ambiente a este importante ecosistema, que pese a la emergencia ambiental los gobiernos locales no brindan alternativas a los pescadores tradicionales de la zona.

Para el caso de Colombia, el Golfo de Morrosquillo (*Imagen 3*; C1) ha sido escenario de constantes derrames de petróleo que ha degradado a este importante ecosistema (*Combustibles fósiles*), en el que los pescadores manifiestan que sus recursos ya no son los mismos de años atrás y que por parte de los gobiernos no se les brinda solución

(*Abandono de la pesca*). Otro caso identificado en este país, está relacionado al establecimiento de áreas de conservación y acuerdos inconclusos que se presenta en el área protegida marina Parque Nacional Natural Tayrona (*Imagen 3*; C2) que al hacer cumplir la normativa de prohibir toda actividad pesquera dentro del área protegida, los pescadores elevaron acción civil para que les fuera respetado el derecho a un trabajo digno que han desarrollado de manera ancestral y no fueran desalojados sin antes brindarle alternativas y soluciones productivas que les permita subsistir en el cambio de zona de pesca.

Tabla 5. Categorías claves empleados para la identificación de conflictos en los países previamente seleccionados.

ID	Categorías claves para búsqueda del conflicto	Brasil		Chile		Colombia		Perú	
	Categorías con base en la literatura	B. Paragua	B. Guanabara	R. Aysén	Bahía de Quinteros	G. Morrosquillo	PNNT	P. Callao	B. Coishco
A-1	Lucha de pescadores								
A-2	Manejo de residuos								
A-3	Pescadores artesanales								
A-4	Marcha y/o protesta de pescadores								
A-5	Comunidades costeras								
A-6	Abandono de la pesca								
A-7	Impacto social de la pesca								
A-8	Latinoamérica								
A-9	Acuicultura vs pesca								
A-10	Pesca industrial								
A-11	Justicia ambiental								
A-12	Economía azul								
A-13	Crecimiento azul								
A-14	Acaparamiento de océanos								
A-15	Justicia azul								
	Categorías tomadas del EJAtlas								
B-1	Extracción de minerales								
B-2	Gestión de residuos								
B-3	Conflictos de biomasa y tierra								
B-4	Combustibles fósiles								
B-5	Gestión del agua								
B-6	Infraestructura y entorno construido								
B-7	Turismo recreativo								
B-8	Conflictos de la conservación de la biodiversidad								
B-9	Conflictos industriales y de servicios públicos								

Se relaciona directamente con	
Guarda relación con	

Por último, en Perú se describieron los casos de conflictos relacionados al desarrollo de la maricultura como “alternativa productiva” a la pesca y al favorecimiento del desarrollo industrial. El primer caso del desarrollo de la maricultura en la Bahía de Coishco (*Imagen 3*; P2) ha generado inconformidad por parte de los pescadores que en principio se quejan por el otorgamiento de concesiones marinas para el establecimiento de granjas de cultivo y por la monopolización de pequeños productores que terminan siendo despojados de sus centros productivos. Finalmente, se describe el caso identificado en el Puerto de Callao (*Imagen 3*; P1) que debido a un favorecimiento al sector privado los pescadores que utilizaban este puerto de embarcadero deben ser desalojados ya que por prioridad de desarrollo el puerto sería ampliado para aumentar la capacidad de flujo de exportaciones e importaciones .



Imagen 3. Países de Sudamérica con cada uno de los casos de conflictos identificados. (i) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Brasil (B1: Bahía de Paranaguá; B2: Bahía de Guanabará); (ii) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Chile (CH1: Región de Aysen; CH2: Bahía de Quinteros); (iii) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Colombia (C1: Golfo de Morrosquillo; C2: P. Tayrona); (iv) Casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal en Perú (P1: Puerto de Callao; P2: Bahía de Coishco)

3.1. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Brasil.

La estructura del marco institucional y legal en la administración y gestión de los recursos pesqueros en Brasil ha presentado cambios considerables en su conformación administrativa y funciones asignadas en las últimas tres décadas. Es así, que a finales de los años 80' la gestión y administración pesquera estuvo a cargo de la Superintendencia de Desarrollo Pesquero – SUDEPE, organismo nacional autónomo especializado,

adscrito al Ministerio de Agricultura. Pero, a inicios de los años 90' la administración pesquera a cargo de la SUPEDE fue absorbida a nivel federal por el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables – IBAMA, entidad vinculada al Ministerio del Medio Ambiente – MMA, institución que centraliza la responsabilidad sobre los temas relacionados a la gestión, conservación y usos sostenible de los recursos renovables, tal como la expedición de licencias ambientales, creación de Unidades de Conservación – UC, valoración de impactos antropogénicos entre otras funciones.

Otro cambio considerable en la estructura de la legislación pesquera se dio a partir de la expedición de la Ley Federal 9649 de 1998, donde, parte de las competencias del sector pesquero a cargo del IBAMA se transfirieron al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento – MAPA, asumiendo la responsabilidad de gestionar todos los procesos de producción de la actividad pesquera, tales como la organización y seguimiento al Registro General de Pesca (RGP), licencias, permisos y autorizaciones, entre otros, en el nombrado Departamento de Pesca y Acuicultura – DPA de este ministerio, cuyo enfoque administrativo estuvo más relacionado hacia el impulsar el desarrollo del sector pesquero industrial.

En 2003 el Gobierno de Brasil hace nuevamente una reforma ministerial sobre las funciones del poder ejecutivo por medio de la Ley Federal 10683 de ese mismo año, transfiriendo las funciones relacionadas con la pesca y acuicultura del MAPA a la recién creada Secretaria Especial de Pesca y Acuicultura de Presidencia de la Republica - SEAP/PR, contando con un programa de desarrollo que se centró en impulsar al sector acuícola en el país (de Gurjão, 2018). Adicionalmente, por medio de la Ley 10779 de 25 de noviembre de 2003, se menciona por primer vez a la pesca artesanal (También denominada pescadores profesionales) como actividad productiva y se sanciona el beneficio del seguro de desempleo por el valor de un salario mínimo legal vigente *“Proporciona la concesión del beneficio del seguro de desempleo, durante la temporada de cierre, a los pescadores profesionales que realizan la actividad pesquera a mano”*, amparando los periodos de veda y cese de actividades por factores externos que no les permita realizar sus faenas. Años más tarde, se expide la Ley Federal 11958 de 2009 que transforma al SEAP/PR en el Ministerio de Pesca y Acuicultura – MPA que a su vez compartiría funciones con el MMA para la gestión del uso sostenible de los recursos pesqueros, una vez creado el MPA, este ministerio expide la Ley 11959 del 29 de Junio de 2009 el cual establece la *“Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de la Acuicultura y la Pesca, regula las actividades pesqueras, deroga la Ley N ° 7.679, de 23 de noviembre de 1988, y las disposiciones del Decreto-Ley N ° 221, de 28 de febrero de 1967, y otorga Otras medidas.”*, en esta ley se detallan las principales disposiciones relacionadas a la actividad pesquera y acuícola, incluyendo a estas actividades productivas como productores rurales en el Artículo 27²; sin embargo, esta estructuración administrativa generó un conflicto de competencias institucionales entre el IBAMA y el DPA, debido a los distintos enfoques de conservar o producir, repercutiendo en el sector pesquero, especialmente en el artesanal quien hasta el momento pese a ser reconocido dentro de la legislación pesquera, no era relevante en los planes de desarrollo del DPA; contrario a los planes de acción del IBAMA que vinculaba a la pesca como factor de impacto en las UC restringiendo la actividad productiva de la pesca (Dias-Neto y Marrul-Filho, 2003).

Eventualmente, 7 años después mediante el acto administrativo de Presidencia se expide

² Ley 11959 del 29 de junio de 2009 Establece la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de la Acuicultura y la Pesca, regula las actividades pesqueras, deroga la Ley N ° 7.679 , de 23 de noviembre de 1988, y las disposiciones del Decreto-Ley N ° 221 , de 28 de febrero de 1967, y otorga Otras medidas.

la Ley Federal 13266 del 5 de abril de 2016 que extingue al MPA y lo transfiere nuevamente a la SEAP/PR a cargo del MAPA, decisión que fue criticada antes de la expedición de esta ley federal por el coordinador del Frente Parlamentario de Pesca y Acuicultura y Secretario de Comunicación de la Cámara Cleber Verde, quien afirmó en una intervención realizada en el 2º Foro de Parlamentarios de Pesca y Acuicultura en América Latina y el Caribe, dijo: “(...) *la reciente extinción del Ministerio de Pesca y Acuicultura por parte del gobierno de Dilma Rousseff fue un revés (...), como avances promovidos por la Cámara en las legislaturas pasadas, precisamente la creación del Ministerio de Pesca, además de la Ley de Colonias Pesqueras (Ley 11.699 / 08); y la Ley de Pesca (11.959 / 09), que ordenó buques y mecanismos disciplinados para acceder al crédito a la pesca (...)*”^{3,4}, esta transición afectó de alguna manera al sector pesquero y acuícola en el país, a tal punto que repercutió puntualmente en el artesanal, ya que las decisiones tomadas por el gobierno de turno produjo una suspensión del pago del seguro de desempleo por el término de 120 días pese a lo dispuesto en la Ley 10779 de 2003 ajustada parcialmente por la Instrucción Normativa MTPS No. 83 de 2015⁵; un año más tarde, por Decreto 9004 de 2017⁶ la Presidencia transfiere las funciones del SEAP/PR y se integra a la estructura administrativa del Ministerio de Industria y Comercio, como responsable de llevar todos los procesos productivos y de comercialización de la actividad pesquera y acuícola en el país.

Pero, una vez terminado el periodo de gobierno de ese entonces (Periodo de Gobierno de la Presidenta Rousseff), en 2019 el posesionado Presidente Jair Bolsonaro inició su periodo de gobierno expidió la Medida Normativa 870 del 1 de enero de 2019, por medio del cual en el artículo 19 decreto que el MAPA incorpora la pesca y la acuicultura y se menciona en este acto administrativo la extinción de la SEAP/PR^{7,8}, convirtiendo nuevamente en el departamento de pesca y acuicultura - DPA. Estas reformas ministeriales promovidos por los mandatarios de turno han generado un abandono institucional y decadencia para el sector pesquero artesanal, quien, debido a su condición de vulnerabilidad y poca participación en los escenarios de toma de decisiones, ha estado rezagado en las políticas de desarrollo y poco visible ante otros sectores que suelen ser más representativos en el “*desarrollo económico*” de Brasil, frente a una economía de dinámica local, siendo la principal fuente de sustento a numerosas familias (A. Filho *et al.*, 2005; A. Filho, 1999).

El artículo 8, de la Ley 11959 de 2009 define la actividad pesquera artesanal en un párrafo

³ Coordinador del frente parlamentario critica la extinción del Ministerio de Pesca; El diputado Cléber Verde también critica la suspensión del seguro de pensiones cerradas por parte del gobierno. <https://cd.jusbrasil.com.br/noticias/295133487/coordenador-de-frente-parlamentar-critica-extincao-do-ministerio-da-pesca>. Consultado el 15 de octubre de 2019.

⁴ Dep. Cleber Verde (PRB) Sesión del Senado del 6 de agosto de 2014. Consultado el 01 de noviembre de 2019 https://youtu.be/_PzumQGxk

⁵ Instrucción Normativa MTPS No. 83 de 2015, fue un acto administrativo que compiló la Ley 10779 de 2003, el Decreto 3048 de 1999 y el Decreto 8424 de 2015 a fin de unificar criterios por el que se establecen procedimientos relativos a los seguros - El desempleo debido a los pescadores artesanales profesional durante la veda, donde en específico a la pesca en el Artículo 1 Consultado en <https://www.legisweb.com.br/legislacao/?id=314069>

⁶ Decreto 9004 de 2017 “*Transfiere la Secretaría de Acuicultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento y la Secretaría Especial de Micro y Pequeñas Empresas de la Secretaría de Gobierno de la Presidencia de la República al Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios, y hace otros arreglos*”.

⁷ Medida provisional N° 870, de 1 de enero de 2019. Establece la organización básica de los órganos de la Presidencia de la República y los Ministerios. Consultado en http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2019-2022/2019/Mpv/mpv870impresao.htm el 20 de noviembre de 2019.

⁸ Lo que necesitas saber sobre los primeros decretos de Jair Bolsonaro; El artículo 19, por otro lado, definió cómo se verán los nuevos ministerios y sus nuevos nombres. El Ministerio de Agricultura incorporará la Pesca y la Acuicultura. (...) Se extinguieron la Secretaría Especial de Agricultura Familiar y Desarrollo Agrario, la Secretaría Especial de Acuicultura y Pesca y la Secretaría Especial de Micro y Pequeñas Empresas. Consultado en <https://www.brasildefato.com.br/2019/01/02/o-que-voce-precisa-saber-sobre-os-primeiros-decretos-de-jair-bolsonaro> el 20 de noviembre de 2019.

⁸ Ibidem. Ley 11959 de 2009 - Establece la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de la Acuicultura y la Pesca. Art. 8 Pesca, para os efeitos desta Lei, classifica-se cómo: (...)

único cuando “(...) es practicado directamente por un pescador profesional, de forma autónoma o en régimen de economía familiar, con medios de producción propios o bajo contrato de asociación, desembarcado, pudiendo utilizar pequeñas embarcaciones (...)”⁹. De igual modo, desde la naturaleza de esta actividad se incluye la pesca de subsistencia que se define cuando esta se practique “(...) para el consumo doméstico o el trueque sin fines de lucro y utilizando el equipo previsto en la legislación específica (...)”¹⁰; es así, como la actividad pesquera en el litoral costero de Brasil se caracteriza por su gran diversidad de configuraciones de sistemas extractivos, que interactúan con distintos factores sociales, económicos y ambientales que varían de acuerdo al contexto regional en estas costas, considerada una actividad con amplia historia arraigada a las costumbres locales y regazadas en cuanto a su desarrollo tecnológico y políticas que se ajusten a las necesidades locales (Silvia A, 2014; Rodrigues y Giudice, 2011).

Así pues, esta actividad se constituye como la principal fuente de empleo y seguridad alimentaria de las comunidades que desarrollan esta actividad productiva. Según datos del IBAMA, la producción marina estimada de pescado se ha mantuvo en aumento durante el primer decenio del 2000 (*Imagen 4*), siendo proporcional al número de embarcaciones adicionadas al sector pesquero, cuyos datos concuerdan con las tendencias de la captura reconstruida desde 1950 a 2010, donde las pesquerías marinas tuvieron un descenso en sus desembarcos en 1990 y una recuperación progresiva en las siguientes dos décadas, con una disminución entre 2010 y 2011 (*Imagen 5*). De estas capturas, la flota pesquera artesanal registro un desembarco aproximado de 284.805 millones de toneladas con una variación entre el 45% y 52% de los desembarcos, frente a la producción de la flota industrial que se enmarcan en promedio alrededor de las 385 mil toneladas anuales (Freire y Pauly, 2015; MAPA, 2011).

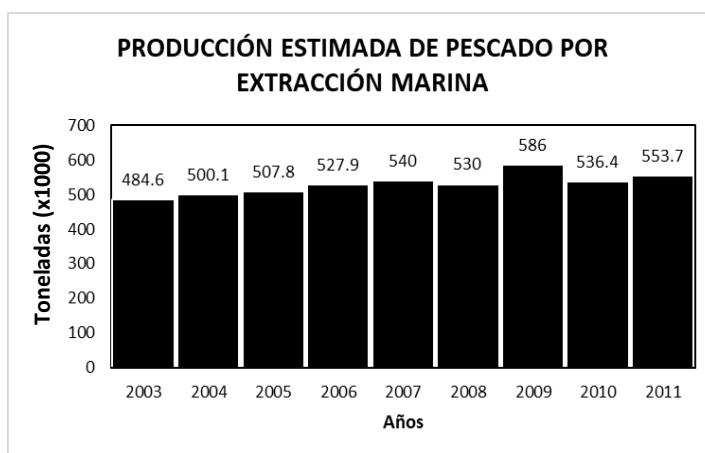


Imagen 4. Producción anual en miles de toneladas de la actividad pesquera marina de Brasil tanto industrial como artesanal. Fuente IBAMA; MAPA (2011).

En términos de poder de pesca el sector industrial es superior aproximadamente un 60% sobre la capacidad de captura de la flota artesanal, pese que la artesanal representa alrededor del 92% de la flota pesquera en el litoral costero (Freire y Pauly, 2015; IBAMA, 2005). Esta tendencia de crecimiento de la flota pesquera, se ha destacado como una de

⁹ Idem. Ley 11959 de 2009. Establece la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de la Acuicultura y la Pesca

¹⁰ Estadística de pesca 1994-2008. Brasil grandes regiones y unidades de la federación. Brasilia, DF: IBAMA. 2004-2008. Disponible en <http://www.ibama.gov.br/recursospesqueiros>. Consultado el 20 diciembre de 2019.

las actividades más representativas en todo el litoral costero, tanto desde el punto de vista económico como social (Costa *et al.*, 2013; Diegues, 1999).

Para 2010, el Producto Interno Bruto - PIB relacionado con los agronegocios brasileños fue del 22.34% (US \$ 491 mil millones), de los cuales el 7% correspondió al sector agroindustrial vinculado al sector pesquero industrial (US \$ 34.37 mil millones) (Silvia *et al.*, 2013; MPA, 2011). Este aporte represento un aumento de participación de la actividad pesquera en el PIB pasando en 2010 de un 1.6% a 3.7% en 2016. Así mismo, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022¹¹ se estima que este sector tendrá un crecimiento del 4.7% con mayor relevancia en el último año, crecimiento que ha sido proporcional al aumento de la capacidad de captura de la flota que se situaron en 2016 con 532 mil toneladas en comparación a 2014 que solo se registraron 442 mil toneladas (Solo flota industrial)¹². Contrario a los aportes de la pesca artesanal que se encuentra supeditada a un contexto de economía regional, donde los aspectos constructivos y operativos de los artes de pesca carecen de desarrollo tecnológico, tecnificación y adicionalmente la falta apoyo de los entes responsable del sector para mejorar sus sistemas productivos y canales de comercialización (Pinheiro *et al.*, 2009; Berkes *et al.*, 2006)

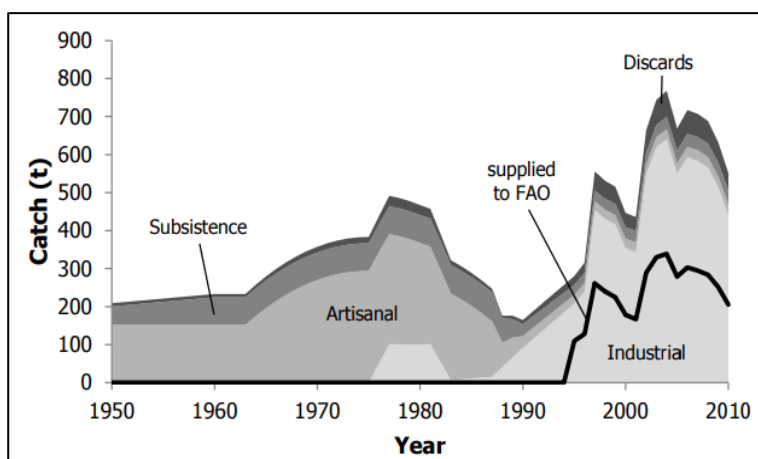


Imagen 5. Reconstrucción de las capturas en miles de toneladas provenientes de la pesca marina en Brasil (Freire y Pauly, 2015).

Se estima que la actividad pesquera artesanal en Brasil puede producir en promedio una renta mensual de USD \$ 201 ± USD \$ 99 (Capellessso y Cazella, 2011), frente a un salario mínimo de USD \$ 260¹³, distribuyendo su renta en el gasto de alimento (22%), vivienda (39.2%), transporte (19.6%), Educación (4.7%) y salud (7.2%)¹⁴ (Dedecca *et al.*, 2006), donde, la media en el número de personas por núcleo familiar varía de 3 a 5 personas para la clase media y baja (MPOG, 2010; Dedecca *et al.*, 2006). Sumado a esto, la pesca artesanal como actividad generadora de ingresos económico y medio de vida es realizada principalmente por comunidades vulnerables (Bené; *et al.*, 2010), en un contexto social

¹¹ Plano de Desenvolvimento Nacional 2018 – 2022. Publicado en <https://planipolis.iiep.unesco.org/en/2018/plano-de-desenvolvimento-nacional-2018-2022>. Consultado el 15 de enero de 2020.

¹² O peso das pescas no Produto Interno Bruto mais do que duplicou nos últimos seis anos. 2018. Publicado en <http://expansao.co.ao/artigo/98983/o-peso-das-pescas-no-produto-interno-bruto-mais-do-que-duplicou-nos-ltimos-seis-anos?seccao=5>; consultado el 3 diciembre de 2019.

¹³ Salário mínimo em 2020: veja o valor, Encontrado en <https://g1.globo.com/economia/noticia/2020/01/03/salario-minimo-em-2020-veja-o-valor.ghtml>; consultado el 10 enero de 2020.

¹⁴ Famílias mais pobres ou sem renda são mais da metade dos lares no Brasi. Visto en <https://exame.abril.com.br/economia/maior-parte-das-novas-vagas-de-trabalho-e-de-ate-2-salarios-minimos/>. Consultado el 10 de diciembre de 2020.

de pobreza y marginación (Allison y Horemans., 2006); así como, falta de oportunidades para acceso al sistema educativo y de salud, que en algunos casos son zonas de difícil acceso y retiradas (Pierin P., 2016). También, estas actividades en el Estado de Brasil se caracterizan por estar conformada por poblaciones tradicionales indígenas (Diegues, 1983) que son afectados por los cambios de la dinámica económica y el denominado “Desarrollo económico” (Joventino *et al.*, 2013).

3.1.1. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en la Bahía de Paranaguá - Brasil

La Bahía de Paranaguá, es una de las bahías más grandes del estado de Paraná y la tercera más importante de Brasil (*¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*); se caracteriza por ser un sistema natural con gran riqueza en fauna y flora, altamente productiva (Diegues, 2002), su geomorfología y servicios ecosistémico han hecho de este complejo lagunar-estuarino un lugar apropiado y estratégico para el desarrollo de distintas actividades económicas (REBIMAR, 2011), algunas de carácter tradicional que sustenta una economía familiar; y otras, que son impulsadas por programa de desarrollo industrial, priorizadas por las políticas locales y ejecutadas por grandes empresarios, como es la agroindustria, sector minero energético, operaciones portuarias, turismo, entre otras (Governo do Estado - Paraná, 2015; Souza y Del Grossi., 2002). Sin embargo, a medida que la demanda de recursos aumenta, se intensifican las interacciones entre las diferentes actividades económicas, donde aquellas con mayor poder económico, social y político logran acaparar a los distintos eslabones de la cadena productiva, así como espacios físicos de ambientes tanto terrestres como acuáticos, afectando a sectores económico que se desarrollan a una escala local (Winckler *et al.*, 2019; Gomes *et al.*, 2018; Wilkinson *et al.*, 2012; Porto y Milanez, 2009; Martinez-Alier., 2007).



Imagen 6. Bahía de Paranaguá en el Estado de Paraná Sur de Brasil.

La pesca artesanal en la Bahía de Paranaguá viene enfrentando distintos escenarios de conflictos a causa de impactos ambientales y la distribución desigual de los recursos de este sistema natural, con cierta exclusión social y marginación que ha socavado a esta actividad productiva. Uno de estos escenarios, ha sido por el establecimiento y ampliación

de zonas de almacenamiento y operaciones portuarias en distintos puntos del litoral de la bahía, que hace parte de un enfoque de fortalecimiento económico que son elementos intrínsecos del modo de producción mercantilista del gobierno de Brasil (Caldeira y Pierri, 2014).

A su vez, no solo el desarrollo económico ha sido el epicentro de la Bahía también sucesos que involucran impactos ambientales, por ejemplo, un hecho sucedido en octubre de 2001 en el Puerto de Embarque de Paraná, en el que tuvo lugar un accidente por el desplazamiento de una boya de señalización que ocasiono que un Barco a servicios de la empresa Petrobras que transportaba Nafta, coalicionara con una piedra sumergida, rompiendo el casco de la embarcación generando un derrame de 392 mil litros de esta sustancia toxica en la Bahía de Paranaguá (Perira y Quelhas, 2010; Bertoli y Ribeiro, 2006). Debido a la magnitud del derrame, pobladores costeros de la bahía y empleados del área del puerto fueron desalojados por un riesgo de intoxicación¹⁵.

Además, como resultado del derrame, se decretó una prohibición de pesca en la región por un período de un mes, afectando alrededor de 3.500 pescadores artesanales en la zona¹⁶. Este escenario, genero el disgusto por parte de las comunidades de pescadores que interpusieron una acción civil para ser indemnizados por los responsables. Sin embargo, este proceso fue dilatado 11 años por un recurso de apelación por parte de Petrobras, quien afirmo que este accidente no fue operativo sino a causa de un desplazamiento de la boya de señalización; pero, el tribunal de Justicia de Paraná en 2012 confirmo la responsabilidad estricta a la compañía por daños ambientales, excluyendo la acusación de circunstancias imprevisibles, ya que la boya por sí sola no causó daños a la actividad pesquera artesanal en la zona, por tanto ordeno la indemnización de los pescadores artesanales de la Bahía de Paranaguá.

“O Superior Tribunal de Justiça (STJ) reconheceu que os pescadores prejudicados pelo vazamento de nafta na baía de Paranaguá (PR), em outubro de 2001, têm direito à indenização por danos materiais e morais (...)”

“El Tribunal Superior de Justicia (STJ) reconoció que los pescadores perjudicados por el derrame de nafta en la bahía de Paranaguá (PR), en octubre de 2001, tienen derecho a una indemnización por daños materiales y morales (...)”¹⁷.

De igual modo, otros escenarios relacionados con las operaciones portuarias que generaron un impacto ambiental y afectaciones a la pesca artesanal fueron reportados el 5 de mayo y 17 de noviembre de 2004; por un lado, a raíz de una maniobra mal realizada en una operación de reabastecimiento de combustible de un Barco de bandera panameña derramo a la Bahía aproximadamente 200 litros de combustible de tipo MF-380 altamente toxico para los organismos acuáticos (Nardes *et al.*, 2013), extendiéndose la mancha de hidrocarburo por más de 2000 km sobre la bahía^{18,19}, caso en el que no se evidencio acción civil por parte de las comunidades costeras en especial pescadores artesanales ante el Tribunal de Justicia del Estado de Paraná. Otro suceso, tuvo lugar debido a una falla

¹⁵ Producto de índice, altamente inflamable, filtrado en la bahía de Paranaguá; buzo murió durante trabajo de contención Petrobras derrama nafta en Paraná. Periódico Folha de S.Paulo Cotidiano. <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/cotidian/ff1910200111.htm> consultado el 15 de febrero de 2020.

¹⁶ Petrobras indemnizará a pescadores por fuga de nafta en la Bahía de Paranaguá. <https://contexto-juridico.jusbrasil.com.br/noticias/239367376/petrobras-indenizara-pescadores-por-vazamento-de-nafta-na-baia-de-paranagua/>. Consultado el 15 de febrero de 2020.

¹⁷ Idem, Petrobras indemnizará a pescadores por fuga de nafta en la Bahía de Paranaguá.

¹⁸ Derrame de petróleo mancha la Bahía de Paranaguá. <https://www.tribunapr.com.br/noticias/parana/vazamento-de-oleo-mancha-baia-de-paranagua/>. Consultado el 20 de enero de 2020.

¹⁹ Derrame de petróleo llega a las islas PR. <https://www.folhadelondrina.com.br/geral/vazamento-de-oleo-atinge-ilhas-do-pr-499346.html>. Consulta el 20 de enero de 2020.

interna cuando se realizaba el proceso de descarga de Metanol, se generó una explosión que perforó el casco de la embarcación tanque Vicuña atracado en el puerto de Paranaguá Muelle de carga Cattalini Terminais Marítimos, generando un derrame de aceites y metanol esparciéndose 18 km sobre el cuerpo de agua; este suceso fue llevado ante el Juzgado Primero del Distrito por medio de una acción civil en defensa de los pescadores artesanales en cabeza del abogado *Luiz Carlos da Rocha*^{20,21}, que en dicha acción se pedía reconocer los derechos de los pescadores artesanales y la reposición del derecho a un ambiente digno tal como lo establece la Constitución Federal de Brasil de 1988 en su Artículo 225²².

En cuanto a la distribución desigual de la riqueza natural en la Bahía de Paranaguá, la comunidad de Maciel perteneciente al Municipio de Pontal do Paraná pretende ser desalojada para fines de proyectos de expansión portuaria. Esta comunidad se caracteriza por ser una de las 25 poblaciones tradicionales de pescadores artesanales en la zona costera, siendo una de las más aisladas y de difícil acceso en Pontal do Paraná, posee un ambiente rodeado de vegetación y sin grandes sitios urbanizados (Silvia J., 2006). Sin embargo, esta población que recibió sus tierras como donación por el Estado Federal de Brasil en el decenio de 1950, está ubicada en el corredor de desarrollo de los proyectos de infraestructura portuaria priorizadas tanto por el gobierno nacional como local, que en efecto, ha generado la resistencia por parte de esta comunidad por más de 40 años, zona que ha estado involucrada en docenas de conflictos por la tierra (Andriquetto *et al.*, 2005) y muchos de estos en discusión por parte del gobierno local²³; estudios relacionados a este acaparamiento de espacios de tierra y mar han sido documentados de acuerdo al contexto de la pesca, por ejemplo, Silvia J. (2006), indicó que *“La presión de la tierra es muy evidente, ya que este pueblo y sus alrededores están siendo analizados como “objetivos” de implementación de futuras actividades turísticas, y especialmente económicas, en el caso actual, la instalación del futuro puerto Pontal do Paraná”*, donde dichas presiones son dadas por el cambio de denominación de la comunidad en el Plan Maestro de la ciudad. Comunidad, que hasta 2014 estaba clasificado como *“Sector Especial de Maciel - Comunidad de Pesca Tradicional”*, para convertirse en el *“Área Portuaria Especial”* a partir del nuevo Plan Maestro de 2019, situación que contradice la legislación federal de Brasil que protege el derecho de las comunidades tradicionales al territorio y uso de los recursos naturales establecido en el Decreto 6040 de 2007^{24,25}.

Estos escenarios descritos y que han generado conflictos socioambientales en la pesca artesanal, son algunos que muestran como las comunidades de pescadores de la Bahía de Paranaguá son invisibilizados ante escenarios de cambios en las estructuras económicas y políticas en Brasil, lo que incide en la estabilidad de los pescadores, en el que no puedan

²⁰ Proceso/Prot: 1303094-1 Apelación civil. Acción de indemnización por daños morales, por accidente ecológico- Explosión del barco tanque Vicuña-Fuga de combustible (Aceites u Metanol) en las aguas de la Bahía de Paranaguá-Responsabilidad objetiva de la pesca. <https://tj-pr.jusbrasil.com.br/jurisprudencia/176674050/apelacao-apl-13356291-pr-1335629-1-acordao?ref=juris-tabs>. Consultado el 22 de enero de 2020.

²¹ Aún faltan dos personas; La pesca en la Bahía de Paranaguá (PR) está prohibida debido al petróleo derramado El barco explota, mata a 2 y contamina 18 km de mar. <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/cotidian/ff1711200426.htm>. Consultado el 15 de febrero de 2020.

²² Constitución Federal de Brasil de 1988 Art 25: *“Toda persona tiene derecho a un ambiente ecológicamente equilibrado, un bien para el uso común de las personas y esencial para una calidad de vida saludable, imponiendo al Poder Público y a la comunidad el deber de defender y preservarlo para las generaciones presentes y futuras”*. https://www.senado.leg.br/atividade/const/con1988/con1988_26.06.2019/art_225_.asp. Consultado el 22 de enero de 2020.

²³ Una historia de conflictos por la tierra ... y un pueblo con miedo Los pescadores en el pueblo de Maciel temen ser expulsados con la llegada de Porto Pontal. <https://www.plural.jor.br/estrada/uma-historia-de-conflitos-fundiarios-e-uma-vila-com-medo/>. Consultado el 22 de enero de 2020.

²⁴ *Ibidem*. Una historia de conflictos por la tierra ... y un pueblo con miedo Los pescadores en el pueblo de Maciel temen ser expulsados con la llegada de Porto Pontal.

²⁵ Decreto 6040 del 7 de febrero de 2007. Instituye la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2007/decreto/d6040.htm. Consultado el 22 de enero de 2020.

desarrollar su actividad productiva por el cambio de régimen de sus costumbres tradicionales que les brinda sustento económico, acceso al recurso pesquero e identidad cultural (Bennett *et al.*, 2015; Salas *et al.*, 2011).

En este contexto, al construir las posibles relaciones semánticas del discurso en la generación del conflicto se pudo evidenciar que una de los principales variables identificadas que condiciona el conflicto en su jerarquía es el *acaparamiento de océanos*, que conllevan a que los pescadores a un *cambio de régimen de la pesca artesanal hacia otras actividades*, proceso que es impulsado por las *políticas de desarrollo económico* que generan una *exclusión social y limitación de la actividad pesquera* (Ver Anexo *Redes semánticas*, *Imagen 7*). En este sentido, al comprar las variables generadas por las redes semánticas y las categorías del *EJAtlas* a partir de una ficha descriptiva, es notable que las categorías del *EJAtlas* abarcan solo una parte de los factores del conflicto dejándolo de forma general sin ser detallado, resaltando solo dos categorías; en cambio, al visualizar el conflicto desde las variables generadas en las redes semánticas se puede notar que el conflicto tiene más elementos que lo condicionan, con un aporte de 7 factores (ó categorías) que describen a modo general cómo se comporta el conflicto y que tiende en términos generales a políticas locales que favorecen a un solo sector económico con mayor relación de poder que a otros (*Tabla 6*)

Tabla 6. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Paranaguá en Brasil

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Paranaguá - Brasil
Año	2019
Tipo de conflicto según categoría del <i>EJAtlas</i>	
Nuclear	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	X
Biomasa y conflictos por la tierra	
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	
Transporte/Infraestructura	X
Turismo	
Biodiversidad y conservación	
Industria y empresa de servicios públicos.	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	
Competencia por el uso de espacios	X
Acaparamiento de océanos	X
Programa de desarrollo industrial	
Políticas de desarrollo	X
Favorecimiento a sectores económicos	
Degradación e impacto ambiental	

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Leyes mal estructuradas	X
Gobernanza legislativa (Calidad)	X
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	X
Estado del conflicto según <i>EJAtlas</i>	
Alta (violencia, arresto, etc)	
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	X
Inicio del conflicto	2001
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	Constantes accidentes de derrame de sustancias tóxicas y desalojo de comunidades tradicionales para dar paso a proyectos de infraestructura y/o industrial
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores y comunidad costera
Posible (s) escenario de solución al conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias de comunicaciones que implique a todas las autoridades competentes y a las instituciones aliadas, en el que se sensibilice acerca de la importancia de la actividad pesquera, biodiversidad acuática y los efectos de actividades de gran impacto sobre el equilibrio ecosistémico de la Bahía. • Desarrollo de un programa piloto de especialización de las distintas actividades económicas en el que se mida nivel de dependencia, fragilidad e interacciones entre estas actividades, a fin de llegar a un punto de medidas concertadas que permita el libre desarrollo de la pesca artesanal y otras actividades económicas. • Priorizar programas de recuperación de ecosistemas estratégicos afectados por los derrames de sustancias tóxicas en coparticipación de las comunidades de pescadores.

3.1.2. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en la Bahía de Guanabara - Brasil

La bahía de Guanabara ubicada en el estado de Rio de Janeiro tiene aproximadamente 412 kilómetros cuadrados de superficie en la que colinda con 7 municipios, tales son: *Rio*

de Janeiro, Niteroi, São Gonçalo, Itaboraí, Guapimirim, Mag y, Duque de Caxias²⁶ (*Imagen 8*); se distingue por ser considerada la segunda más importante en Brasil por el desarrollo de sus actividades económicas que aporta el 37% al producto interno bruto (Machado, 2013; Gusmão, 2012; Fernandez, 2007; Oliveira, 1950). Este desarrollo obedece al modelo económico de Brasil, que busca tener una mayor inserción en el mercado internacional, impulsando a las industrias en expansión que aportan de manera significativa a la generación de divisas a partir de la producción de productos y servicios como el turismo, la minería y petróleo, que son de gran demanda en el mercado, en especial, los productos derivados de los hidrocarburos que es una de las actividades económicas más representativas para el país, teniendo un crecimiento medio anual en los últimos 10 años del 4.2%, comparados con otros países como Colombia que tuvo un crecimiento anual del 1.2%²⁷ y Venezuela del 2.7%²⁸(Garzón S., 2017). En la actualidad, este es una de las prioridades tanto del gobierno local como nacional que busca la consolidación de este sector tal como lo fundamenta el Programa de Aceleración del Crecimiento – PAC por parte del Ministerio Público desde 2007 (Cardoso y Navarro, 2016), que abarca un conjunto de políticas económicas cuyo apoyo se cimentó cuando el Congreso brasileño aprobó el acto administrativo que otorga consorcio por medio de la Ley Federal 11107 de 2005²⁹, este instrumento legislativo permitió el posicionamiento del denominado Complejo Petroquímico de Rio de Janeiro – COMPERJ, que tienen un área aproximada de 439 hectáreas operativas, que inicio con la aprobación de la Ley Ordinaria 2423 de 2007 (Guerra W., 2018; Araujo y Rufino, 2014).



Imagen 9. Bahía de Guanabara en el Estado de Rio de Janeiro Centro Occidente de

²⁶ Superficie estimada para 2007, Fundación Instituto Brasileño de Geografía y Estadística - IBGE <https://www.ibge.gov.br/cidades-e-estados/rj/>. Consultado el 20 de noviembre de 2019.

²⁷ Producción de petróleo en Colombia subió 1,2% en septiembre, y la de gas registró su crecimiento más alto de 2019, al aumentar en un 18,6%. <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Produccion-petroleo-Colombia-subio-1-2-en-septiembre-y-la-de-gas-registro-su-crecimiento-mas-alto-2019-aumentar-18-6-191029.aspx>

²⁸ Producción de petróleo en Venezuela baja y Colombia lo supera por primera vez en décadas. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/05/21/produccion-de-petroleo-en-venezuela-baja-y-colombia-lo-supera-por-primera-vez-en-decadas/>. Se resalta que Venezuela en el último año 2019 su producción disminuyó; sin embargo, los datos presentados corresponden desde 2009 en el que se evidenció un crecimiento significativo.

²⁹ Ley N ° 11.107, de 6 de abril DE 2005. “Establece reglas generales para contratar consorcios públicos y hace otros arreglos” Artículo 6 –Párrafo 2., El consorcio público, con personalidad jurídica de derecho público o privado, observará las normas de derecho público en materia de licitación, firma de contratos, rendición de cuentas y admisión de personal, que se regirán por la Consolidación de Leyes Laborales (CLT), aprobadas por el Decreto-Ley No. 5.452, del 1 de mayo de 1943. (Redacción dada por la Ley No. 13.822, de 2019). Toda vez que los proyectos sean priorizados por los Planes de Desarrollo de los Estados de Brasil.

Brasil.

Sin embargo, la instalación y ampliación del COMPERJ trajo consigo cuestionamientos por parte de académicos, comunidad local, activistas y otras actividades económicas regionales, principalmente por el impacto negativo sobre el equilibrio ecosistémico de la Bahía de Guanabara que se distingue por su alta biodiversidad de plantas y especies (Wentzel y Binsztok, 2017; Dias *et al.*, 2013; Wilkinson *et al.*, 2012), y, que debido al emprendimiento de expansión y la instalación de una estructura auxiliar del COMPERJ en la bahía, este impuso nuevas configuraciones territoriales que denotan la exclusión y expropiación de espacios (Melo-Vieira y Martins R., 2017; Faustino y Furtado, 2013; Santos *et al.*, 2003); generando así, un cambio del uso del territorio que favorecen a un “*Desarrollo económico*” relacionado con la industrialización, lo que repercute en la aceleración de los cambios del metabolismo social y pone en peligro actividades tradicionales que han coexistido con los recursos naturales en la Bahía de Guanabara (Alves G., 2011; Martinez-Alier, 2007).

En este contexto, la Bahía de Guanabara se ha convertido en el lugar de las divergencias de actores sociales, usuarios del recurso y hegemonía del desarrollo, que intensifica la interfaz de las interacciones humanas, generando inconformismo y posteriormente acciones sociales que buscan visibilizar la problemática ante estos escenarios de conflictos (Guimarães *et al.*, 2019; Alencar, 2016). Por tanto, una de las comunidades más afectadas por el avance industrial y que se ha manifestado con acciones sociales ha sido la pesca artesanal, debido a las múltiples restricciones que debe afrontar en sus actividades diarias, algunas de estas, van encaminadas hacia la limitación de acceso a ciertas áreas de la Bahía debido a la seguridad marítima en el desarrollo de las operaciones del COMPERJ y otras por concesiones que otorgan poder a las empresas para categorizar ciertas zonas como privadas, tal como se define en la Ley Federal 11107 de 2005. Así mismo, la degradación del sistema natural de la Bahía por la contaminación derivada de los derrames de petróleo que han ocasionado impactos irreversibles en el ecosistema afectando el recurso pesquero, siendo este, la principal fuente de seguridad alimentaria e ingreso económico de las comunidades de pescadores a nivel artesanal y/o de pequeña escala (Melo-Vieira y Martins R., 2017; Givisiez y Oliveira, 2012).

Los pescadores artesanales en Brasil se han constituido en un movimiento social que se fortalecen de acuerdo al contexto regional y a las necesidades locales. Actualmente, estos están reconocidos por la Ley 11699 del 13 de junio de 2008, en el cual permite que las agremiaciones de pescadores se organicen y formalicen su actividad productiva³⁰, también, les da una estructura administrativa que puede ser considerada como sociedad, cooperativa o gremio tal como se define en el Artículo 1 de la mencionada Ley:

“Art. 1 Las Colonias Pesqueras, las Federaciones Estatales y la Confederación Nacional de Pescadores son reconocidas como órganos de clase de trabajadores en el sector pesquero artesanal, con forma y naturaleza jurídica, obedeciendo el principio de libre organización previsto en el art. 8 de la Constitución Federal.”

Pero, pese a las competencias que les da ley a los pescadores, el escenario de conflicto por los proyectos de extensión del COMPERJ ha vulnerado el derecho de un ambiente sano y acceso al recurso, generado la acción social por parte de las colonias de pescadores que tienen como zona de trabajo la Bahía de Guanabara. En 2013, mediante la Acción Civil Pública Ambiental presentada ante el Ministerio Público del Estado de Rio de

³⁰ Ley N ° 11.699, del 13 de junio DE 2008. “Establece las Colonias, Federaciones y la Confederación Nacional de Pescadores, regulando el único párrafo del art. 8 de la Constitución Federal y deroga las disposiciones del Decreto Ley N ° 221, de 28 de febrero de 1967”.

Janeiro(Ref.: *Inquérito Civil n.º 106/2010 [MPRJ 2010.00008169]*), los pescadores artesanales de esta bahía representados por el Núcleo de Itaboraí exigieron por medio de tutela los siguientes requerimientos: (i) *la relación de las licencias ambientales otorgadas a esta empresa, que al momento de ser expedidas, las comunidades no fueron comunicadas y no hicieron parte de las mesas de trabajo para socializar el proyecto*; (ii) *Contaminación por derrame de 1,3 millones de litros de petróleo que tuvieron lugar el 18 de enero del 2000 y programa de compensación*³¹ y (iii) *Las constantes amenazas y homicidios a pescadores que se oponen al proyecto*³². Como respuesta a los pescadores el Ministerio Público y representantes de la sociedad civil, a través del Relator de Derechos Humanos para el Medio Ambiente debatieron las cuestiones relativas al COMPERJ en el cual se socializo ese mismo año el informe de la Misión de Investigación e Incidencia, denominado "*Conflictos de la industria petrolera y del medio ambiente en Bahía de Guanabara: el caso COMPERJ*", esta evaluación brindó un contexto general de la situación de los emprendimientos relacionados con el desarrollo de la industria en la Bahía de Guanabara, en la cual, el análisis de estos proyectos deben tener como referente los problemas que aún persisten por el abandono del estado y la falta de responsabilidad civil por parte de los representantes del COMPERJ³³, que en la actualidad ocupan la mitad de esta Bahía.

Sin embargo, el proceso de tutela fue dilatado por 5 años y aun persistía la contaminación del aire y del agua, degradación ambiental y otros cambios de los espacios marítimos que representan un aumento de lo que los pescadores denominan "*zona de exclusión de la pesca*"³⁴. Durante este tiempo, las comunidades locales entre estos pescadores se movilizaron contra la injusticia que enfrentaban; el 22 de noviembre de 2016 un grupo de pescadores acompañados de indios y cimarrones se concentraron frente al Palacio del Gobierno en Brasilia, manifestándose por la transferencia del poder Legislativo en homologar tierras adyacentes a la Bahía para la instalación de proyectos industriales³⁵ (*Imagen 10*). Así mismo, la situación empeoraba al momento que los pescadores eran amenazados de alguna manera por defender sus derechos, en la cual atribuyen la responsabilidad a los representantes del COMPERJ³⁶.

En este contexto, el conocimiento y las demandas de los colectivos sociales existentes en la bahía de Guanabara, no sólo deben ser considerados, sino que deben ser la base de los procesos de toma de decisiones que los afectan directa o indirectamente (Salas *et al.*, 2007). No obstante, todo el esfuerzo determinante de resistencia de los pescadores pudo garantizar un pre-acuerdo por la responsabilidad civil de la empresa hacia los pescadores. Pero, aún continúan los avances de proyectos industriales, daño ambiental y amenazas a pescadores³⁷.

³¹ Las mayores tragedias ambientales de Brasil. Periodico digital la Vanguardia.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190126/4621071465/las-mayores-tragedias-ambientales-de-brasil.html>. Consultado el 12 de enero de 2020.

³² Ação Civil Pública Ambiental - Com pedido de tutela de urgencia. Ministério Público do Estado do Rio de Janeiro

2ª Promotoria De Justiça De Tutela Coletiva Núcleo Itaboraí. Ref.: Inquérito Civil n.º 314/09 (MPRJ 200800200748)

http://www.mprj.mp.br/documents/20184/540394/inicial_upb_uhos_e_guapiacu_comperj_31409.pdf consultado el de diciembre de 2019.

³³ Idem. Ação Civil Pública Ambiental

³⁴ Idem. Ação Civil Pública Ambiental

³⁵ Brasil: indios, cimarrones y Pescadores protestan contra pérdida de derechos-Están concentrados frente al Palacio del gobierno en Brasilia. <https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/politica/noticia/2016-11/brasil-indios-cimarrones-y-pescadores-protestan-contra-perdida-de-derechos>. Consultado el 12 de enero de 2020.

³⁶ Homens do mar-Vida e Morte na Baía de Guanabara. <https://youtube.be/2kzmkNwlvKE>. Consultado el 15 de enero de 2012

³⁷ Quase 20 anos depois de vazamento, pescadores brigam por indenização. No início do mês Petrobras e a Feperj chegaram a um acordo para o pagamento de cerca de R\$ 7,7 mil para cada pessoa de um grupo de 12.180.

https://gazetaweb.globo.com/porta1/noticia/2019/12/quase-20-anos-depois-de-vazamento-pescadores-brigam-por-indenizacao_93585.php



Imagen 11. Pescadores, Indígenas y Cimarrones protestan por la ampliación del proyecto COMPERJ. Tomado de: <https://agenciabrasil.ebc.com.br/es/politica/noticia/2016-11/brasil-indios-cimarrones-y-pescadores-protestan-contraperdida-de-derechos>.

Al analizar el conflicto desde las redes semánticas se pudo observar que debido a la complejidad del contexto social, económico y político de la zona, que se caracteriza por albergar distintas actividades productivas, se destacaron variables relacionadas al *Acaparamiento de océanos*, *Exclusión social y limitación de la actividad pesquera*, *cambio en el régimen de la pesca artesanal hacia otras actividades*, *degradación e impacto ambiental*, *Reconocimiento de los derechos de los pescadores artesanales*, *Biodiversidad y conservación* y *Áreas marinas protegidas*, que se originan por los modelos de desarrollo económico en la región que son impulsados y beneficiados por las políticas locales, compitiendo por un mismo espacio común que finalmente termina siendo otorgadas a estos sectores favorecidos (Ver Anexo *Redes semánticas*, *Imagen 12*)

Ahora bien, al clasificar el conflicto dentro de las categorías del *EJAtlas* estas estuvieron más a fin con *Manejo/gestión del agua* y *Transporte/Infraestructura*, caso en el que se obvian otros elementos que conforman el conflicto. Contrario a las variables que se obtuvieron en las redes semánticas en la que el conflicto es descrito desde cinco distintos factores que apuntan al *Acaparamiento de océanos*, *Programa de desarrollo industrial*, *Favorecimiento a sectores económicos*, *Leyes mal estructuradas*, *Gobernanza legislativa (Calidad)* y *Exclusión social y limitación de la actividad pesquera*, lo que da un panorama mucho más amplio de la dinámica del conflicto y factores que intervienen en este (*Tabla 7*).

Tabla 7. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Guanabara en Brasil

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Guanabara - Brasil
Año	2019
Tipo de conflicto según categoría del <i>EJAtlas</i>	
Nuclear	

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	
Biomasa y conflictos por la tierra	
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	X
Transporte/Infraestructura	X
Turismo	
Biodiversidad y conservación	
Industria y empresa de servicios públicos.	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	
Competencia por el uso de espacios	
Acaparamiento de océanos	X
Programa de desarrollo industrial	X
Políticas de desarrollo	
Favorecimiento a sectores económicos	X
Degradación e impacto ambiental	
Leyes mal estructuradas	
Gobernanza legislativa (Calidad)	X
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	
Estado del conflicto según <i>EJAtlas</i>	
Alta (violencia, arresto, etc)	X
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	
Inicio del conflicto	2005
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	La ampliación del COMPLEJ ha conllevado a que pescadores se sientan limitados en el uso de algunos espacios para realizar su actividad productiva y en algunos casos al defender sus derechos como pescadores han sido objeto de discriminación y amenazas.
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores artesanales.
Posible (s) escenario de solución al conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un programa de integración de la actividad pesquera con otras actividades económicas como el turismo o ecoturismo. A fin, que la pesca pueda diversificarse e integrarse con otras áreas.

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer de manera concertada un periodo de recuperación de los ecosistemas estratégicos, involucrando a los pescadores artesanales y que los principales financiadores sean las empresas privadas. • Crear una mesa interinstitucional conformada por gremios de pescadores, empresa privada, ONG's y entidades de gobierno para tratar temas sobre el uso adecuado del espacio y conservación de la identidad cultural de la pesca.

3.1.3. *Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Brasil*

Al analizar los conflictos identificados en Brasil desde el discurso del conflicto socioambiental se pudo evidenciar que para el caso de la Bahía de Paranagua (**ANEXO:**

Imagen 27. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental en la Bahía de Paranaguá, Brasil a raíz de las Operaciones portuarias que afecta a la Soberanía alimentaria y normal desarrollo de la pesca artesanal.

) una de las bases del conflicto está relacionada con las acciones de acaparamiento de océanos que obliga a que los pescadores artesanales a cambiar su actividad productiva que generalmente no hacen parte de su identidad social y cultural (Cambio de régimen de la pesca), presentándose una exclusión social y limitaciones para ejercer su actividad pesquera. Este acaparamiento de océanos que está relacionado con todas aquellas actividades que socavan a la pesca artesanal, se relaciona con los programas de desarrollo industrial en la zona que son incentivados por los enfoques económicos del país, según la interpretación hecha a la red semántica de este conflicto.

Por otro lado, en la red prevalece la relación de las luchas de los pescadores por recuperar sus derechos, que terminan siendo en vano debido a los efectos trascendentes que tiene a la debilidad institucional y desarticulación institucional que conlleva a la manifestación de informidades, generando acciones colectivas que buscan el reconocimiento ya sea por parte de los gobiernos o en su defecto por aquellos actores o sectores económicos con mayor influencia en la toma de decisiones.

Hecho similar se presenta en la Bahía de Guanabara (**ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 28**) en el que se observaron varias relaciones que fundamentan el conflicto; pero, incluyendo en la base del conflicto otros factores adicionales comparados con la Bahía de Paranagua, tales como: *Acaparamiento de espacios, desplazamiento y despojo* (intrínseco en Acaparamiento de océanos), *biodiversidad y conservación, exclusión social y limitación de la actividad pesquera, reconocimiento de los derechos de los pescadores artesanales, cambio de régimen y degradación ambiental*. Estas relaciones presentes en la B. de Guanabara, muestran la complejidad de interacciones de distintos sectores y actores, por ejemplo, los cambios en el metabolismo social, la competencia de espacios están articulados con los programas de desarrollo industrial y el favorecimiento a sectores

económicos con mayor relación de poder y que están soportados por las políticas locales, que al ser comparados con el sector pesquero artesanal estos manifiestan un abandono institucional y leyes mal estructuradas que nos les permitiré ser visible ante escenarios que ponen en riesgo a su actividad productiva.

Ahora bien, al comparar ambos escenarios de conflicto socioambiental en Brasil (*ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 29*) se observó que la principal consecuencia de los conflictos radica en la degradación e impacto ambiental que han generado las distintas actividades económicas como las operaciones portuarias y constantes impactos por accidentes en las operaciones portuarias, que finalmente se traducen en un acaparamiento de espacios, desplazamiento y despojo (Acaparamiento de océanos). Para el caso de la pesca artesanal, estas se ven afectadas por la implementación de leyes mal estructuradas y desarticulación institucionales que afecta directamente por la exclusión social y limitación de la actividad pesquera, que los obliga a buscar otras alternativas productivas distintas a la pesca.

3.2 Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Chile.

Las políticas pesqueras en Chile, parten del conjunto de iniciativas legales, reglamentarias y normativa que se han establecido a partir de la necesidad de regular el sector pesquero y su desarrollo, que se remonta desde el periodo colonial a comienzo del siglo XIX, donde, se establece el primer reglamento para la pesca artesanal que buscaba dar seguridad legal, ya que este sector se encontraba en disputas con terratenientes de algunos sitios del litoral costero (Andunka y Lacoste, 2018). A comienzo del siglo XX en medio del auge de la pesca industrial en Chile, se expide el Decreto con Fuerza de Ley 34 de 1931 asignando funciones al Ministerio de Agricultura por medio de la Dirección General de Pesca y Caza – DGPC, con el fin de establecer lineamientos base para regular y administrar el sector pesquero industrial y sus derivados, que, dentro de los derivados se encontraba la pesca artesanal^{38,39}. Estas primeras reglamentaciones mostraban la importancia de posicionar al sector pesquero industrial en Chile, que crecía a medida que el número de embarcaciones se agregaban al sector (Peña-Torres *et al.*, 2004). Sin embargo, pese a este auge la pesca industrial presentó un declive debido a la caída abrupta de las capturas de la Anchoveta (*Engraulis ringens*), entre 1965 y 1972, a razón la influencia de fenómenos ambientales del ENOS que generaba condiciones de variación en la disponibilidad del recurso, con tendencias de disminución en la biomasa disponible^{40,41}. Por este motivo, una de las primeras iniciativas en términos pesqueros de la Junta de Gobierno, una vez instaurada la dictadura militar a fines de 1976 se crea la Subsecretaría de Pesca - SUBPESCA por medio del Decreto Ley 1626^{42,43}, que buscaba integrar a todos los organismos del estado que de alguna manera se relacionaban con el sector para poder consolidar estrategias de manejo que estuvieran enfocadas en la recuperación de las pesquerías; dos años más tarde, las funciones de SUBPESCA en

³⁸ Que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL 34, 17 de marzo de 1931, del Ministerio de Agricultura, que legisló sobre la industria pesquera y sus derivados. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=252888&idParte=0&idVersion=>

³⁹ Criticando lo anterior, Peña señala que esta decisión política revela el carácter secundario de los temas pesqueros respecto de los agrícolas, en PEÑA, Julio. Regulación pesquera en Chile: una perspectiva histórica. Cuadernos de Economía. 1996, N° 100. P. 370.

⁴⁰ YAÑEZ, Eleuterio *et al.* Coupling between the environment and the pelagic resources exploited off northern Chile: ecosystem indicators and a conceptual model. Latin american journal of aquatic research [en línea]. 2008, Volumen 36, N° 2. P. 177. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-560X2008000200003&lng=es&nrm=iso

⁴¹ Achurra, Manuel. El mar y su potencial económico en la actividad pesquera. Revista Ambiente y Desarrollo [en línea]. 1986, Volumen II, N° 2.P. 25. http://www.cipmachile.com/web/200.75.6.169/RAD/1986/2_Achurra.pdf

⁴² Escribano, Irene. Movimiento social de pescadores artesanales de Chile: Historia y organización de la defensa del mar chileno. Santiago: Ocho Libros Editores, 2014. P. 60

⁴³ Camus, Pablo, y HAJEK, Ernst. Cit. ant. (63). P. 19

medio de una reforma ministerial pasa sus funciones al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción – MINECON por medio del Decreto Ley 2442 de 1978⁴⁴, institución que tiene la responsabilidad de generar las leyes y normativas para la regulación de la pesca y acuicultura en Chile destacando sus funciones en la creación del Servicio Nacional de Pesca - SERNAPESCA⁴⁵ que se consigna en este mismo decreto, cuya función sería “*ejecutar la política pesquera nacional y fiscalizar su cumplimiento y, en especial, velar por la debida aplicación de las normas legales y reglamentarias sobre pesca, caza marítima y demás formas de explotación de recursos hidrobiológicos*”, bajo la supervisión de la División de Protección Pesquera del Servicio Agrícola y Ganadero - DPPSAG y la División de Pesca del Instituto de Desarrollo Agropecuario - DPIDA⁴⁶.

Una vez instaurada la estructura Ministerial y sus oficinas dependientes se define la estructura orgánica y las funciones y organigrama de SENARPESCA. Además, se crea por primera vez el Consejo Nacional de Pesca (CNP) como órgano consultivo del Ministerio incorporado en el Decreto Ley 2442. Estos cambios en la estructura administrativa en Chile enfocadas al sector pesquero no tuvieron cambios marcados del traspaso de funciones entre ministerios o la creación de dependencias manteniendo su estructura. En 1991, se establece la consolidación de las normas, decretos y leyes en la Ley general de pesca y Acuicultura, en que se acobija la definición de la pesca artesanal como “*actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.*” Y se definen otras disposiciones de aspectos constructivos y operativos de esta actividad productiva, tales como el espacio de uso exclusivo de la pesca artesanal y el establecimiento del régimen de acceso al uso y conservación de los recursos hidrobiológicos⁴⁷.

No obstante, las figuras administrativas del marco normativo de Chile están enfocadas hacia el sector pesquero industrial y el desarrollo de la acuicultura que han sido el pilar económico de la zona costera del litoral Chileno y la pesca artesanal pasa a ser un actividad poco visible en el desarrollos de las políticas hacia este sector, con normas pasadas y poco actualizadas que solo hasta 2011 se modifican algunos ámbitos para la sostenibilidad del recurso hidrobiológico tanto para la pesca industrial como artesanal por medio de la ley 18892, modificando parcialmente la Ley General de Pesca⁴⁸.

En Chile desde comienzo de los años 90, los requerimientos modernizadores plantean modificaciones en la política de gestión de recursos naturales, las cuales han influido en la transformación que afecta el sistema pesquero tradicional. El paso de un régimen pesquero de libre acceso (tradicional) a uno con regulaciones (moderno) trae consigo un cambio de normativas necesarias para resguardar el capital natural. En este sentido, en 1991 se define en la Ley 19079 Artículo 1 N° 4 bis D.O. 06.09.1991⁴⁹, que caracteriza a la actividad pesquera artesanal y otras disposiciones⁵⁰. La ley clasifica a los pescadores

⁴⁴ Ley General de Pesca y Acuicultura. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6698&tipoVersion=0> (marzo de 2018)

⁴⁵ Escribano, Irene. Cit. ant. (144). P. 60.

⁴⁶ Camus, Pablo, y HAJEK, Ernst. Cit. ant. (63). P. 19

⁴⁷ Ley General de Pesca Chile. 1991. http://www.subpesca.cl/portal/615/articles-88020_documento.pdf. Consultado el 13 de octubre de 2019.

⁴⁸ Ley General de Pesca. Ley 18892 . https://senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8091-21

⁴⁹ Ley general de pesca y acuicultura <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30446>

⁵⁰ Sustitúyese la letra m), que pasa a ser 14), del artículo 2° Para los efectos de esta ley, se distinguirá entre armador artesanal, mariscador, alguero y pescador artesanal propiamente tal. Estas categorías de pescador artesanal no serán excluyentes unas de otras, pudiendo por tanto una persona ser calificada y actuar simultánea o sucesivamente en dos o más de ellas, siempre que todas se ejerciten en la misma Región, con las solas excepciones que contempla el Título IV de la presente. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30446>

artesanales en cuatro categorías: (i) *armador artesanal*; (ii) *mariscador*, (iii) *alguero* y (iv) *pescador artesanal propiamente*, clasificación que se relaciona con el tipo de extracción y especie-objetivo, destacando que estas categorías no son excluyentes, pues un pescador puede ejercer más de una actividad, siempre que todas las practique en la región en que se encuentre inscrito⁵¹. Además, para realizar actividades de pesca extractiva se debe estar inscrito en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) que se encuentra a cargo del SERNAPESCA⁵², dependiente del Ministerio de Economía. Esto permite a los pescadores participar de las regulaciones y factibilidad de financiamiento existentes en los fondos de fomento establecidos, postular a áreas de manejo y explotar recursos bentónicos⁵³.

La pesca artesanal en Chile representa una contribución económica importante a la sostenibilidad de las comunidades pesqueras que están directamente relacionadas con esta actividad productiva (Tardón y Crovetto, 2018). De acuerdo a registros estadísticos del Servicio Nacional de Pesca chileno para el año 2018, el número de pescadores (as) inscritos ascendió a 89.697, donde el 24% (21.299) corresponde a mujeres y el 76% (68.398) a hombres (**Tabla 8**)⁵⁴.

Tabla 8. Número de pescadores artesanales inscritos a 2017. Fuente SENARPESCA. Registro Estadístico 2017.

Región	Total		Total, General
	Mujer	Hombre	
Total	21 299	68 398	89 697

Comparado con el sector industrial se registraron activas en 2018, 137 naves de pesca industrial entre los artes de arrastre, cerco, espinel y otras de menor categoría (**Tabla 9**)⁵⁵. En este contexto, al comparar las capturas, la flota pesquera artesanal registró un total aproximado de 1.209.006 toneladas⁵³, en comparación de la flota industrial que registró 1.102.252 toneladas⁵⁴.

Sin duda, la actividad pesquera y también la acuícola es una de las principales fuentes de empleo para los ciudadanos y contribuyente al Producto Interno Bruto (PIB) del país. A finales del 2014, la acuicultura reportó una contribución de 0,6% al valor agregado total PIB. Por su parte, la pesca artesanal e industrial a nivel de desembarques contribuyo en un 1,8% al valor agregado nacional PIB del año 2014 (**Tabla 10**). Sin embargo, pese a la participación significativa del sector pesquero artesanal y su importancia en el sector la rentabilidad de la pesca artesanal se posiciona un 1,2% por encima del salario mínimo establecido en 2014 (\$ 276.000 ≈ USD \$ 345), siendo uno de los salarios más representativos en LAC, pero, no genera el valor suficiente para sustentar a la economía

⁵¹ Es importante señalar que de acuerdo al ordenamiento del sector establecido por la Ley General de Pesca y Acuicultura, cada pescador artesanal puede realizar su actividad únicamente en la región que se encuentra inscrito.

⁵² RPA SERNAPESCA. http://webmail.sernapesca.cl/sernapesca/guest/web/cons_rpa.asp

⁵³ Zona geográfica delimitada, entregada por el Servicio Nacional de Pesca, a una o más Organizaciones de Pescadores Artesanales, para la ejecución de un “Proyecto de Manejo y Explotación de Recursos bentónicos” http://www.subpesca.cl/portal/615/articulos-7903_documento.pdf

⁵⁴ Sernapesca, registro estadístico. http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/subsector_artesanal_2017_0.pdf

⁵⁵ Sernapesca, registro estadístico. http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/subsector_industrial_2017.pdf

familiar que en promedio son núcleos familiares de 3 a 4 personas⁵⁶.

Actualmente la pesca artesanal en Chile enfrenta un escenario de marginalización, desigualdad, pobreza y abandono por parte del estado, ya que además de la poca rentabilidad que genera la pesca se suman otros factores asociados al desarrollo de actividades productivas de mucha más envergadura que socavan a esta actividad productiva y ancestral (Marín, 2007).

Tabla 9. Número de naves industriales inscritas por categorías y región, 2018.

NÚMERO DE NAVES POR CATEGORÍA DE ARTES Y APAREJOS DE PESCA		Total
Arrastre		39
Cerco		74
Espinel/Palangre		22
Otras		6
Total		137

Tabla 10. Rentabilidad de la actividad pesquera y acuícola en Chile, los valores están dados en miles de pesos chilenos; los valores representan la rentabilidad estimada anual y el porcentaje es la participación en la producción del sector pesquero. *Tomado de Zuñiga y Soria (2009).*

Actividades de Pesca y Acuicultura	Acuicultura	Pesca	Harina y aceite	Ind. Pesquera	Alimento animal	Resto	Total
Valor Agregado	853 0.6%	449 0.3%	276 0.2%	594 0.4%	340 0.2%	133658 98.2%	136170 100.0%
Remuneración	111 0.2%	132 0.2%	35 0.1%	286 0.5%	49 0.1%	56369 98.9%	56982 100.0%
Exc. Bruto Expl.	730 1.0%	311 0.4%	239 0.3%	2.97 0.4%	287 0.4%	73855 97.5%	75719 100.0%
Impuestos Inds. Otros impuestos	11	6	2	11	4	1896 1537	1896 1573
VBP (Pp)	2709	665	760	3790	2054	259815	269793
Impuestos Inds.						1896	1896
VBP (pb)	2709	665	760	3790	2054	257919	267897

3.2.1. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Región de Aysen - Chile

La región Sur-Austral de Chile comprende desde la ciudad de Chiloé hasta Cabo de Hornos, es muy conocida por sus particulares características biogeográficas de donde

⁵⁶ PROYECTO FIPA 2016-60 "Bases Metodológicas para el Desarrollo de una Cuenta Satélite en el Sector Pesca y Acuicultura". http://www.subpesca.cl/fipa/613/articles-96200_informe_final.pdf

resultan sus numerosos canales, archipiélagos y fiordos los cuales son los restos de la cordillera sumergida en el océano (Araya-Vergara, 1976). Es así, que la región de Aysén se caracteriza por su gran biodiversidad acuática en el que posee gran número de especies endémicas (Soto *et al*, 2015). Además, en esta zona se encuentran una importante área estuarina de la región sur, de importancia ecológica y social, que ha sido ampliamente explorado por distintas actividades económicas entre esta la pesca artesanal. Sin embargo, estos ecosistemas están siendo alterados y modificados por las distintas presiones al ecosistema desde la competencia entre embarcaciones industriales y artesanales, así como el auge de los cultivos de salmónes. Particularmente, esta región se caracteriza por encontrarse en una de las zonas de mayor cantidad de centros de cultivos de salmónes en Chile (SERNAPESCA, 2018). Por lo que este auge de la salmonicultura ha estado acompañado de alteraciones del ecosistema generando problemas ambientales, productivos, económicos, sociales y gubernamentales, lo que ha afectado a las diferentes actividades económicas de menor envergadura en la región (Soto *et al.*, 2019).

La creciente expansión de la maricultura para el cultivo de salmón en la región de Aysén (*Imagen 13*), que interactúa de manera constante con el avance del metabolismo social relacionado a otras actividades productivas y la influencia sobre el medio ambiente que la rodea, ha generado un impacto negativo al ecosistema, principalmente por la mala planificación espacial de las concepciones para la maricultura; así mismo, vacíos e inconsistencias en la legislación y la falta de responsabilidad social de las empresas que desarrollan esta actividad, impacta las comunidades adyacentes ya que estas no son involucradas en lo que respecta a la participación colaborativa en la toma de decisiones en relación a buenas prácticas de convivencia y uso de los recursos (Stormansan, 2018). Estos problemas generan inconformismo que da lugar a un constante conflicto entre los actores, principalmente relacionados con actividades de la pesca artesanal, sindicato de pescadores y asociaciones gremiales (Pinto, 2007; Toledo *et al.*, 2009). Saavedra E. 2015, reporta en su trabajo de investigación algunas entrevistas a pescadores de la región de Aysén, donde la pescadora Lorena manifiesta para esta entrevista que "(...) hubiera sido mejor conservar lo natural del litoral de Puerto Aguirre, o sea no que llegue una salmonera y no me pueda comer un erizo. Porque está contaminado". Por otro lado, en 2012 afirmaciones de un pescador en Puerto Cisnes sobre el desarrollo de la maricultura, dijo: "(...) el beneficio ha sido contaminarnos, quitarnos donde los pescadores trabajaban (...)". En el mismo año, un grupo de pescadores en la isla Quihua mencionaba en palabras textuales: "La industria ha traído contaminación, ha traído también violencia, así que nosotros no estamos tan contentos con los salmoneros".



Imagen 13. Región Aysén, fiordos de la región sur de Chile.

Estos escenarios brindan un panorama general de las diferentes problemáticas que los pescadores artesanales de la región de Aysén han tenido que enfrentar a causa de la industria del cultivo de Salmon y cómo se prioriza este sector económico que son de origen privado. A pesar del descontento y la inconformidad en los pescadores artesanales de la región, en el año 2015 fueron aprobadas 41 nuevas áreas para la salmonicultura por parte de la comisión regional, en total fueron 615 hectáreas de área a ser usadas por los cultivos en el borde costero. Al respecto se manifestaron diferentes organizaciones en la cual el principal oponente y crítico fue el director ejecutivo de Oceana Chile, Alex Muñoz, quien manifestó que “*esta decisión deja en evidencia el respaldo y preferencia por parte del gobierno hacia las salmoneras, las cuales se instalarían en fiordos vírgenes y con la presencia de dichos centros de cultivos sufrirán contaminación y alteración de su fauna prístina*”⁵⁷.

Dado este escenario, los impactos de la salmonicultura han sido desde distintos enfoques, por una parte, relacionado al impacto ambiental por el escape de ejemplares los cuales ponen en riesgo las especies endémicas de los cuerpos de agua, esto ya ha sucedido en estas regiones. Un ejemplo es la región de los Lagos donde en el 2018 por lo menos 800 mil salmones escaparon de un centro de cultivo, este escape generó gran preocupación, ya que, además, estas especies no eran aptas para el consumo humano por que recibían un tratamiento con antibióticos y no habían eliminado el fármaco por completo al momento del escape⁵⁸ (*¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*). La ONG Oceana se pronunció al respecto manifestando que era un gran problema ambiental dado que al ser el salmón una especie carnívora depredaría las especies propias de la región alterando los ecosistemas naturales y poniendo en riesgo las actividades económicas locales y ancestrales como es la pesca artesanal (Pizarro y Zolezzi, 2003).



Imagen 14. Escape de salmones en la región de Naysen puede generar impactos considerables en el ambiente Noticias regionales T13. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=yABh6WuVBfU>.

⁵⁷ Nuevas áreas para la salmonicultura en Aysén. <https://www.youtube.com/watch?v=zS5q4459RHs>

⁵⁸ Fuga de miles de salmones de centro de cultivo: Piden no consumirlos <https://www.youtube.com/watch?v=yABh6WuVBfU&t=2s>

Otra de las amenazas proviene del alimento, antibióticos y hormonas usados en los cultivos. Así lo manifestó Luis Muñoz un pescador artesanal a la cadena de noticieros DW en español quien cuenta que todo el alimento y las heces de los peces de cultivo se sedimenta y el mismo ha evidenciado por los menos un metro de grosor de materia en descomposición en estos ecosistemas “*Este alimento sedimentado junto con las heces sedimentado crea una zona anóxica en el fondo marino donde no se puede generar la vida de ahí la gran preocupación por parte de los pescadores locales y otras organizaciones*”⁵⁹.

Hoy día las empresas salmoneras están siendo fuertemente cuestionadas, una de estas es la empresa Noruega Noca Austral la cual enfrenta procesos sancionatorios relacionados con daños ambientales, investigaciones por la mortandad y matanza de varias especies como el lobo marino. Pero además estas empresas son señaladas por malas condiciones laborales. Así lo menciono Gustavo Cortes Sindicalista a la cadena DW noticias quien cuenta que los trabajadores se desempeñan bajo presión y con pocas garantías. Las comunidades de estas regiones, pescadores artesanales y ONG ambientalistas han realizado múltiples protestas en contra de la salmonicultura, sin embargo, el cultivo de salmón no muestra índices de disminución a pesar de las múltiples investigaciones que enfrentan las empresas dedicadas a los cultivos y es que el cultivo de salmón es hoy día la segunda industria más grande Chile, pero los pescadores manifiestan que solo está dejando contaminación y destrucción⁶⁰.

El análisis semántico del conflicto mostro una fuerte relación con la *Acuicultura*, que parte de un proceso de *favorecimiento a sectores económicos con mayor relación de poder* y se ve reflejado en el otorgamiento de concesiones marinas que no son consultadas con las comunidades y termina siendo un *Acaparamiento de espacios, desplazamiento y despojo* del acceso a zonas y recursos comunes; a su vez, la mala gestión de las instalaciones acuícolas han generado un impacto en el ambiente que se ha visto degradado por el mal *Manejo y gestión de residuos* de estas granjas (Ver Anexo *Redes semánticas*, Ilustración 25). Este tipo de conflicto que involucra una actividad productiva a fin a la pesca artesanal como es el caso de la acuicultura son descrito en las categorías del *EJAtlas* de forma general, perdiendo un poco el contexto de cuáles son los elementos puntuales que intervienen en el conflicto, en la **Tabla 11** se muestra que por parte de la categoría del *EJAtlas* los factores *Manejo/Gestión de residuos* y *Manejo/gestión del agua* son los más próximos a este escenario, incluyendo algunas subcategorías (*Acuicultura*) pero que queda corto en comparación con otros escenarios de conflicto que involucra afectaciones y factores en distintos contextos. Por su parte, de las variables identificadas en el análisis de redes semánticas 5 factores están relacionados al desarrollo o comportamiento del conflicto brindando un mayor detalle sobre las posibles incidencias de estos.

Tabla 11. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Región de Aysén en Chile.

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Región de Aysén - Chile
Año	2019

⁵⁹ La cara sucia del salmón chileno <https://www.youtube.com/watch?v=v-RW8QundxU>

⁶⁰ Las salmoneras amenazan ecosistema austral <https://www.youtube.com/watch?v=-9DQYy4qy1Q>

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Tipo de conflicto según categoría del <i>EJAtlas</i>	
Nuclear	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	X
Biomasa y conflictos por la tierra	
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	X
Transporte/Infraestructura	
Turismo	
Biodiversidad y conservación	
Industria y empresa de servicios públicos.	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	
Competencia por el uso de espacios	
Acaparamiento de océanos	X
Programa de desarrollo industrial	
Políticas de desarrollo	X
Favorecimiento a sectores económicos	
Degradación e impacto ambiental	
Leyes mal estructuradas	
Gobernanza legislativa (Calidad)	X
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	X
Estado del conflicto según <i>EJAtlas</i>	
Alta (violencia, arresto, etc)	
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	X
Inicio del conflicto	2010
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	La maricultura se ha convertido en una de las actividades más importantes en los últimos 20 años en la región de Aysen Chile; pero, la falta de gestión y manejo espacial de las concesiones de granjas acuícolas han repercutido en el bienestar de los pescadores artesanales por dos razones, una, relacionada con el acaparamiento espacial marítimo y dos con el deterioro ambiental que sufren los fondos a causa de la acumulación de materia orgánica que vuelve anoxico los fondos.
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores artesanales

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Posible (s) escenario de solución al conflicto	<p>Establecer un programa de planificación espacial marina y la implementación de granjas móviles para disminuir la acumulación de materia orgánica en los fondos de la región de Aysen.</p> <p>Implementar un programa de transición generacional para que nuevos pescadores e hijos de pescadores puedan aprender el oficio y alternarlo con la pesca artesanal.</p>

3.2.2. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Bahía de Quinteros - Chile.

La localidad de Ventana pertenece a la comuna de Puchuncaví de la V-Región de Valparaíso de Chile (*Imagen 15*). En esta ciudad se ubica caleta Ventanas, lugar que forma parte de la bahía de Quintero, en donde la gran parte de su población está ligada a la actividad pesquera (IFOP, 2016). La bahía Quintero se caracteriza por sostener un importante complejo industrial, reconocido como uno de los más importantes del país, encontrándose empresas de distintos títulos, entre estas, termoeléctricas, químicas, fundiciones de cobre, puertos de carga y descarga, desarrollo inmobiliario, entre otros, firmas que generan una alta demanda de mano de obra para el desarrollo de las diferentes actividades económicas realizadas en el sector (Fernández, 2017; EPSA, 2008; Estudio Urbano Consultores Ltda., 2009). Sin embargo, esta actividad económica afecta directamente al ecosistema (Sánchez, 2013; Directemar, 2019) y limitando el desarrollo de la pesca artesanal de la cual depende en gran parte la comunidad.

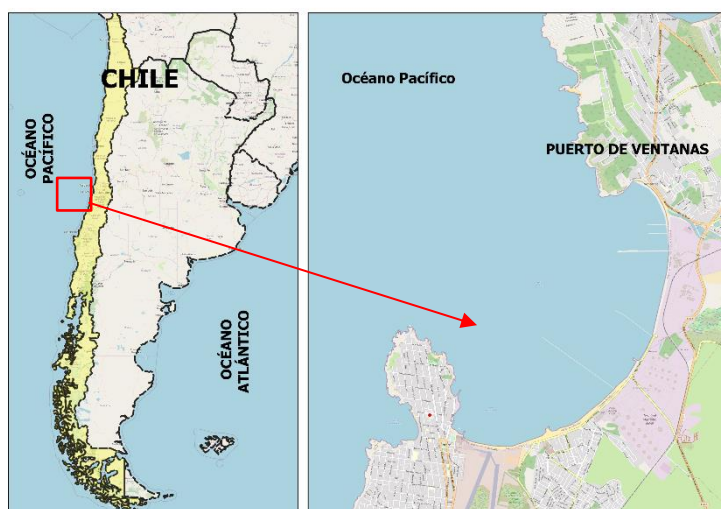


Imagen 15. Bahía de caleta Ventana, Puchuncavi, Valparaíso zona centro de Chile.

En el 1993, el Ministerio de Agricultura por medio del Decreto Supremo N°346/93⁶¹ declaró a Puchuncaví y Quintero como zona saturada de contaminación por anhídrido sulfuroso y material particulado, episodio que afectó la salud de un sector de la comunidad adyacente a la bahía debido a los altos niveles de contaminación⁶² (**Imagen 16**). Posterior a esto, en el 2000 el Servicio Nacional de Salud prohibió la venta y comercialización de las ostras japonesas verdes y los demás recursos del cultivo del Área de Manejo para la Explotación de Recursos Bentónico (AMERB) debido a los altos niveles de metales pesados y coliformes fecales presente en estos recursos pesqueros⁶³, situación que fue criticada por el sindicato de pescadores de Caleta Ventanas los cuales manifestaron que este escenario los ha desplazado del trabajo de años y las inversiones quedaron reducidas a nada, manifestando que las actividades económicas ligadas a la pesca como lo es el turismo, restaurantes y sitios de ventas se han visto afectada por esta situación⁶⁴.



Imagen 16. Empresas situadas en el litoral de la Bahía de Quinteros – Chile asociada a la degradación ambiental y múltiples impactos a la Bahía. Tomado de: <https://es.slideshare.net/ramirezrueda1/contaminacion-bahia-quintero-puchuncav>.

Otros eventos importantes que han golpeado fuertemente la economía las comunidades costeras en especial la pesca ha sido el derrame de crudo por partes de buques que realizan actividades de carga y descarga en el puerto ubicado en esta localidad. Algunos de estos sucesos son los ocurridos en 2014, donde la rotura de una conexión entre el buque LR Mimosa y el terminal de puerto produjo, según un informe de la Gobernación Marítima, el vertimiento de 38.700 l de petróleo al océano⁶⁵. Escenario que se repitió en agosto de 2015, mientras el buque tanque Doña Carmela reponía combustible. En esa oportunidad cerca de 500 litros cayeron al mar⁶⁶. Y por último en mayo 2016, cuando de la nave Ikaros

⁶¹ Ministerio de agricultura, decreto supremo N°346/93. http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-26298_DS_ventanas.pdf

⁶² A la hora de la noticia. <https://www.alahora.cl/inicio/las-ventanas-culpa-del-gobierno-de-los-gobiernos-o-de-sus-habitantes/>

⁶³ Mogobay. <https://es.mogobay.com/2018/09/chile-contaminacion-en-ventanas/>

⁶⁴ Mogobay. <https://es.mogobay.com/2018/09/chile-contaminacion-en-ventanas/>

⁶⁵ Derrame de petróleo: Sindicatos de Horcón y Ventanas iniciarán acciones legales contra quienes resulten responsables <https://www.aqua.cl/2014/09/26/derrame-de-petroleo-sindicatos-de-horcon-y-ventanas-iniciaran-acciones-legales-contra-quienes-resulten-responsables/>

⁶⁶ Comunidad Denuncia Irresponsabilidad Empresarial en Derrame de Petróleo de Quintero <https://reddigital.cl/2015/10/22/comunidad-denuncia-irresponsabilidad-empresarial-en-derrame-de-petroleo-de-quintero/>

se empezó a filtrar aceite decantado (slurry oil) por el desprendimiento de un flexible (tubos de acero revestido)⁶⁷.

Actualmente existen 14 industrias en el borde costero que han generado el desplazamiento y la extinción en gran medida de las actividades económicas tradicionales. El turismo ha disminuido drásticamente ya que los balnearios de verano o playas de descanso terminaron convirtiéndose en depósitos de desechos químicos. Los pescadores artesanales han quedado desempleados por el agotamiento de los recursos, las comunidades de Caleta Ventanas y Quintero han sido los más afectados, debido a que la población que visitaban este sitio para consumir los productos del mar (peces y mariscos) se han disminuido constantemente, lo cual representa para el sindicato de pescadores y la cooperativa de caleta ventana un ingreso promedio anual de USD \$ 74521,22 (**Tabla 12**)⁶⁸. Y es que según el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en el 2015 en estas áreas de pesca se encontraron concentraciones de arsénico 23 veces más de la norma establecida en el Código Sanitario de Alimentos. Esta situación que han vivido las personas se reflejó en las estadísticas nacionales, en la cual en el año 2006 Puchuncaví y Quintero eran una de las comunas con mayor pobreza en el país⁶⁹.

Tabla 12. Resumen de la actividad extractiva llevada a cabo por la comunidad de pescadores. Fuente Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, 2018

Recurso	Desembarque promedio Sindicato (Tn)	Desembarque Promedio Cooperativa (Tn)	Total, Desembarco 2010-2018 (Tn)	Extracción		Destino recurso		Ingreso anual promedio (\$)	
				Zona	Arte	Sindicato	Cooperativa	Sindicato	Cooperativa
Huiro Palo Merluza común	78.8	-	3044	ALA/AM ERB	Recolección/buceo	Planta proceso	-	1924309	6
	7.6	9.1	149.7	ALA	Espinel/Enmalle	Comercializadora	-	9786778	120683
Jaibas	1.8	-	16.5	AMERB	-	Comercializadora	Planta proceso	1647500	61
Loco	2.5	-	38.6	AMERB	Buceo	Terceros	Terceros	7302486	
Lapa	2.3	-	17.6	ALA/AM ERB	Buceo	Terceros	-	2342984	
Erizo rojo	0.7	-	23.4	AMERB	Buceo	Terceros	-	702759	
Jurel	-	1.9	17.2	ALA	Cerco	-	Terceros	-	171770
Sierra	-	3.8	34.4	ALA	-	-	Terceros	-	473041
Total	93.5	14.8	3341.4			-	-	4102560	185164
Total, per cápita	-	-	-	-	-	-	-	820512	661303

Reportes del periódico Mongabay de noticias ambientales en el 2018, en una entrevista realizada a pescadores de caleta Ventanas manifestaron textualmente lo siguiente “Será que nos vieron como el basurero, como el patio trasero... yo no sé cómo nos vio el Estado” y “Nadie quiere comer mariscos de la caleta de Ventanas, (...)”, “el Chernobyl

⁶⁷ <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=107417>

⁶⁸ Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, 2018. <http://www.sernapesca.cl/informes/estadisticas>

⁶⁹ <https://es.mongabay.com/2016/09/contaminacion-conflictos-especiales-chile-petroleo/>

chileno”⁷⁰. La comunidad de pescadores a causa de la ola de consecuencias que han sufrido por parte de las industrias generó una unión sindical, entrevistas realizadas los pescadores manifiestan que una parte de la comunidad se levantó en voz de protesta, sin embargo, no fueron los suficientes para lograr un cambio. Un pescador manifiesta textualmente que “*La gran mayoría no reclama porque son amenazados con perder sus trabajos, muchos pescadores se han tenido que convertir. Algunos terminan trabajando para la empresa y las lanchas ya no pescan, son de cabotaje –transporte marítimo realizado en la bahía*”⁷¹.

Esta situación a nivel local refleja la ausencia de un pronunciamiento por parte del gobierno para actuar a favor de los pescadores artesanales y resolver esta situación, si analizamos el caso de acuerdo a las relaciones semánticas los *puertos y operaciones portuarias y programas de desarrollo industrial* han estado ligado a los procesos de acaparamiento que terminan desplazando a otras actividades de menor envergadura; pero, un punto principal está relacionado a la degradación ambiental ya que esta zona ha sido escenario de fuertes acontecimientos de contaminación y mal manejo de residuos (Ver Anexo *Redes semánticas*, Ilustración 27). Ahora bien, al analizar en contraste las categorías de los conflictos entre el *EJAtlas* y las variables alcanzadas en las redes semánticas, es mucho más específico en estas variables generadas mostrando que la gobernanza y leyes mal estructuradas son la base del conflicto ya que los afectados no encuentran amparo ante los avances de las actividades económicas que socavan a la pesca artesanal (*Tabla 13*)

Tabla 13. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Quinteros en Chile.

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Bahía de Quinteros - Chile
Año	2019
Tipo de conflicto según categoría del EJAtlas	
Nuclear	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	X
Biomasa y conflictos por la tierra	
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	X
Transporte/Infraestructura	
Turismo	
Biodiversidad y conservación	
Industria y empresa de servicios públicos.	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	

⁷⁰ Mongabay, Caleta ventanas. <https://es.mongabay.com/2018/09/chile-contaminacion-en-ventanas/>

⁷¹ Cómo les envenenaron la vida: cinco décadas de contaminación en la Bahía Quintero-Ventanas de Chile. <https://es.mongabay.com/2016/09/contaminacion-conflictos-especiales-chile-petroleo/>

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Competencia por el uso de espacios	
Acaparamiento de océanos	X
Programa de desarrollo industrial	
Políticas de desarrollo	X
Favorecimiento a sectores económicos	
Degradación e impacto ambiental	
Leyes mal estructuradas	
Gobernanza legislativa (Calidad)	X
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	X
Estado del conflicto según <i>EJAtlas</i>	
Alta (violencia, arresto, etc)	
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	X
Inicio del conflicto	1990
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	El mal manejo de los residuos en la Bahía de Quinteros ha generado daños considerables en los ecosistemas y por ende ha afectado a bienes y servicios que brinda a las comunidades de pescadores artesanales.
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores artesanales
Posible (s) escenario de solución al conflicto	Establecer un programa de recuperación de zonas de crianza de peces. Involucrar a las comunidades en proyectos productivos como acuicultura de subsistencia. Explorar otras zonas de pesca que sean de utilidad para continuar con la pesca.

3.2.3. *Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Chile.*

En la región de Aysén en Chile (*ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 29*) el cultivo de Salmon se ha convertido en una de las actividades productivas más representativas en la región. Sin embargo, el crecimiento y expansión de esta actividad se hace con un alto costo social y ambiental; en primer lugar, el costo social se debe a al favorecimiento del sector acuícola por parte del gobierno, el cual obtiene concesiones sobre el mar para el desarrollo de esta actividad, lo que conlleva a un acaparamiento de espacios, desplazamiento y despojo de zonas que son de importancia para el desarrollo de la actividad pesquera, que, en algunos casos debido a pérdida de espacios algunos pescadores han recurrido a estas granjas de cultivo de salmón como fuente de empleo (Cambio de régimen y pérdida de la identidad social y cultural). En segundo lugar, el

costo ambiental se debe al impacto ambiental y al mal manejo y gestión de residuos de la acuicultura.

Para el caso de la Bahía de Quinteros (**ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 30**), la degradación ambiental y programas de desarrollo industrial han sido la base del conflicto generado en esta región; por una parte, por el manejo y gestión de residuos de las empresas que operan en el litoral de la Bahía que en parte son favorecidas por los planes de desarrollo económico de la región que terminan excluyendo a actividades de menor envergadura como es el caso de la pesca artesanal que se manifiesta en constantes acciones civiles que van encaminados a exigir la recuperación de la Bahía. Por otra parte, y aunque no se manifiesta dentro de la estructura del conflicto la gobernanza legislativa presenta vacíos de en la administración de la actividad pesquera en cuanto a su favorecimiento e impulso y la regulación de otras actividades que generan gran impacto a este sistema natural.

En estos escenarios expuestos en Chile (**ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 31**), las relaciones que existen entre estos conflictos evidencian que el favorecimiento solo a algunos sectores ha generado un acaparamiento de espacios, desplazamiento y despojo (Acaparamiento de océanos) que debido a sus acciones operativas han generado pérdidas en la biodiversidad y cambios de régimen para el caso de los pescadores artesanales que manifiestan disminución de algunos recursos de importancia comercial. También, el elevado costo social y ambiental que genera estas actividades han conllevado a la competencia en el uso de espacios no solo por parte de estas actividades mencionadas sino entre los mismos pescadores en la búsqueda del recurso y puntos de pesca, afectando las relaciones entre las comunidades y agravando la situación o el estado actual de la pesca artesanal para las regiones evaluadas.

3.3 Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Colombia.

En Colombia la conformación de los alcances de la rama ejecutiva ha pasado por distintas reformas y delegaciones de competencias que para algunos sectores ha significado inestabilidad y vacíos en la formulación de leyes y/o normativas que den una orientación acorde a las necesidades de cada sector (Perfetti *et al.*, 2013). Es así, que en el caso del sector agrícola en particular el rumbo económico estuvo orientado a impulsar la agroindustria y la cría de ganado, obedeciendo a una tendencia en Latinoamérica que abastecían a mercados internacionales. Sin embargo, dentro de este gran sector agrícola el sector pesquero (Industrial y artesanal), no ha contado con el interés suficiente para impulsar su desarrollo y posicionamiento. Así mismo, su marco normativo ha presentado un rezago y desinterés, debido a que no es “*representativa*” en términos de aportes al PIB. Pero, el desconocimiento del sector y políticas no concretas que lo impulsen ha dificultado la gobernanza y gestión adecuada de este sector en el país (OCDE, 2016). Esta distinción ha prevalecido desde la independencia con los primeros gobiernos del estado colombiano, como lo describe Romero-Matos (2012), que la relación “*Estado – Pescador*” siempre ha estado resabiada por la falta de atención y políticas claras, lo que marca la condición marginal de las personas que realizan esta actividad productiva, al ser predominantemente poblaciones afrodescendientes e indígenas, considerados como “*(...) ciudadanos de segunda clase (...)*” (Moreno, 2018).

La conformación y línea de tiempo del marco normativo del sector pesquero en el país, tuvo sus inicios en el periodo de 1938-1968, en el que se esperaba que la actividad tomara rumbo con la disposición y responsabilidad de una división de Recursos Naturales y Renovables, dentro de la estructura del Ministerio de Agricultura y Ministerio de

Ambientes (quienes tuvieron la función de orientar, coordinar, y promover el desarrollo de la actividad), la ley 154 de 1938⁷² considerada como el primer referente que legisla y regula toda actividad pesquera en el país. Instauró la creación del Instituto de Piscicultura y Pesquerías – IPP, que no logró ejercer sus funciones por falta de recursos, prevaleciendo el desinterés hacia el sector, que competía con el auge de la expansión agrícola y una recién declarada reforma agraria que benefició a grandes tenedores de tierras (Mejía, 1986). Para 1953 y 1957, a fin de delegar funciones de dependencias no estructuradas, se creó el Decreto 2269⁷³ que le otorgaba a la Armada Nacional las facultades legales de administrar y regular la pesca marítima y todo lo relacionado con este sector; sin embargo, en el Artículo 3, estableció que los estudios biológicos de la fauna marina le corresponderían al Ministerio de Agricultura. Por su parte, el Decreto 376⁷⁴ que constituye la base legal para la gestión pesquera y sus productos hasta 1974 definía el objeto a Minagricultura delegando la competencia sobre la protección, fomento y regulación de las actividades pesqueras en el país. Así mismo, se establecieron las normas que debían cumplirse para la vigilancia, conservación, mejoramiento, comercio, movilización, exportación e importación de los productos pesqueros, lo que permitió impulsar la pesca industrial realizada principalmente por embarcaciones extranjeras. De igual modo, este Decreto, en el Capítulo IX establece la creación del primer Consejo Nacional de Pesca como entidad consultiva y asesor de los servicios pesqueros del Gobierno nacional (Romero-Matos 2012; Moreno, 2018).

En 1968, por medio del Decreto 2420⁷⁵ se crea el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA), que funcionaría como ente regulador y administrador para la conservación y fomento de los recursos naturales del país. Durante la administración de esta entidad se realizaron proyectos, se establecieron leyes y decretos, como: los proyectos en convenio con FAO, siendo el primer Proyecto para el Desarrollo de la Pesca Marítima (1968 – 1972) y el segundo para el Desarrollo de la Pesca Continental (1972 – 1977) (Moreno, 2018). También, por medio del Decreto Ley 2811 de 1974 crean el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente que incluyó un capítulo dedicado a la pesca en relación con la conservación, fomento y aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos (Carrillo, 2017) y con el decreto 1681 en 1978⁷⁶ se buscó reglamentar el Código, manteniendo su enfoque de conservación y aprovechamiento del recurso (Tassara, 1995). Dos años

⁷² Ley 154 de 09 de noviembre de 1938 decretó y autorizó al gobierno la creación de un Instituto de Piscicultura y Pesquerías, con el fin de desarrollar esa industria y reglamentarla. También, cumpliría como principales funciones: a) *el enseñar y divulgar los métodos modernos de cultivo de peces, la preparación y transporte de los mismos.* b) *fomentar el traslado de ejemplares de unas aguas a otras y la introducción de nuevas especies.* Así como, otras derogaciones.

⁷³ Decreto 2269 del 31 de agosto de 1953 por el cual se adscriben las funciones de vigilancia, control y expedición de patentes y licencias para la pesca marítima a la Armada Nacional. También, la imposición de vedas temporales o permanentes, limitar el número de embarcaciones que se dediquen a la industria, señalar los periodos de pesca, métodos y equipos pesqueros que deban emplearse. En el artículo 3. Establece que al Ministerio de Agricultura le corresponde adelantar los estudios biológicos de la fauna marítima. Deroga los artículos 2 y 17 del decreto 0555 de 1931.

⁷⁴ Decreto 376 del 31 de diciembre de 1957 por el cual se dictan las normas sobre la pesca en las aguas colombianas, como lo establece en su artículo 1º *“el presente Decreto tiene por objeto proteger, fomentar y regular las actividades pesqueras en Colombia. En él se señalan las normas generales que deben seguirse para la vigilancia, conservación, mejoramiento, comercio, movilización, exportación e importación de productos pesqueros”*.

⁷⁵ Decreto 2420 de septiembre de 1968, por el cual se reestructura el Sector Agropecuario. En su Artículo 22. Establece *“Créase el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA) como establecimiento público, o sea como una entidad dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. El Instituto tendrá a su cargo la reglamentación, administración, conservación y fomento de los recursos naturales del país, en los aspectos de pesca marítima y fluvial, aguas superficiales y subterráneas, suelos, bosques, fauna y flora silvestre; parques nacionales, hoyas hidrográficas, reserva naturales, sabanas comunales y praderas nacionales”*.

⁷⁶ Decreto 1681 del 4 de agosto de 1978, por el cual se reglamenta la parte X del libro II del Decreto – Ley 2811 de 1974 que trata los recursos hidrobiológicos y parcialmente la Ley 23 de 1973 y el Decreto – Ley 376 de 1957. *“Con el fin de lograr los objetivos establecidos por el artículo 2º del Decreto - Ley 2811 de 1974 y especialmente para asegurar la conservación, el fomento y el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y del medio acuático, su disponibilidad permanente y su manejo racional, según técnicas ecológicas, económicas y sociales”* como lo establece en su artículo 1.

después, se constituyó la Comisión Nacional de Pesca (CONALPES) por medio del Decreto 2647 de 1980, con el objetivo de ser “*un organismo asesor del Ministerio de Agricultura*” como lo establece en su Artículo 1, pero su operatividad solo duró 5 años. Posteriormente, en el Decreto –Ley 501 de 1989⁷⁷ con el que se reestructuró el Ministerio de Agricultura y se confirió que la pesca no hacía parte del ámbito agropecuario, pasando esta responsabilidad a la Subdirección de Producción Pesquera quien tendría la función de gestionar y adoptar políticas para la pesca y acuicultura en el país (Tassara, 1995; Moreno, 2018).

En 1990 se da un paso importante en la reorganización del sector pesquero al aprobarse la Ley 13⁷⁸ denominada “*El Estatuto General de Pesca*”, que tuvo como propósito construir un instrumento eficaz para el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesqueros, al atribuir al Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INPA) las funciones de órgano publico administrador del ordenamiento, la investigación y el fomento del sector pesquero en el país. Sumado a esto, con el decreto 2256 de 1991⁷⁹ con el cual se reglamentó la ley 13, se dispuso de las normas básicas necesarias para regular el manejo integral de la actividad pesquera y acuícola, así como el fomento de la explotación racional de los recursos, por lo que fue la actualización del cuadro normativo y se estableció el manejo de la pesca artesanal dentro de sus funciones (Carrillo, 2017; Tassara, 1995). Pero, años más tarde por medio del Decreto 1293⁸⁰ del 2003 se suprime y liquida el INPA y se crea como predecesor el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) con el Decreto 1300 del 2003⁸¹ el cual tendría como objetivo el gestionar una política agropecuaria y de desarrollo rural en el país, facilitando el acceso a los factores productivos, fortaleciendo las entidades territoriales y las comunidades (Romero-Matos, 2012). Cabe resaltar que, el periodo de administración del INCODER no presento ningún cambio a la perspectiva de desinterés, desconexión en la relación Estado – Pescador, por lo que no hubo grandes contribuciones para el sector pesqueros particularmente en el artesanal (Moreno, 2018).

Actualmente, la entidad encargada como ente ejecutor de la Política Nacional de Pesca y Acuicultura que tiene funciones en las actividades de fomento, investigación, ordenamiento, registro, control y vigilancia del sector pesquero es la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) (Esquivel *et al.*, 2014). Creada por medio del decreto 4181 de 2011⁸² considerando que el sector de la pesca y acuicultura durante los últimos años se ha debilitado institucionalmente y se refleja en las condiciones de vida de la

⁷⁷ Decreto 501 del 13 de marzo de 1989, por el cual se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura y se determinan las funciones de sus dependencias. Desde el artículo 56 hasta el 60 se establecen las dependencias adscritas a la Subdirección de Producción Pesquera, así como, las funciones de cada división.

⁷⁸ Ley 13 del 15 de enero de 1990, por la cual se dicta el Estatuto General de Pesca y que tiene por objeto en su artículo 1 “regular el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesquero con el fin de asegurar su aprovechamiento sostenido”.

⁷⁹ Decreto 2256 del 4 de octubre de 1991, por el cual se reglamenta la ley 13 de 1990, con el fin de “asegurar el manejo integral de la actividad pesquera y acuícola, así como el fomento de la explotación racional de los recursos pesqueros”, reglamentando.

⁸⁰ Decreto 1293 del 21 de mayo del 2003, por el cual se suprime el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, INPA y se ordena su liquidación.

⁸¹ Decreto 1300 del 21 de mayo del 2003, por el cual se crea el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, se determina su estructura y se establece como objeto fundamental el ejecutar la política agropecuaria y de desarrollo rural, facilitar el acceso a los factores productivos, fortalecer a las entidades territoriales y sus comunidades y propiciar la articulación de las acciones institucionales en el medio rural, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad y descentralización, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales y al desarrollo socioeconómico del país.

⁸² Decreto 4181 del 3 de noviembre de 2011 por el cual se escinden unas funciones del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) que “*En armonía con las funciones escindidas, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), tendrá por objeto ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos*” como lo establece en el objeto de su artículo 3.

población dedicada a esta actividad, así como al bajo nivel de productividad y competitividad del sector. Por tanto, el decreto le otorgó funciones como entidad descentralizada, de carácter técnico y especializado, con autonomía administrativa y adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) (Gutiérrez, 2011; Carrillo, 2017). Además, tiene el objetivo de articularse con otras entidades del Gobierno con el fin de instaurar el ordenamiento adecuado de este sector (Esquivel *et al.*, 2014; Moreno, 2018).

La pesca artesanal en Colombia se constituye como una de las actividades más diversas en cuanto al uso de estrategias para la captura del recurso pesquero, así como la diversidad del arraigo social e identidad cultural acorde al contexto geográfico, siendo el principal medio de vida y de subsistencia de las comunidades que dependen directamente de esta actividad (Puentes *et al.*, 2015; Hernández, 2013; Salas *et al.*, 2011). Según datos de la AUNAP en 2014 más de 400.000 personas dependían directamente de la actividad pesquera, generando alrededor de 50.000 empleos directos y cerca de 197.500 indirectos entre las actividades de la pesca artesanal e industrial, siendo la artesanal el de mayor participación en número de personas que la ejercen⁸³; sin embargo, esta se caracteriza por sus altos índices de informalidad, asociadas principalmente a comunidades empobrecidas, marginalizadas y vulnerables ante los cambios sociales, económicos y políticos de la región (Díaz y Caro, 2016; Saavedra-Díaz *et al.*, 2015; Bendeck *et al.*, 2002). Representada casi en su totalidad por hombres y un pequeño porcentaje por mujeres, quienes normalmente acompañan a la actividad pesquera desde el manejo y comercialización de los productos pesqueros (Blázquez y Palacios, 2016; Esquivel *et al.*, 2014).

En términos de valor monetario para la pesca artesanal las capturas en promedio se encuentran alrededor de USD \$ 30778,7 ± 923.4 en rentabilidad soportadas principalmente en especies pelágicas, demersales y crustáceos. Pero, la incidencia de la actividad pesquera artesanal sobre el bienestar de los pescadores no genera la rentabilidad suficiente para cubrir sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, vestuario, salud o educación, entre otros gastos generados como alquiler de embarcación, artes de pesca y gastos operacionales de pesca, que generalmente dependen del armador o dueño de la embarcación, lo que repercute en el valor neto de ganancia que se encuentra en torno a los USD \$ 120.7 y USD \$ 67 para los tripulantes (Gonzalez-Porto *et al.*, 2015).

En este sentido los pescadores no cuentan con las garantías de seguridad e ingresos a sistemas de salud para ejercer su actividad productiva. Por un lado, debido a la alta informalidad que se presenta en el sector pesquero con deficiencias en la regulación de la actividad pesquera, en algunos casos las autoridades regionales no son reconocidas o se encuentran ausentes; por otro lado, debido al nivel de alfabetización este genera en cierto modo un desconocimiento de los derechos colectivos de los pescadores y desconocimiento de la autoridad encargada de administrar y regular la pesca, relacionado también, a que la mayoría de las poblaciones pertenecen a comunidades tradicionales que se han autorregulado históricamente y las políticas generadas no son acordes al contexto regional⁸⁴ (OCDE, 2016).

En términos de participación, el mayor valor en las dos últimas décadas se registró alrededor de 160.000 t, con un comportamiento de las capturas en descenso; contrario a

⁸³ Hacer la pesca sostenible antes de que se acabe. <https://www.dinero.com/economia/articulo/sector-pesquero-colombia/212347>. Consultado el 13 de febrero de 2020.

⁸⁴ El oficio de la pesca artesanal debe ser reconocido por el Estado. <https://www.contagioradio.com/el-oficio-de-la-pesca-artesanal-debe-ser-reconocido-por-el-estado/>

la acuicultura que comenzó a posicionarse desde los años 90 y aumentando de manera progresiva. De estos aportes la pesca industrial es un pilar importante en el sector pesquero que genera divisas con las capturas de camarón de aguas someras y profundas, pequeños y medianos pelágicos, participación que equivaldría a un 50%. En cambio, la pesca artesanal representa un 25% y la acuicultura un 20%, hoy en día estas mismas capturas en promedio representan un 29% la industrial, un 20% la artesanal y 51% la acuicultura (*Imagen 17*); Sin embargo, es de mencionar que la disminución de las capturas (Propiamente de la industrial) ha disminuido casi un 50% por dos factores: (i) Un mayor número de embarcaciones extranjeras que no encontraron rentabilidad en la pesca en aguas de Colombia y (ii) La competencia por los precios internacionales que genero la liquidación de distintas empresas dedicadas a la pesca industrial Colombia, por ende la tendencia a la baja de las capturas (Esquivel *et al.*, 2014; Puentes *et al.*, 2015).

De igual manera, este descenso de valores producidos por la actividad pesquera se puede ver reflejada al comparar datos de hace 40 años con datos actuales de la contribución que hace al PIB, por ejemplo, al remontarnos al año 1972 se puede encontrar que el aporte del sector pesquero al PIB fue de 0,9%, en 1973 disminuyo al 0,7% y en 1980 alcanzó el 0,5% (Conde-Castro, 1991). En datos más actuales se encuentra que la contribución de la pesca al PIB significo menos del 0,2% para el 2012 (OCDE, 2016). Sumado a esto, según el documento Estrategia de Política para el Sector de Pesca y Acuicultura 2019, la producción del sector pesquero y acuícola entre 2009 y 2018 fue de 151.579 toneladas promedio anuales. Del cual, para el 2018 la pesca tuvo una producción de 35.410 toneladas, siendo el 23% de la producción promedio anual, de las cuales el 60% (21.144 toneladas) lo obtuvo la pesca marina en los dos litorales y el 40% (14.266 toneladas) la pesca continental, muy menor si se compara con valores de los años 90's.

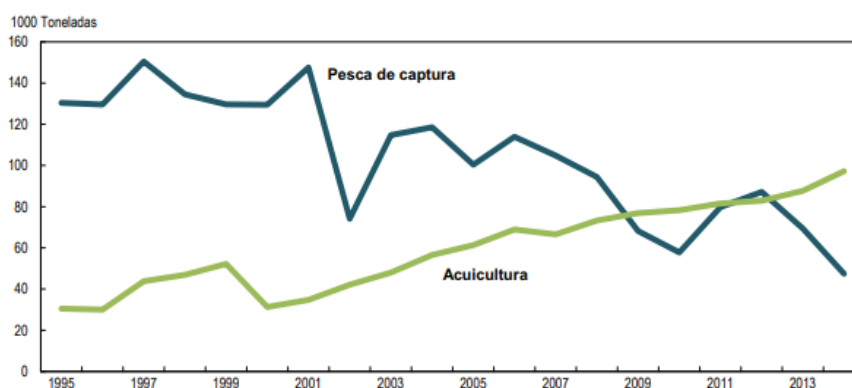


Imagen 17. Disminución de las capturas por la pesca ha sido compensada por la acuicultura a través de los años.⁸⁵

Estos valores porcentuales, indican el retroceso de la actividad pesquera en la industria nacional y de acuerdo a la perspectiva que reveló el INDERENA en su “*Diagnostico de la situación pesquera en Colombia*”⁸⁶, que definió un esquema para el desarrollo de la pesca nacional que estaría enmarcada en: mejorar las ganancias de quienes viven de esta actividad, así como, de tener un claro propósito de materializar las políticas de

⁸⁵ OCDE (2016) Pesca y acuicultura en Colombia. Figura 1. Recuperado de: https://www.oecd.org/colombia/Fisheries_Colombia_SPA_rev.pdf

⁸⁶ Reporte de la Revista Nueva Frontera N 627. Bogotá (6-12 de abril de 1987), 42 p. Visto en: Conde-Castro, I. (1991). Apuntes económicos de pesca en Colombia II/Economic Notes II fisheries in Colombia. Ensayos de economía, 2(3), 121-144.

preservación de la actividad pesquera y sus recursos (Conde-Castro, 1991). Pero, al día de hoy la falta de materializar este panorama se refleja en situación de precariedad que vive la pesca artesanal al evidenciarse que en la mayoría de los casos esta actividad está conformada por las poblaciones y grupos étnicos más vulnerables del país⁸⁷ “*esta actividad termina convirtiéndose en el salvavidas que permite que las personas tengan un ingreso para solucionar sus necesidades básicas y además les brinda seguridad alimentaria. Los ingresos no son muy altos, pero suficientes para mantener a los pescadores*”. De igual manera, “*en Colombia una gran cantidad de pescadores se transportan aún con barcos en remo, lo que demuestra que existe aún una brecha tecnológica importante si se compara con naciones vecinas como Ecuador*”. Por lo que, aún se presenta el abandono estatal que se evidencia a través de los años, a pesar de los muchos esfuerzos que se han realizado organizar el sector.

En este sentido y particularmente la pesca artesanal muestra un panorama mucho más complejo en cuanto a las interacciones sociales, políticas y económicas, al ser una actividad altamente diversa donde interactúan las dimensiones: biológicas, ambiental y pesquera (incluyendo la dimensión humana) que al realizarse en todo el territorio nacional representa un importante valor social y etno-cultural que se debe tenerse en cuenta a la hora de gestionar y realizar un manejo adecuado que a través de los años ha sido pobre, por lo que hace necesario que el monitoreo pesquero se ajuste a los requerimientos de los datos para analizar y evaluar el estado de estas pesquerías (Puentes *et al.*, 2015).

El panorama mundial de los pescadores artesanales que se tiene es que aportan una cuarta parte del comercio y el 35% de este se destina al consumo humano directo. Mientras que, en Colombia se estima que el 95% del pescado nacional que se consume, es extraído por la pesca artesanal y que para la época de los 90's se encontraba aproximadamente en 71 mil toneladas al año, lo cual significaría alrededor de 14 mil millones de pesos anuales para esa época (Conde-Castro, 1991). Ahora, entidades como la AUNAP y el MADR sugieren que en el país existen alrededor de 67.000 y 150.000 pescadores artesanales, los cuales harían parte del 1.5 millones de personas que se estima trabajan en el sector y sus servicios. Por lo que, este sector juega un papel importante en la economía de las regiones costeras y rurales, y si se gestiona adecuadamente, tiene el potencial para promover un crecimiento sostenible e inclusivo en todas partes del país (OCDE, 2016).

3.3.1. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en el Golfo de Morrosquillo - Colombia.

El Golfo de Morrosquillo (GdeM) se encuentra ubicado en el suroriente del Mar Caribe de Colombia, cuenta con una amplitud de 40 km y una profundidad promedio entre 5 y 35 m (*¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*), conformada por una extensa llanura costera en la zona central que limita en sus bordes con dos cuerpos de terrazas coralinas, hacia el suroeste desemboca el río Sinú cuya dinámica depende de los procesos fluviales y marinos, y hacia el norte con la islas de San Bernardo (Molina *et al.*, 1994; Afanador-franco *et al.*, 2007), bordeando parte de los departamentos de Córdoba y Sucre, se caracteriza por presentar una alta riqueza de fauna, flora y diversos ecosistemas, que a su vez, por su ubicación y siendo una bahía abierta ha favorecido el desarrollo de

⁸⁷ Reporte realizado por la Revista Semana Sostenible el 18 de enero de 2018. El complejo balance del estado de la pesca artesanal en Colombia. Recuperado en: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/asi-esta-la-pesca-artesanal-en-colombia/39351>

múltiples actividades económicas que han dinamizado a los centros poblados de esta zona (Mateus y Saavedra, 2015; Cañon-Páez, *et al.*, 2010; Ospina *et al.*, 2013).

Entre las principales actividades se encuentra el tráfico marino de grandes buques de carga, que han posicionado al puerto de carga de Coveñas y la refinería como los puntos más importantes del transporte de hidrocarburos en el país, entre estas se encuentran: Ayacucho, Caño limón y Terminal marítimo, operados por dos multinacionales como Ocesa⁸⁸ y Ecopetrol⁸⁹. Así mismo, por su riqueza paisajística tanto por sus playas como extensiones de manglar que resguardan un gran número de especies el turismo se ha consolidado en esta zona; que a su vez, estos espacios son aprovechados por los pescadores artesanales que aprovechan la disponibilidad de los recursos propios del GdeM (Carta y Narvaez, 2017; Angel, Ospina *et al.*, 2013; 2017; Barreto *et al.*, 1999). Pero, en las últimas dos décadas los pescadores artesanales se han visto invisibilizados antes las constantes advertencias de las operaciones portuarias de carga, en el que se han generado accidentes que han conllevado a impactos ambientales y han modificado la estructura de los ecosistemas, socavando a actividades productivas como la pesca y otras como el turismo (Barreto *et al.*, 1999). En el caso particular de la pesca, todo impacto ambiental ha implicado que los pescadores cambien su régimen de pesca diversificando sus ocupaciones o en su defecto buscar otros sitios de pesca que en algunos casos puede resultar en la generación de un nuevo conflicto (Ángel, 1992).



Imagen 18. Golfo de Morrosquillo – Departamento de Sucre, área sur del Mar Caribe de Colombia.

Desde la década de 90's hasta la fecha más reciente en 2017, se han registrado varios derrames de petróleos, los cuales han tenido diferentes causas entre estas las perforaciones en los oleoductos a causa del deterioro de algunos tramos, actos vandálicos o descuido humano. Así mismo, las operaciones de cargue de los buques y las aguas de lastre, han contaminado de la misma manera ocasionado daños a los diferentes ecosistemas, pérdida de la biodiversidad y deterioro de las económicas que son sustento de los pobladores que

⁸⁸ Reporte de la empresa Ocesa. Recuperado en: <https://www.ocensa.com.co/Paginas/inicio.aspx>

⁸⁹ Reporte de la empresa Ecopetrol. Recuperado en: <https://www.ecopetrol.com.co>

se ven restringidos al normal desarrollo de sus actividades^{90,91,92,93,94,95} (*¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*). Estos constantes derrames de crudo han afectado a pescadores artesanales y los pobladores en general^{96, 97, 98, 99}, ya que aseguran que estos sucesos han deteriorado el equilibrio del ecosistema y los servicios que antes disponían, limitados a zonas alejadas o de baja productividad. De estos hechos de derrames de petróleo se conocen los ocurridos en 1993, 1995 y 1998, que a la luz de la crisis ambiental no tuvieron mayor importancia por parte de las autoridades competentes y se desconoce de sanciones aplicadas a las empresas implicadas. Un caso reciente tiene lugar en el derrame del 22 de julio de 2014 la Contraloría General de Colombia concluyó que son evidentes los problemas por la falta de mantenimiento de los oleoductos y falta de prevención, pero, que estos fueron accidentes no culposos por lo cual solo se le hizo requerimiento de reparación ambiental¹⁰⁰. Pese, que la organización de pescadores *Corporación de Pescadores Artesanales del Golfo De Morrosquillo e Islas De San Bernardo - CORPAGOLFO*, han instaurado denuncias y acciones civiles a fin de ser visibilizados ante todos los escenarios de conflicto al que se han enfrentado durante años cuyos procesos civiles han sido archivados de años anteriores¹⁰¹.



Imagen 19. Mancha de petróleo en las playas del Golfo de Morrosquillo foto derecha y manifestación de pescadores en las instalaciones del puerto de embarque de OcenSA.

⁹⁰ Reportado por la redacción del periódico el Tiempo (02 de marzo de 1993). Son frecuentes los derrames de petróleo. *El Tiempo*. Recuperado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-60356>

⁹¹ Reportado por la redacción del periódico el Tiempo (23 de mayo de 1995). Alerta por dos nuevos derrames de petróleo. *El Tiempo*. Recuperado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-330410>

⁹² Reportado por la redacción del periódico el Tiempo (01 de julio de 1998). Polémica por derrame de crudo en Sucre. *El Tiempo*. Recuperado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-744687>

⁹³ Reportado por la redacción del periódico el Tiempo (24 de junio de 1998). Denuncian daños en la Caimanera. *El Tiempo*. Recuperado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-851450>

⁹⁴ Reportado por la redacción del periódico Vanguardia (26 de agosto del 2014). Exigen que Ecopetrol responda por derrame de crudo en Coveñas Denuncian daños en la Caimanera. *Vanguardia*. Recuperado en: <https://www.vanguardia.com/colombia/exigen-que-ecopetrol-responda-por-derrame-de-crudo-en-covenas-AGVL275544>

⁹⁵ Reportado por la cadena radial Caracol Radio (24 de octubre de 2017). Protestan en Coveñas por daños dejados por derrame de crudo. *Caracol Radio*. Recuperado en: https://caracol.com.co/emisora/2017/10/25/sincelejo/1508891792_630716.html

⁹⁶ Derrame de crudo en el Golfo de Morrosquillo. Contraloría General de la Nación. Recuperado en: https://www.youtube.com/watch?v=Avd-_F21nxU. Consultado el: 15 de marzo de 2019

⁹⁷ Daño ambiental y laboral en el Golfo de Morrosquillo. Noticias uno. Recuperado en: https://www.youtube.com/watch?v=zfc_q-joJvc. Consultado el: 15 de marzo de 2019

⁹⁸ Reportado por Noticias RCN (24 de agosto de 2014). Daño ecológico en el Golfo de Morrosquillo afecta el turismo y la pesca. Noticias RCN. Recuperado en: <https://noticias.canalrcn.com/nacional-regiones-caribe/dano-ecologico-golfo-morrosquillo-afecta-turismo-y-pesca>

⁹⁹ Emergencia por derrame de petróleo en Coveñas. Tv5 el canal de Montería. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=eJyRQJtWcz0>. Consultado el: 15 de marzo de 2019

¹⁰⁰ ANLA inicia proceso sancionatorio contra Ecopetrol por derramamiento de petróleo | Noticias Caracol. En: https://www.youtube.com/watch?v=lkW0WbDErX4&ab_channel=NoticiasCaracol

¹⁰¹ Idem, (...) Daño ambiental y laboral en el Golfo de Morrosquillo. Noticias uno.

En este contexto, ante los últimos derrames de crudo ocurridos, decenas de pescadores y líderes comunales del GdeM protestaron el pasado 24 de octubre de 2017 en Coveñas-Sucre, frente a la sede de la firma Ocesa, debido a las restricciones a la pesca a causa del daño ambiental y operaciones portuarias. "Los manifestantes, aseguran que son perjudicados por dos derrames de crudo ocurridos el 22 de octubre en el puerto de Coveñas cuando un buque de bandera extranjera era cargado. Pese a que la capitania de Puerto de Coveñas dio por superada la emergencia los manifestantes exigen una explicación exacta de lo ocurrido y medidas que hagan más segura la operación de cargue de crudo y pidieron que la empresa Ocesa se reúna con ellos para presentarles un pliego de peticiones". También, un hecho reciente de derrame de petróleo los pescadores acudieron a la DIMAR para que este pudiera tomar medidas sobre el hecho; pero, esta entidad hizo caso omiso a la denuncia lo que dio lugar a que se instaurara una tutela en contra de la DIMAR por obviar datos y haber dado un parte posible pese a la mancha de crudo e impactos al sector pesquero artesanal, dicha tutela (Radicado 70001-33-33-007-2019-00130-01) fue interpuesta por *Eduardo Estrada Muñis* representante de CORPAGOLFO. Y, a la fecha esta tutela va en segunda instancia sin recibir respuestas por parte del Tribunal Administrativo de Sucre.

Si se analiza cual es el manejo del discurso y relaciones semánticas en la estructura del conflicto prima las leyes mal estructuradas que desconocen actividades productivas de menor alcance. Sumado a esto, los programas de desarrollo industrial que están desarticulados y no garantizan el bienestar de las comunidades locales, solo se proyectan hacia el beneficio de sectores particulares (Ver Anexo *Redes semánticas*, Ilustración 28). En contraste de las variables generadas por la red semántica y las categorías del *EJAtlas*, se puede observar que en el caso de las variables se identificaron: *Puerto y operaciones portuarias, Competencia por el uso de espacios, Programa de desarrollo industrial, Degradación e impacto ambiental, Leyes mal estructuradas, Gobernanza legislativa (Calidad) y Exclusión social y limitación de la actividad pesquera*, teniendo una mayor solidez que el atlas de conflictos (**Tabla 14**)

Tabla 14. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Golfo de Morrosquillo.

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Golfo de Morrosquillo - Colombia
Año	2019
Tipo de conflicto según categoría del <i>EJAtlas</i>	
Nuclear	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	
Biomasa y conflictos por la tierra	
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	
Transporte/Infraestructura	X
Turismo	
Biodiversidad y conservación	

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Industria y empresa de servicios públicos.	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	X
Competencia por el uso de espacios	
Acaparamiento de océanos	X
Programa de desarrollo industrial	X
Políticas de desarrollo	
Favorecimiento a sectores económicos	
Degradación e impacto ambiental	X
Leyes mal estructuradas	X
Gobernanza legislativa (Calidad)	X
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	
Estado del conflicto según EJAtlas	
Alta (violencia, arresto, etc)	
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	X
Inicio del conflicto	1992
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	Constantes accidentes que han generado derrame de petróleo en el Golfo de Morrosquillo han degradado a este sistema natural a tal punto que los principales afectados han sido los pescadores que mencionan que sus recursos han disminuido y la calidad ambiental del Golfo ha cambiado.
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores artesanales
Posible (s) escenario de solución al conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un programa de recuperación de ecosistemas impactados por los derrames de petróleo, en el que se involucren a pescadores artesanales. • Incentivar investigaciones sobre nuevos caladeros de pesca con enfoque ecosistémico, en el que se aplique vedas y restricciones espacio-temporales. • Programas de diversificación de la actividad pesquera en el que se involucren en otras alternativas productivas como el ecoturismo,

3.3.2. *Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Parque Nacional Natural Tayrona - Colombia.*

El área protegida de Parque Nacional Natural Tayrona – PNNT es un complejo ecosistémico marino costero que se ubica en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en el Departamento del Magdalena (*Imagen 18*), declarada como área protegida por medio de la Resolución 191 del 31 de agosto de 1964 del Instituto Colombiano de la reforma Agraria. Arraiga su importancia por poseer un valor inmaterial para los pueblos indígenas quienes han habitado esta área mucho antes de la época colonial; también, es de gran valor ecosistémico porque resulta ser un amortiguador ambiental y generador de biomasa para recursos hidrobiológicos que utilizan algunas zonas de parque como resguardo para crecer y cumplir su ciclo de vida. Así mismo, existen poblaciones ancestrales que han ocupado un espacio en el PNNT coexistiendo con la dinámica de los recursos ya sea por dependencia o subsistencia (Viloria *et al.*, 2014). Así mismo, por su riqueza en fauna y flora se ha convertido en un foco de turismo y ecoturismo promovido por los distintos gremios empresariales que se reinventa para ofrecer estos espacios naturales y que en ocasiones los pescadores de la zona diversifican esta oferta económica.



Imagen 20. *Parque Nacional Natural Tayrona, Área Norte del litoral costero de Colombia – Departamento del Magdalena.*

En este sentido, por su condición de área protegida, las autoridades territoriales responsables de mantener el balance en el uso de los recursos naturales y protección de este tipo de figuras de conservación han procurado regular toda actividad humana que de alguna manera represente un factor de impacto de deterioro hacia cualquier área de parques. Puntualmente, en el cumplimiento del Decreto Ley 2811 de 1974, establece excepciones para la práctica extractiva como es el caso de la Pesca artesanal dentro de parque, en donde el decreto solo permite el desarrollo de actividades a nivel de subsistencia haciendo uso de artes de pesca de bajo impacto. Adicionalmente, el Decreto Ley 622 de 1977 en su artículo 31 determina la prohibición de la actividad de pesca en el área de parque Tayrona (Sin derogar el Decreto Ley 2811 de 1974).

Esta condición de prohibir cualquier actividad de pesca ha sido la disputa entre entes de control territorial ambiental y pescadores artesanales, que emplean el discurso de ser comunidades tradicionales que hacen uso de los recursos pesqueros de manera

responsable y sostenible. Este escenario se prolongaba en el tiempo y la autoridad ambiental ejercía su control y los pescadores insistían en hacer uso de territorios dentro de parque por ser sitios de identidad cultural para estas comunidades pesqueras. En consecuencia, luego de pasar numerosas disputas por el territorio una acción civil de un grupo de pescadores radica una petición ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el 30 de julio de 2014, que en respuesta por las autoridades ambientales negaron la petición haciendo uso de los recursos establecidos en los decretos 2811 de 1974 y 622 de 1977. Esta respuesta generó el inconformismo por parte de un pescador que instauró una acción de tutela que buscaba: (i) la protección de los derechos fundamentales al trabajo; (ii) al mínimo vital, (iii) al debido proceso y (iv) a la dignidad humana tutela que fue aceptada por la Juez de primera instancia que abrió el proceso de sentencia.

Mediante la decisión de la aceptación de la acción de tutela la decisión instauró que: *“Tuteló los derechos fundamentales al mínimo vital y móvil, la vida, a la seguridad alimentaria, a la participación, al trabajo y a la dignidad humana del señor Jonatan Pacheco Yáñez, los miembros de la Cooperativa de Pescadores de Barlovento y demás pescadores artesanales del Parque Nacional Natural Tayrona”*. Decisión que una vez iniciada ordenó a la Unidad de Parques Nacionales la coordinación de un Plan Maestro de Protección y Restauración del Parque Natural Tayrona, incluyendo así a varias instituciones, puntualmente a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP. Es así, que de los puntos más importantes está dada por la creación de un plan de compensación y mínimo vital, también, el buscar facilitar estrategias a los pescadores en medios productivos alternos y la búsqueda de nuevas áreas promisorias fuera del área de parques. Sin embargo, pese a la sentencia T606 del 11 de septiembre de 2015 se evidenciaba un desinterés por parte de las entidades involucradas en las órdenes impartidas por la sentencia, generando malestar entre los gremios de pescadores, ya que no recibían respuesta del plan de compensación a cambio de no pescar en el área de parques. El 11 de noviembre de 2015¹⁰², un grupo de pescadores realizan una protesta pacífica a las afueras de la Gobernación del Magdalena, exigiendo que se cumpliera con el plan de compensación ya que llevaban dos meses respetando el área del PNNT.

Este tipo de acciones se prolongaron en años siguientes y los pescadores continúan en la movilización de acciones para que fueran escuchados¹⁰³; el 4 de marzo de 2018¹⁰⁴ nuevamente los pescadores de distintos sectores se reúnen a las afueras de la gobernación para exigir su derecho al trabajo digno y que se respeten los lineamientos establecidos en la T606 (*Imagen 21*). En 2019, se inicia el plan de compensación para los pescadores afectados; sin embargo, en este mismo año el tribunal llamo a desacato por el incumplimiento de otras acciones que van a lugar de mejorar la actividad pesquera por medio de estrategias productivas y nuevas áreas de pesca. Pese a esto, aún sigue el inconformismo de algunos pescadores que manifiestan que toda decisión tomada por las entidades de la T606 en muchos casos no es acorde a las verdaderas necesidades de este sector que es de una actividad ancestral que puede desaparecer.

Se hicieron las respectivas relaciones semánticas para identificar variables en común de este conflicto, encontrando que uno de los pilares que fundamenta al conflicto está relacionado a la *desarticulación institucional, ausencia institucional y cambio de régimen de la pesca artesanal hacia otras actividades* (Ver Anexo *Redes semánticas*, Ilustración

¹⁰² Pescadores Tagangueros y del Parque Tayrona pidiendo sus derechos. <https://www.youtube.com/watch?v=WV8GBVjXRlo>

¹⁰³ “Tarde o temprano el Estado nos va a desaparecer”: Pescadores. <https://www.opinioncaribe.com/2015/11/18/tarde-o-temprano-el-estado-nos-va-a-desaparecer-pescadores/>

¹⁰⁴ Pescadores del Parque Tayrona denuncian incumplimiento a fallo de tutela. <https://www.youtube.com/watch?v=bPQX0IZHHPs>

29), esto, debido al establecimiento de políticas, leyes y normativas en donde no se tienen en cuenta a la comunidad, que en el caso de los pescadores artesanales se vieron obligados a dejar de realizar sus actividades ancestrales por el cumplimiento de una normativa ambiental que establece un área marina protegida. Sin embargo, si comparamos las variables generadas por las redes semánticas y las categorías del *EJAtlas*, las variables encontradas siguen siendo explícitas para dar contexto al conflicto y se hace más oportuna el planteamiento de posibles soluciones (*Tabla 15*)



Imagen 21. Pescadores artesanales se manifiestan a las afuera de la Gobernación del Magdalena exigiendo derechos ancestrales de hacer su actividad productiva en las áreas de Parque Tayrona. Tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=WV8GBVJxRlo>.

Tabla 15. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Golfo de Morrosquillo

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Parque Nacional Natural Tayrona
Año	2019
Tipo de conflicto según categoría del <i>EJAtlas</i>	
Nuclear	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	
Biomasa y conflictos por la tierra	X
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	
Transporte/Infraestructura	
Turismo	
Biodiversidad y conservación	X
Industria y empresa de servicios públicos.	

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	
Competencia por el uso de espacios	X
Acaparamiento de océanos	X
Programa de desarrollo industrial	
Políticas de desarrollo	
Favorecimiento a sectores económicos	
Degradación e impacto ambiental	
Leyes mal estructuradas	
Gobernanza legislativa (Calidad)	X
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	X
Estado del conflicto según EJA Atlas	
Alta (violencia, arresto, etc)	
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	X
Inicio del conflicto	2015
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	Pescadores de la región y lugares cercanos al área de conservación del Parque Nacional Natural Tayrona han exigido por medio de tutela que se le sean respetados sus derechos de un trabajo digno y reconcomiendo del desarrollo de su actividad productiva.
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores artesanales
Posible (s) escenario de solución al conflicto	Implementar programas de co-manejo donde la pesca se ejerza con arte de pesca selectiva. También, promover nuevos sitios de pesca con la debida adaptación de los aspectos constructivos de los artes y mayor autonomía de sus embarcaciones.
Fuente de consulta	

3.3.3. *Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Colombia.*

La actividad portuaria en Colombia específicamente en el litoral costero del Mar Caribe de Colombia es una de las actividades económicas más importantes en términos económicos para país, por sus operaciones de exportación de materias primas de importancia para países en desarrollo y la importan de importación de productos esenciales que dinamiza la economía nacional de uso común u ocio. Pero, su posicionamiento que aporta al “bienestar” social y económico, genera afectaciones en otros aspectos tales como la calidad ambiental, que en principio se debe a las

modificaciones que son sometidos los ecosistemas e impactos ambientales asociadas a las operaciones portuarias y accidentes que se presentan en algunos sitios. Puntualmente, el Golfo de Morrosquillo (*ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 32*) uno de los principales factores que ha generado el conflicto está asociado a los múltiples impactos por derrames de crudo que están relacionado a las operaciones portuarias que debido a su importancia económica y aporte al país ha sido favorecidas por las normativas locales y los programas de desarrollo industrial, prevaleciendo sobre otras actividades como la pesca artesanal que sustenta a una economía regional. Por otro lado, la desarticulación institucional, leyes mal estructuradas y abandono del estado, agravan el mal estado de la pesca artesanal que la hace poco visible en sus acciones civiles, exigiendo el restablecimiento de sus derechos y reconocimiento en la toma de decisiones.

Por su parte, en el área de Parque Tayrona (*ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 33*) los pescadores se enfrentan a las exigencias por parte de las leyes locales para que no realicen sus actividades productivas dentro de una reserva natural, alegando que estas zonas han sido de uso ancestral y que al desalojarlos estarían quitándole el derecho a un trabajo digno. Este escenario de conflicto, involucra un conflicto por ausencia institucional, ya que los pescadores perciben que no han sido apoyados por el estado, siendo excluidos y limitados en sus actividades productivas y no son consultados en la toma de decisiones que pueden colocar en riesgo su actividad (Acaparamiento de océanos).

Conforme a lo anterior, estos conflictos presentan varios factores en común (*ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 34*), uno de estos está relacionado con el acaparamiento de océanos, debido a que las actividades implicadas socavan y limitan a la pesca artesanal, afectando el normal desarrollo de su actividad productiva; otro factor, está asociado a la gobernanza legislativa en donde las leyes mal estructuradas y en algunos casos normativas que benefician a unos pocos generan una exclusión de la actividad pesquera y estigmatización por defender sus derechos adquiridos por tradición.

3.4 Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Perú

A finales del primer decenio de 1960, El Perú bajo el mandato de Fernando Belaúnde Terry enfrentaba cambios en su estructura política y legislativa, en la que pretendía impulsar grandes obras públicas y el restablecimiento de los gobiernos locales; sin embargo, no pudo satisfacer las expectativas en relación a los problemas del sector agrícola y la fallida reforma agraria que genero un movimiento social guerrillero en medio de una crisis económica y fiscal en 1967 (Dancourt *et al.*, 1997). En 1968 el Gobierno de Belaúnde fue revocado por un golpe de estado y asumió el poder Juan Velazco Alvarado quien un año más tarde reforma su poder ejecutivo mediante el Decreto Ley 17271 en el que se determinó el número de ministerios, denominaciones y funciones, donde, en su Artículo 12 daba funciones de administrar y regular la actividad pesquera al Ministerio de Agricultura. Sin embargo, el 9 de enero de 1970 crea el Ministerio de Pesquería por medio del Decreto 18026 que modifica el Artículo 12 del Decreto Ley 17271. Una vez creado el Ministerio de Pesca se establece el Decreto Ley 18121 el 27 de enero de este mismo año, conocida como Ley Orgánica del Sector Pesquero que fija funciones del Ministerio de Pesquería en el capítulo III Artículo 8¹⁰⁵ (Paltie y Silva, 1989; Slater, 1982).

A pesar de haberse definido una entidad competente del gobierno encargado de la

¹⁰⁵ Ministerio de Justicia. Decretos Leyes. <https://peru.justia.com/federales/decretos-leyes/18026-dec-16-1969/gdoc/>. Consultado el 15 de enero de 2020.

administración y gestión de la actividad pesquera, la normativa evidenciaba vacíos en cuanto a la generación de políticas para el desarrollo de otros subsectores de la pesca y se concentraba solo en el progreso de la pesca industrial que se venía posicionando desde 1941, en el que la flota pesquera mejoro en sus aspectos constructivos, operativos y autonomía a tal punto que se generaron canales de comercialización en los mercados internacionales que permitieron el establecimiento de industrias para procesamiento de productos provenientes de la pesca en 1973, siendo esta una empresa del estado. En 1984 hasta 1990 el sector pesquero industrial se consolidaba tanto para el estado como sector privado; pero, externalidades y aumento del poder de pesca, así como, en el número de embarcaciones había diezclado al principal recurso que soportaba a la industria (Schreiber, 2012; Espinoza, 1999). En 1992, dada la situación de la pesca en El Perú se hace necesario normar esta actividad a fin de promover el desarrollo sostenido en todos los subsectores de la pesca, por tanto, se crea la Ley General de Pesca por medio del Decreto Ley 25977 (Chafloque *et al.*, 2014), en el que se detallan las actividades de Acuicultura y Pesca Artesanal, esta ley determino la clasificación de los pescadores artesanales y de las empresas pesqueras artesanal y se instauró un programa nacional para el desarrollo del sector pesquero.

El 10 de julio de 2002, el Ministerio de Pesquería es extinto y cambia al Ministerio de Producción mediante el Decreto Ley 27779 que es la encargada de: “*formular, diseñar, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial de la Pesca, Acuicultura, MYPE e Industria*”, y sus funciones son definidas en el Decreto Supremo 002-2002-PRODUCE, modificada parcialmente por la Resolución Ministerial No 074-2003-PRODUCE del 24 de febrero de 2003 en el que se aprueba el manual de organización y funciones ministeriales de PRODUCE, orientando y supervisando las actividades de entes gubernamentales Públicos Descentralizados del subsector pesquería, que son: (i) el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); (ii) Instituto del Mar del Perú (IMARPE) e (iii) Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP)¹⁰⁶; pero, esta nueva figura administrativa generó que la Pesquería pasará a ser un Subsector de este nuevo ministerio, perdiendo la capacidad directa de planificar y gestionar como parte del gabinete del gobierno¹⁰⁷.

Pese que la pesca artesanal en El Perú es una de las actividades más representativa en la zona costera generando alrededor 83000 empleos directos y 25000 indirectos; contrasta con la pesca industrial por parte del rezago del avance de este sector tanto en términos de capacidad de flota, como tecnológico, abandono institucional y ocupación del litoral por parte de otros sectores económicos¹⁰⁸, que a la luz de los intereses del desarrollo económico y social de programas gubernamentales no es contemplada como sector de relevancia en los programas de desarrollo y posicionamiento.

Perú se encuentra entre los 10 principales países de mayor producción aportando cerca del 4.5% de pescado en el mundo, después de EEUU, Rusia y Japón, donde a nivel nacional participa en el 1% del PIB, generando alrededor de 28 mil empleos directos. En cuanto a las unidades de pesca, la industrial representa solo el 22% de toda la flota pesquera, en comparación con la pesca artesanal o de pequeña escala (78%). Siendo la pesca artesanal el principal referente de este sector con gran importancia económica y social, que abastece la mayor parte del mercado de productos pesqueros (FAO. 2016,

¹⁰⁶ Visión General Del Sector Pesquero Nacional Perú. Estructura del sector pesquero y Generalidades del sector pesquero. http://www.fao.org/tempref/FI/DOCUMENT/fcp/es/FI_CP_PE.pdf. Consultado el 17 de noviembre de 2019.

¹⁰⁷ Hambre y pesca en el Perú II. <https://www.voltairenet.org/article144368.html>. Consultado el 17 de noviembre de 2019.

¹⁰⁸ Actividad pesquera genera 221.000 empleos en el Perú. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/actividad-pesquera-genera-221000-empleos-en-el-peru>. Consultado el 17 de noviembre de 2019.

García y Flores, 2016). Según datos del IMARPE, la actividad pesquera artesanal entre 2012 y 2018 aumento en el número de personas dedicadas a este sector, pasando de 44161 a 67427. De igual modo, en este mismo periodo los incrementos del número de embarcaciones registradas se ubicaron alrededor de las 16045 embarcaciones incrementándose en un 10.4% (**Tabla 16**).

Tabla 16. Registro del número de pescadores y embarcaciones desde 1995 a 2018, registrados por medio de encuestas estructurales aplicadas a los principales puntos de desembarco pesquero en el litoral costero peruano – Datos del IMARPE.

IMARPE	Número de pescadores	Número de embarcaciones	de Bibliográfica
2018	67427	17920	Castillo <i>et al.</i> , (2018)
2012	44161	16045	INEI-PRODUCE, (2012)
2004-2005	37247	9667	Estrella <i>et al.</i> , (2006) Estrella <i>et al.</i> , (2011)
1995-1996	28082	6258	Escudero, (1997)

La pesca artesanal en el litoral costero del Perú no solo se caracteriza por su gran diversidad en el uso de aparejos y artes de pesca que se adaptan según el comportamiento del recurso, también, por su representación cultural con las comunidades tradicionales tanto en la gastronomía, festividades y costumbres (Garcés, 2011); sin embargo, esta representación e importancia se ve opacada con la rentabilidad de esta actividad productiva, en el que las ganancias de los pescadores pueden oscilar entre los USD \$ 146 a USD \$ 511.2, donde, el 67% perciben menos de un salario mínimo, y solo el 23% percibe alrededor de 1.5 salarios mínimos (USD \$281 a 2020)¹⁰⁹; que dependerán el tipo de artes y/o aparejo de pesca y a la frecuencia y zonas en las que realizan sus faenas, indiferente al nivel de escolaridad, pero con cierta relación en los años de experiencia. Esta situación económica refleja la vulnerabilidad de las poblaciones de pescadores artesanales en las costas peruanas, donde menos del 50% poseen vivienda propia y generalmente los gatos de la renta oscila entre el 29.7% y 66.7%, en familias con núcleos de 3 a 5 personas (Castillo *et al.*, 2018).

En termino de ocupación la dependencia de la pesca artesanal es casi que a dedicación completa todo el año representado en un 99.7% y aquellos que tienen una actividad alterna representan un 0.3%, ocupándolas en la construcción, agricultura, comercio y pesca industrial en menor medida, esto debido a la carencia de oportunidades hacia otras actividades productivas, lo que implica que los pescadores dediquen todo el tiempo necesario a la pesca. Adicionalmente, en este sector solo el 65.7% esta formalizado y una parte representativa del 70% no está afiliado a ningún tipo de sistema salud y riesgo laboral (Castillo *et al.*, 2018; García y Flores, 2016; Estrella *et al.*, 2011). Además, de ser un sector vulnerable y de escasos recursos existen otras externalidades que afectan el equilibrio de esta actividad, tales están relacionadas con la disminución en biomasa del recurso pesquero que genera incertidumbres en la productividad, también, carecer de

¹⁰⁹ Alza de salario mínimo pone al Gobierno peruano entre la espada y la pared. <https://gestion.pe/economia/alza-de-salario-minimo-pone-al-gobierno-peruano-entre-la-espada-y-la-pared-rmv-confiep-cgtp-noticia/>

apoyo económico, interacciones con la flota industrial dentro de las 5 millas náuticas autorizadas solo para la flota artesanal, faltas de mejoras en el sistemas de comercialización pesquera y la contaminación por otras actividades que avanzan y se consolidan en este litoral costero (Aquiye y Ortiz, 2017; McGoodwin, 2002; Guillen *et al.*, 1978).

3.4.1. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Puerto de Callao - Perú

El puerto de Callao se ubica en el centro oeste del Perú (*¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*), Provincia Constitucional de Callao del Departamento de Lima, se caracteriza por ser uno de los puertos más importantes categorizado como Puerto Pivote (Puertos de gran capacidad de flujo y carga que sobrepasan la zona de influencia tradicional)¹¹⁰. En el área de operación de este puerto se desarrolla conjuntamente la actividad pesquera artesanal con una población de pescadores artesanales de aproximadamente 8800 que dependen directamente de esta actividad productiva. Sin embargo, los pescadores de Callao se enfrentan a la desigualdad económica, social y política; en primer lugar, debido a la vulnerabilidad y acceso a recursos económicos en el que más del 70% dependen del patrocinio del armador o del comerciante para realizar sus faenas; en segundo lugar, enfrenta problemáticas relacionadas con la escasez del recurso pesquero, contaminación, falta de infraestructura pesquera y competencia con grandes embarcaciones y en último lugar uno de los casos más recientes está dado por la concesión a 30 años y ampliación del muelle norte del puerto de Callao, que entre otras cosas se dio con ciertas irregularidades al momento de ser cedida al sector privado (García y Flores, 2016; Orozco *et al.*, 1999; Csirke *et al.*, 1989).



Imagen 22. Zona costera del Callao en el Departamento de Lima, Zona centro del Perú.

El 16 de mayo de 2011 el expresidente Alan García Pérez se reúne con los representantes

¹¹⁰ La Historia de un Puerto. <https://www.municallao.gob.pe/index.php/la-provincia/resena-historica-del-callao>. Consultado el 12 de noviembre de 2019.

de la Empresa AMP Terminals Callao para dar firma al convenio de concesión del puerto por el termino de 30 años, lo que implicaba que el puerto pasaba de ser administrada por el estado al sector privado, una vez firmada el presidente se refirió al momento de la siguiente manera “*Hoy es un día histórico para la economía y el comercio del Perú hacia los próximos decenios;(…) Por eso estamos orgullosos y satisfechos de este salto tecnológico y de infraestructura que el Perú está dando (...)*”¹¹¹ . En principio, este convenio entre gobierno y empresa buscaba mejorar la infraestructura en el terminal norte Multiproposito y la inversión de USD \$ 749 millones de dólares¹¹²; pero, una vez conocido el proyecto de la concesión, Jose Luis Bernuy presidente de la Asociación Nacional de Empresas Pesqueras Artesanales del Perú – ANEAP, dio declaraciones por un medio de radio el 20 de agosto en el que manifestaba que este proyecto despojaba a los pescadores que por más de 70 años han utilizado el muelle como embarcadero y en el momento que fue cedida al sector privado se perdió legitimidad y derecho al mar¹¹³.

Esta situación de la concesión genero malestar en otros gremios de pescadores que para dar a conocer su descontento el 15 de noviembre de 2012, protestaron por las acciones del gobierno, afirmando que fueron hechas a espaldas de las comunidades de pescadores y enfatizaban en sus demandas, que la expansión de la infraestructura del muelle norte desalojarían la zona de embarcaderos, afirmando también, que esta traería consigo desempleo y contaminación a la zona de pesca Juan Muñoz uno de los dirigentes de los grupos de pescadores afirmo que “*APM Terminals tomó en concesión el Muelle Norte del Puerto del Callao y pretende desalojarnos, dejarnos sin trabajo*”¹¹⁴, concesión que no fue consultada a los pescadores; a su vez, está fue firmada 15 días antes de terminar el mandato el de este periodo. Una vez finalizado el mandato de A. García, se posesiona Humala Ollanta, quien visito el 12 de septiembre de 2014 las instalaciones del AMP Terminals, reafirmando la importancia de ampliar y establecer el puerto de Callao como uno de los más novedosos del Perú, dando a conocer que este era parte de un desarrollo de las unidades de puertos del país, liderado por el Ministerio de Comercio¹¹⁵. Pero, continuaba el descontento por parte de los pescadores que se resistían al desalojo y que no habían sido escuchados por el gobierno en esta ocasión nuevamente el Presidente de ANEAP manifestó que “*Pescadores artesanales de Callao se encuentran en conflicto con la empresa APM Terminals*” (***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.***), discusión que venía de tiempo atrás y toda vez que el puerto ha crecido los pescadores artesanales están enfrentando un desplazamiento¹¹⁶.

Pese a las manifestaciones de los pescadores, estos no abrían recibida solución sobre posibles adecuaciones del muelle sin afectar a la indolencia estatal, obligando a los pescadores artesanales a coexistir con las operaciones de grandes buques y grúas enfrentándose a un riesgo inminente de accidentes, como el denunciado por la ANEAP el 22 de noviembre de 2017 en el que un buque de carga hundió una lancha pesquera¹¹⁷. No

¹¹¹ Suscriben contrato para la ejecución del terminal norte del Callao Presidente de Perú asistió a firma con APM Terminals. <https://www.mundomaritimo.cl/noticias/suscriben-contrato-para-la-ejecucion-del-terminal-norte-del-callao>. Consultado el 12 de noviembre de 2019.

¹¹² APM Terminals signs 30-year Callao Terminal Concession. <https://andina.pe/agencia/noticia-apm-terminals-signs-30year-callao-terminal-concession-358291.aspx> Consultado el 15 de Noviembre de 2019.

¹¹³ Deben compensar a pescadores artesanales del Callao. <https://youtu.be/Rwszx908Ps0>. Consultado el 10 de noviembre de 2019.

¹¹⁴ Pescadores protestan por expansión de Puerto del Callao. <https://peru21.pe/lima/pescadores-protestan-expansion-puerto-callao-54922-noticia/?ref=p21r>. Consultado el 15 de noviembre de 2019.

¹¹⁵ Mandatario visito instalaciones de APM Terminals, en el Puerto del Callo. <https://youtu.be/zSeRUQ5HyA0>, Consultado el 3 de noviembre de 2019.

¹¹⁶ Pescadores artesanales del callao en conflicto con empresa APM Terminals. <https://youtu.be/kwcgCa3KgOA>. Consultado el 20 de noviembre de 2019.

¹¹⁷ Pescadores artesanales del Callao coexisten con el peligro. <https://youtu.be/wGyO-BZMnCo>. Consultado el 10 de noviembre de 2019.

obstante, este proyecto fue priorizado por el gobierno nacional favoreciéndose de la situación vulnerable de los pescadores, que a modo de remediar la situación el gobierno nacional expide el Decreto Legislativo 1201 “ (...) que, en ese sentido, se requiere otorgar por única vez, un incentivo especial a favor de los armadores de embarcaciones pesqueras artesanales, cuyo arqueo bruto sea menor de 6.48 ab, empadronadas por la Dirección General De Capitanías Y Guardacostas – DICAPI, para el retiro definitivo de sus embarcaciones del área del fondeadero, ubicada en la rada interior del terminal portuario del callao (...)” a fin de que los propietarios de las embarcaciones pudieran desguazar las naves que se encuentran ubicadas en el Muelle Norte, donde, dicho decreto solo tuvo vigencia de dos años terminando el 24 de septiembre de 2017, lo que indicaba que las embarcaciones que se acogieran a este decreto después de la fecha no recibirían la ayuda que correspondía en esta normativa¹¹⁸.



Imagen 23. Reporte de noticias evidencia la situación actual de pescadores que operan en puerto Callao, donde manifiestan que no solo pierden espacio para realizar sus actividades productivas, sino, que se enfrentan al riesgo de accidentes por el tránsito de grandes buques. Tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=n246qLsRtJ0>.

Este escenario evidencia como se prioriza sectores económicos que son de origen privado y desfavorece aquellos que solo hace parte de una economía más reducida, que el caso de la pesca artesanal siendo importante en términos sociales y económicos no aporta en gran manera al PIB, que, dada la situación generada por el despojo a pescadores y la creación del Decreto Legislativo 1201 no se garantizaba el derecho de ejercer la pesca, sino, condicionar a la pesca aun estado de rezago y despojo (Salas *et al.*, 2011). Sin embargo, en septiembre de 2018 el Fiscal Reynaldo Abra Arrieta llama a indagatoria al expresidente Alan García por presuntas irregularidades en la firma de la concesión y favorecimiento en licitaciones públicas a una empresa¹¹⁹, lo que genero el cuestionamiento nuevamente de los pescadores sobre esta situación, pero, a la fecha no se ha definido que sucederá con el proceso jurídico del expresidente y solución a los pescadores del Callao.

¹¹⁸ Pescadores artesanales del Callao coexisten con el peligro. <https://youtu.be/wGyO-BZMnCo>. Consultado e 09 de noviembre de 2019.

¹¹⁹ Fiscalía citó a Alan García para el 17 de enero por caso del terminal del Callao. <https://canaln.pe/actualidad/fiscalia-cito-alan-garcia-17-enero-caso-puerto-callao-n349872>. Consultado el 10 de noviembre de 2019.

El contexto social, político y económico en el Puerto de Callao involucra distintos aspectos que configuran de manera particular al conflicto. En primer lugar, el conflicto que se presenta en este puerto contempla factores de acaparamiento de océanos, operaciones portuarias, cambio en el régimen de pesca, gobernanza legislativa (Calidad); sin embargo, incorpora un elemento importante que está relacionado hacia la corrupción y leyes manipuladas, distintos al favorecimiento de políticas de desarrollo económico, en este escenario la pesca se ve afectada por irregularidades en el proceso de contratación o cesión de contrato entre la empresa pública y la privada, siendo la empresa pública la ofertante que cedió su parte del puerto a una empresa privada, ocasionando que esta empresa adelantara acciones de ampliación y restricciones a diversas actividades entre estas la pesca artesanal (Ver Anexo *Redes semánticas*, Ilustración 30). Particularmente, este conflicto no puede ser del todo detallado en el *EJAtlas* y poco se puede interpretar en su dinámica debido a que una de las razones de peso fue un proceso de corrupción y leyes manipuladas, que al momento de interpretar la sintaxis y relaciones semánticas se construyeron variables a fines para dar su descripción (*Tabla 17*)

Tabla 17. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en Puerto de Callao - Perú

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Puerto de Callao_ Perú
Año	2019
Tipo de conflicto según categoría del <i>EJAtlas</i>	
Nuclear	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	
Biomasa y conflictos por la tierra	
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	
Transporte/Infraestructura	X
Turismo	
Biodiversidad y conservación	
Industria y empresa de servicios públicos.	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	X
Competencia por el uso de espacios	
Acaparamiento de océanos	X
Programa de desarrollo industrial	
Políticas de desarrollo	X
Favorecimiento a sectores económicos	X
Degradación e impacto ambiental	X
Leyes mal estructuradas	
Gobernanza legislativa (Calidad)	

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	
Estado del conflicto según EJAtlas	
Alta (violencia, arresto, etc)	X
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	
Inicio del conflicto	2012
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	El Puerto de Callao con una figura público privada se disolvió quedando solamente la figura privada lo que genero el interés de las directivas en invertir en la ampliación de capacidad física del puerto, lo que género que a los pescadores se desplazaran por una de las zonas de interés precisamente se caracterizaba por ser un punto de atracado de las embarcaciones pesquera artesanal.
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores artesanales
Posible (s) escenario de solución al conflicto	Estudias posibles medidas especies de muelles flotantes o reubicación en una zona estratégica para que los pescadores puedan tener un sitio para realizar sus operaciones.

3.4.2. Casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal en Chimbote – Coishco - Perú

La población de Coishco está ubicada al norte de la ciudad de Chimbote, adyacente a la bahía que lleva su nombre (**Imagen 24**), se caracteriza por ser una bahía abierta que debido a su geomorfología y ubicación ha permitido el desarrollo de distintas actividades económicas entre estas se destaca la industria de procesamiento de harina de pescado, la agricultura, minería y la pesca; siendo la pesca específicamente a pequeña escala o artesanal de gran importancia en las comunidades que dependen directamente de esta, ya que es el principal medio de vida y sustento de las familias pesqueras (Tresierra *et al.*, 2006; PRODUCE, 2005; PRODUCE, 2003). Sin embargo, la actividad pesquera artesanal se encuentra representada por poblacionales marginales y vulnerables ante un avance de desolló de otros sectores económicos ¹²⁰ que socavan y limitan el desarrollo de la pesca.

Por otro lado, surgen actividades como es el caso de la acuicultura marina que tuvo sus inicios en 1982, convirtiéndose en una alternativa que diversifica la economía de la región, cuyo principal producto de cultivo se centró en la concha abanico (*Agropecten purpuratu*), que se da cómo respuesta para mantener la activa productiva de la población, lo que ha incentivado la inversión de compañías privadas exportadoras para desarrollar

¹²⁰ Conflictos socioambientales de competencia del Ministerio de Ambiente. Segundo reporte de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y de la Defensoría del Pueblo _ Reporte N° 66 de conflictos sociales. <https://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/37449>. Consultado el 30 de octubre de 2019.

un sistema de cultivo (Hunt, 2010; Mendo *et al.*, 2008). Esta actividad comenzó a tener un auge en 2008 y gran aceptación en los mercados internacionales por ende el gobierno peruano declaró a este sector como actividad de interés para el desarrollo económico nacional otorgando concesiones de agua para su desarrollo¹²¹. En el 2010 la acuicultura incrementó en 9.08% alcanzando 43, 458.65t, manteniendo un crecimiento promedio del 24.72% anual en la última década, esto se ha visto reflejado en el número de permisos otorgados de concesiones de agua siendo alrededor de 3434 permisos para la acuicultura y 19796.94 hectáreas de espejo de agua que serían ocupadas en la producción acuícola nacional (Jara A., 2019).



Imagen 24. Bahía de Chimbote o Coishco en el municipio de Coishco departamento de Chimbote norte del Perú.

Sin embargo, en la bahía de Coishco la posibilidad de un desarrollo de la maricultura como alternativa productiva para la región, ha generado la oposición de los pescadores artesanales, quienes manifiestan que este proceso de expansión los ha desplazado de las zonas comunes de pesca y ha contaminado ecosistemas estratégicos que son de criaderos naturales de peces¹²². Otro argumento que sustentan los pescadores es que los proyectos de cultivo de concha abanico en principio estaría dirigido a pescadores artesanales como alternativa productiva; pero, empresas privadas han estado invirtiendo en las adecuaciones y gestionando los permisos para estructurar las granjas, por supuesto, este también ha sido el malestar de los pescadores artesanales, Jaime Sairitúpac dirigente de la Asociación Única de Pescadores Artesanales Coishco - AUPAC, hace la denuncia en el cual afirma que “(...) no es posible que un grupo de 20 pescadores pueda invertir 283 mil solares en un criadero de conchas de abanico (...); (...) esa es una zona rica en especies marinas que con el proyecto será contaminada, así como ocurrió en otras caletas. Además que solo beneficiará a un pequeño grupo.”¹²³ (**Imagen 25**) ,Por ende,

¹²¹ Perú, potencia mundial en el cultivo de “conchas abanico.” <http://noticiasncc.com/cartelera/articulos-o-noticias/02/25/peru-potencia-mundial-cultivo-conchas-abanico/>. Consultado el 20 de noviembre de 2019.

¹²² Pescadores Artesanales de Coishco se oponen a proyecto de maricultura. <https://diariocorreo.pe/peru/pescadores-artesanales-de-coishco-se-oponen-219053/>. Consultado el 12 de enero de 2019.

¹²³ Coishco: pescadores artesanales se oponen a criadero de conchas de abanico. <https://radiorsd.pe/noticias/todas-las-noticias/9020-coishco-pescadores-artesanales-se-oponen-a-criadero-de-conchas-de-abanico>. Consultado el 12 de enero de 2019.

ante la ausencia de un pronunciamiento por parte de organismos del gobierno local y nacional los pescadores han optado por sabotear los criaderos como protesta del abandono institucional y favorecimiento a empresas privadas, en contraste, esto ha generado la preocupación de pequeños productores de concha abanico que se distinguen por ser agremiaciones de pescadores artesanales quienes han tenido amenazas de pescadores que se oponen a la actividad¹²⁴.



Imagen 25. Pescadores artesanales sabotean cultivos de concha abanico en la Bahía de Coishco, generando malestar entre empresarios que han adquirido propiedad de concesión para realizar sus actividades productivas. Tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=GRAex5>.

En este contexto, en virtud de la Resolución Ministerial Nacional 343-2012-PRODUCE, la Dirección General de Sostenibilidad Pesquera del PRODUCE, a través de la Dirección de Coordinación de Cambio Climático (DCC), como competencia la elaboración de estrategias sectoriales en materias de pesca y acuicultura, que conlleve a la coexistencia de estas actividades productivas (PRODUCE, 2013), no ha favorecido el desarrollo de la pesca artesanal y ha favorecido el establecimiento de concesiones en otros litorales como el caso del proyecto que busca Reglamentar y Ordenar el desarrollo de la acuicultura en especial de concha de abanico en la Bahía de Senchura por medio de la Resolución Ministerial Nacional 391-2018-PRODUCE. En este mismo sentido, el Gobierno peruano ha establecido disposiciones que promuevan el restablecimiento del otorgamiento de concesiones para el desarrollo de la maricultura como es el caso de las ciudades de Paracas en el que se ha evidenciado un crecimiento de la maricultura¹²⁵.

En este escenario, el Gobierno del Perú ha favorecido el desarrollo de la maricultura por su exponencial crecimiento y auge en los mercados internacionales, así como, los aportes en materia de divisas al país. Sin embargo, la mayor parte de estos proyectos están en manos de productores privados, que en cierto modo estos se convertirían en iniciativa como alternativa a pescadores artesanales; pero, estos han sido desplazados por el

¹²⁴ Coishco: problemas pesqueros. Criadores de concha de abanicos denuncian que no les dejan trabajar. <https://www.youtube.com/watch?v=GRAex5y4jKU>. Consultado el 12 de enero de 2019.

¹²⁵ Resolución Ministerial N° 061-2017-PRODUCE. Establecen disposiciones que promuevan el restablecimiento del otorgamiento de concesiones para desarrollar actividades de acuicultura marina en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica.

otorgamiento de concesiones y permisos de espacios marinos que han sido zonas comunes para el desarrollo de la actividad pesquera artesanal en la Bahía de Coishco.

En la Bahía de Coishco, se caracteriza en cuanto al conflicto identificado por su complejidad en las interacciones desde el contexto social, político y económico que al igual que en el puerto de Callao este también involucra distintos factores que hacen particular al conflicto. En primer lugar, el conflicto contempla factores de acaparamiento de océanos, acuicultura (Marina), pérdida de identidad social y cultura, cambio en el régimen de pesca, gobernanza legislativa (En cuanto a leyes mal estructuradas). A su vez, incorpora un elemento importante que está relacionado hacia el otorgamiento de concesiones sin tener la percepción de las comunidades. Este tipo de escenarios en el que proyectos productivos para beneficiar a pescadores artesanales son monopolizados por unas pocas empresas evidencia que existen inconsistencias en la estructuras de las leyes y vacíos en la legislación nacional, ya que un aparente beneficio es aprovechado para acaparar espacios y sacar beneficios particulares por encima del colectivo (Ver Anexo *Redes semánticas*, Ilustración 30) y se torna más complejo aun cuando no se puede dar mayor detalle de los acontecimiento. Por ello, al tratar de explicar este escenario desde las categorías del *EJAtlas*, existe cierta particularidad en este conflicto que no logra ser argumentado lo suficiente; pero, al detallarlo desde las categorías que se lograron identificar en las relaciones semánticas se lograron establecer 6 categorías adicionales que dan un mejor contexto del conflicto y permite argumentarlo de la mejor manera posible (*Tabla 18*)

Tabla 18. Ficha descriptiva del conflicto socioambiental identificado en la Bahía de Coishco – Perú.

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Ubicación del conflicto	Bahía de Coishco_ Perú
Año	2019
Tipo de conflicto según categoría del <i>EJAtlas</i>	
Nuclear	
Extracción de minerales o materiales de construcción	
Manejo/Gestión de residuos	
Biomasa y conflictos por la tierra	X
Combustibles fósiles, energía y justicia climática	
Manejo/gestión del agua	
Transporte/Infraestructura	
Turismo	
Biodiversidad y conservación	X
Industria y empresa de servicios públicos.	
Tipo de conflicto según categorías más representativas del presente estudio	
Puerto y operaciones portuarias	
Competencia por el uso de espacios	X
Acaparamiento de océanos	
Programa de desarrollo industrial	

Ficha técnica de información del conflicto socioambiental	
Políticas de desarrollo	X
Favorecimiento a sectores económicos	X
Degradación e impacto ambiental	X
Leyes mal estructuradas	X
Gobernanza legislativa (Calidad)	
Exclusión social y limitación de la actividad pesquera	X
Cambio de régimen de la pesca artesanal	
Estado del conflicto según EJAAtlas	
Alta (violencia, arresto, etc)	X
Latente (No hay organización visible)	
Baja (Alguna organización local)	
Media (Protesta callejera, movilización)	
Inicio del conflicto	2008
Naturaleza del conflicto/Descripción del conflicto	<p>El posicionamiento de la acuicultura marina en la Bahía de Coishco, surge como una iniciativa para el beneficio de los pescadores locales, que podrían alternar la pesca y la acuicultura. Sin embargo, la influencia de empresas privadas que han adquirido concesiones de pequeños productores y la monopolización de la producción acuícola a desplazado y excluido a los pescadores artesanales quienes no tienen la forma de invertir en infraestructura y optimización en los canales de comercialización.</p> <p>Adicionalmente, la entrega de concesiones de manera arbitraria a ocasionado enfrentamientos con pescadores y acuicultores.</p>
Usuario(s) afectado(s)	Pescadores artesanales
Posible (s) escenario de solución al conflicto	<p>Dirigir un programa que impulse a pequeños productores acuícolas y pescadores artesanales, en el que el gobierno local invierta en plataformas virtuales para que los pescadores y productores tengan un mejor acceso a los canales de comercialización. A su vez, generar medidas concertadas para establecer un área de manejo especial para la pesca artesanal y que sean respetadas por los otros sectores económicos.</p>
Fuente de consulta	

3.4.3. Análisis temático de discurso presente en los conflictos identificados en Perú.

En el análisis de discurso de los conflictos identificados en el Perú, coincidieron varios factores determinantes como base de estos conflictos, tales como: *Leyes mal estructuradas, gobernanza legislativa y cambio de régimen de la pesca*. En detalle, para el caso del conflicto presente en el Puerto de Callao (**ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 35**), se evidencia que el factor de puertos y operaciones portuarias está enlazada hacia las leyes mal estructuradas, que en efecto benefician al desarrollo portuario; sin embargo, en este escenario fue común encontrar un nuevo código construido denominado **corrupción y leyes manipuladas**, ya que el desarrollo portuario que buscaba la ampliación de su planta física fue concesionada bajo contratos de dudosa procedencia que provenían del gobierno. Por tanto, esto afectó a los pescadores artesanales por el acaparamiento de espacios costeros vitales para el desembarco de sus capturas, en el que se desconocieron sus derechos y reconcomiendo como actividad tradicional de la zona.

Otro caso, estuvo relacionado con la maricultura en la Bahía de Coishco (**ANEXO: REDES SEMANTICAS Imagen 36**), que surge como alternativa de proyectos de desarrollo impulsado por el gobierno; pero, el abuso de poder de grandes sectores económico aprovechando los vacíos en las leyes fueron monopolizando esta actividad, que en principio pretendía alternarse con pescadores de la región, generando enfrentamientos entre pescadores y acuicultores en el que los pescadores exigían que se respetara sus zonas de pesca y no ampliaran las concesiones para más cultivos. Si se analizan ambos escenarios en la comprensión del discurso se evidencia que el conflicto surge de la ausencia institucional/abandono institucional, que en parte no favorece a la pesca que es estigmatizada, ya sea por ocupación o por obstrucción del desarrollo, a su vez, el avance en actividades productivas que generen mayor capitalización va a excluir de manera social a la pesca y limitar su actividad en las zonas donde confluyan (**ANEXO: REDES SEMANTICAS**

Imagen 37).

4. DISCUSIÓN

El estudio de los conflictos socioambientales parte de una problemática ambiental que conlleva al conflicto, en el que cada actor percibe la afectación o beneficio de acuerdo a sus intereses, ideales, valoración, etc., generando una discusión por el modo de uso de los recursos naturales en que puede llegar a impactar de manera negativa a un segmento de la población menos favorecida (Cárcamo y Mena, 2017, Velez *et al.*, 2009; Gudymas, 2007). Poblaciones, que pertenecen a comunidades vulnerables y regazadas ante los acelerados cambios del metabolismo social, con sistemas económicos globalizados y herméticos, amenazando la sostenibilidad tanto ambiental como social (Sheidel *et al.*, 2018; Muradian y Martinez-Alier, 2001; Foladori, 1999). En este sentido, de las problemáticas socioambientales que fueron identificadas en este estudio hacen referencia al segmento poblacional de la pesca artesanal en las zonas costeras de los países de Brasil, Chile, Colombia y Perú, que son asociadas a comunidades marginalizadas y empobrecidas, susceptibles ante escenarios de conflicto (Béné y Friend, 2011).

En análisis de los conflictos socioambientales asociado a la pesca artesanal en algunos países de LAC, al explorar los distintos conceptos que permitieran entender la estructura del conflicto y su dinámica, se evidenció que cada uno de los conflictos cumplía características propias a los conflictos *ecológico distributivos*, denotando la manera de como se hace uso de los recursos naturales ya sea por los siguientes aspectos: (i) *Extracción de materiales y energía*; (ii) *Transporte* y (iii) *contaminación por eliminación de residuos* en el que se destacan los principales actores o sectores económicos que intervienen en el conflicto (Martinez-Alier, 2004),.

Sin embargo, esta concepción de los conflictos *ecológico distributivos* maneja los conflictos socioambientales de manera estática y no permitió profundizar en la articulación del conflicto en otras temáticas involucradas y que en efecto hacen parte de los conflictos identificados en LAC. En los casos identificados se logró identificar que estos conflictos socioambientales partían del particular de ser un factor dinámico que cambia conforme cambia el uso de los recursos naturales (Gudymas, 2014), al tomar uno de los casos como ejemplo se puede denotar como estos cambios tienden a transformar la dinámica del conflicto, por ejemplo, el conflicto presente en la Bahía de Paranaguá empezó con la transición de desarrollo y luego con la transformación del entorno, lo que denotó en un conflicto por el uso de espacios. Por tanto, al abordar los conflictos socioambientales presente en los países de LAC es importante que sean abordados desde el análisis de los cambios o transformación del discurso en la interfaz social, ambiental y política, ya que los intereses cambian y las sociedades se transforman (Morrill y Owen-Smith, 2002),

En este contexto, al explorar los diferentes casos de los conflictos socioambientales y el querer detallar el alcance del conflicto se podría analizar estos desde la óptica de la justicia ambiental, en el que cada uno de los conflictos identificados mostraron que los actores afectados negativamente por el conflicto mostraron su oposición por distintos mecanismos de resistencia que vistos desde la dimensión de Schlosberg (2001), se puede desglosar en la conjugación del conflicto, por ejemplo: (i) En el caso del conflicto presente en el PNNT en Colombia, los pescadores por medio de una acción de tutela pedían el reconocimiento de que son una actividad ancestral y que se debía garantizar su estabilidad productiva, social y económica, a esto se le denomina *reconocimiento*; (ii) En Paranaguá – Brasil, las comunidades de pescadores conocen su entorno y la dinámica de los espacios naturales; sin embargo, en la toma de decisiones no se tuvieron en cuenta la identidad social y cultural de estas comunidades las cuales fueron despojadas con un

supuesto de desarrollo, a esto se le denomina *participación*; (iii) Al no reconocer a comunidades ancestrales o tradicionales, se incurre en el desconocimiento de los saberes que estas pueden tener, por ejemplo, en el caso de la región de Aysen en Chile las comunidades han sido testigo de la transformación de su entorno en el que a raíz de los avances de maricultura sus recursos han sido afectados; sin embargo, este conocimiento no se tuvo en cuenta y prevalecieron los intereses particulares de las empresas privadas que acaparan espacios de importancia para la pesca artesanal, a esto se le denomina como *capacidades*; (iv) Cuando prevalecen los intereses particulares y se desconoce a las comunidades tradicionales, no se les hace participe y se obvia el conocimiento que estas poseen, se está socavando la identidad social y cultural de estas comunidades identificadas en la distribución desigual no solo de las riquezas sino también en las afectaciones que pueden traer actividades de mayor embergadura, caso particular que se presenta en la Bahía de Callao, donde se le da mayor participación de espacios y de beneficios a las industrias que han contaminado a la Bahía perjudicando a los pescadores, a esto se le denomina como *distribución* (Schlosberg, 2001).

Estos cuatro elementos del concepto de *Justicia ambiental* (reconocimiento, participación, capacidades y distribución), se repiten como fuente del conflicto en las narrativas de los pescadores sobre los casos identificados, que en términos generales parte de la distribución desigual de espacios, recursos e incluso regulaciones normativas irregulares; también, el querer ser visibilizados es muestra del interés de las comunidades en participar en las tomas de decisiones, relacionado al reconocimiento y las capacidades que estos tienen. Sin embargo, al adentrarse en el conflicto existe un factor determinante principalmente con las actuaciones del estado, quienes son los responsables de crear leyes y autorizaciones, de manera más directa y visible, con los que en ocasiones existen desacuerdos sobre las reglas y es común en muchos escenarios de conflicto (Salas *et al.*, 2011; Alcalá y Camargo, 2011). Por ello, en situaciones de la regulación de actividad pesquera, el conflicto se hace más central en las relaciones con el estado, donde el gobierno que regularmente aparece en el discurso de los pescadores, se hace común la percepción del abandono institucional o el que las leyes se hacen para castigar y condenar a la actividad pesquera, desconocido en algunos casos que estas comunidades son fuente importante de información para reestructurar las leyes conforme a su contexto regional (Saavedra-Díaz *et al.*, 2015; García, 2010)

Al hacer una caracterización de los casos de conflicto socioambientales asociados a la pesca artesanal, el *EJAtlas* (Cuya metodología fue descrita por Temper *et al.*, 2015) fue útil para recopilar los casos según los conceptos de *Conflictos ecológicos distributivos* y *Justicia ambiental*. De este modo, las categorías que emplea el *EJAtlas* (De las cuales se utilizaron 9 de 10) destacaron las siguientes: (i) Transporte/Infraestructura; (ii) Biomasa y conflictos por la tierra; (iii) Biodiversidad y conservación y (iv) manejo de residuos. Sin embargo, para efectos del contexto de la pesca artesanal en Brasil, Chile, Colombia y Perú, se dejaba por fuera factores que hacen parte del contexto regional y que debido a la particularidad de estos casos fue necesario explorar otras categorías construidas a partir del análisis de contenido del material bibliográfico y fuente de información sobre el conflicto, tales como: (i) *Puerto y operaciones portuarias*; (ii) *Competencia por el uso de espacios*; (iii) *Acaparamiento de océanos*; (iv) *Programa de desarrollo industrial*; (v) *Políticas de desarrollo*; (vi) *Favorecimiento a sectores económicos*; (vii) *Degradación e impacto ambiental*; (viii) *Leyes mal estructuradas*; (ix) *Gobernanza legislativa (Calidad)*; (x) *Exclusión social y limitación de la actividad pesquera* y (xi) *Cambio de régimen de la pesca artesanal*.

Pero, para la construcción de estas categorías también fue necesario hacer uso de otros

conceptos claves como *Justicia azul* (Similar a la justicia ambiental, ver Isaacs, 2019) y *Acaparamiento de océanos* (Bennett *et al.*, 2015). Sin embargo, la herramienta del *EJAtlas* que emplea el concepto de justicia ambiental cuyo enfoque busca hacer visible a las comunidades vulnerables ante escenarios de conflictos, los pescadores artesanales no suelen ser representativos; quizás, por la falta de reconocimiento y participación en la toma de decisiones ante los distintos sectores económicos (Salas *et al.*, 2011). Esto se evidencia al realizar la búsqueda de conflictos asociados a la pesca artesanal donde son pocos los casos que hacen alusión a la problemática que enfrenta este sector (**Imagen 26**)

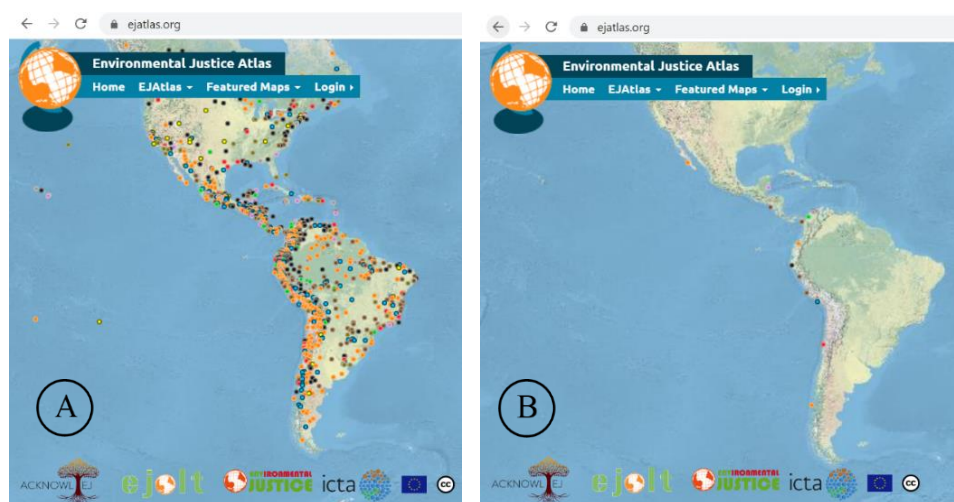


Imagen 26. Búsqueda de casos de conflictos asociados a la pesca artesanal en países de LAC por medio de la herramienta EJAtlas. (A) Corresponde a la vista general de los conflictos socioambientales; (B) Corresponde a la búsqueda con palabras claves asociadas a la pesca artesanal.

En el contexto particular de los conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal identificados en este estudio, demostraron elementos en común que a su vez se configuran conforme al contexto social, económico y político de cada región que las hace particulares (Alcalá y Camargo, 2011). Por ejemplo, los casos identificados en Brasil para las regiones de la Bahía de Guanabara y la Bahía de Paranagua, mostraron categorías asociadas a: (i) *Políticas de desarrollo económico*, (ii) *Cambio de régimen de la pesca* y (iii) *Exclusión social y limitación de la actividad pesquera*. Categorías que están relacionadas a los constantes cambios en el metabolismo social y los múltiples impactos ambientales derivadas de las distintas actividades económicas (Tavares *et al.*, 2020; Borges *et al.*, 2007; Soto, 2004).

En ambos casos, los pescadores han sido afectados en sus prácticas tradicionales, por medio del despojo, limitación en el acceso a sitios de pesca y violencia, obligándolos a abandonar su actividad pesquera (Bennett *et al.*, 2015; Vasconcellos *et al.*, 2011). Sin embargo, la diferencia entre los casos identificados en Brasil (del presente estudio) están más relacionados al número de actores y la complejidad del conflicto; por un lado, se trata de una zona en el que un solo actor genera dos acciones de conflictos tales como la contaminación a la Bahía y el despojo de tierras habitables por pescadores (Bahía de Paranagua); por otro lado, un contexto de alta complejidad se presenta en la Bahía de Guanabara, en el que los pescadores artesanales han enfrentado por años distintos factores como el avance de la industria, turismo y tráfico marino, resistiendo a desaparecer pese

que en esta zona la resistencia de los pescadores ha estado opacada por amenazas y uso de violencia física.

Para el caso de Chile (Región de Aysen y la Bahía de Quinteros) difieren en el origen del conflicto. En el primer caso, la Región de Aysen el avance de la acuicultura Marina ha ocupado espacios tradicionales de pesca y deteriorados ecosistemas estratégicos que favorecen a la pesca, caso similar se presenta en las camarónicas en Ecuador que han devastado hectáreas de manglar (Ecosistemas frágiles y esenciales para la pesca) (López-Alvarado *et al.*, 2014), siendo estos contextos de conflicto homólogos en cuanto al impulso de las políticas locales de desarrollo de este sector, desconociendo a la pesca artesanal y sus verdaderas necesidades. En cambio, la Bahía de Quinteros está representada por el deterioro ambiental generada por la industria que se ubica a lo largo de este litoral costero, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de los pescadores artesanales y por otro lado el riesgo a la salud por los altos índices de contaminación en estas aguas y que aun los pescadores no reciben soluciones de alternativas productivas. Un hecho próximo, se presenta en la Bahía de Cienfuegos donde la actividad pesquera está prohibida por el riesgo a la salud humana si se consume productos pesqueros que se extraen de estas aguas que están altamente contaminadas por metales pesados y otros elementos tóxicos (Vega *et al.*, 2012).

En Colombia, uno de los casos identificados es uno de los más comunes a nivel mundial relacionado al derrame de crudo y deterioro ambiental, que se puede comparar con el caso reportado en la Bahía de Paragua – Brasil (Presente estudio), Sonda Campeche México (García-Cuéllar *et al.*, 2004), Isla de Guimaras -Filipinas (Uno *et al.*, 2010), cada uno de estos han generado un constante deterioro en los ecosistemas marinos y costeros, pérdida de biodiversidad y afectaciones a actividades económicas distintas a la pesca como el turismo. Sin embargo, en todos estos casos las comunidades son reparadas con acciones poco efectivas que no dan solución a la problemática ambiental (Ramos *et al.*, 2016; Miebi, 2013). Por otro lado, también considerado un caso común se identificó en el área protegida del Parque Nacional Natural Tayrona (Colombia), donde los pescadores se resisten a ser desalojadas si no cuentan con garantías para desarrollar su actividad productiva en otras zonas de pesca. Este escenario se repite en otras regiones como en el mar de Taiwán, en el que los principales actores (Entre estos pescadores artesanales) se oponen al establecimiento de un área marina protegida, lo que ha despertado la necesidad de establecer posibles medidas herramientas que den solución al conflicto para evitar su desalojo (Chang *et al.*, 2012).

Por su parte Perú, refleja un escenario similar al reportado en la Región de Aysen (Chile) con la diferencia que la acuicultura marina en Aysen, estuvo siempre enfocada al desarrollo industrial, en cambio para la Bahía de Coishco en Perú, el enfoque de la acuicultura en principio estuvo relacionado en alternar esta actividad con la pesca. Sin embargo, el desarrollo de políticas locales para impulsar a la acuicultura en Coishco beneficiaron a grandes empresarias que monopolizaron el sector y afectaron a la pesca por la concesión de zonas marinas de manera indiscriminada. Muy a fin a lo sucedido en el litoral costero de Ecuador con los cultivos de camarón (López-Alvarado *et al.*, 2014). Donde, en todos los casos mencionados la pesca ha sido la afectada en primer lugar por el deterioro ambiental y en segundo lugar por el acaparamiento de espacios (O también denominado acaparamiento de océanos; ver Bennett *et al.*, (2015)). Otro caso identificado en Perú está relacionado al favorecimiento de sectores privados haciendo uso de mecanismos políticos por leyes manipuladas es decir hechos de corrupción que tienen lugar

en el Puerto de Callao, donde los pescadores han sido obligados por parte del gobierno local a chatarrizar sus embarcaciones y ser indemnizados a un bajo costo o desplazarse a zonas y/o embarcaderos lejos de sus sitios de operación. Este caso en particular se pudo identificar un acto de corrupción que llevo a la judicialización del presidente de turno por manipulación en el proceso de cesión de propiedad pública. Caso en el que no se logró evidenciar hechos similares en la literatura pero que ha sido registrada en fuentes de información secundaria como es el caso de corrupción en Chile donde gobernantes bajo la figura de beneficio a pescadores artesanales, financiaron a empresas privadas¹²⁶. Es por ello, que esta dinámica de los conflictos como se mencionó anteriormente está condicionados al contexto regional, en especial las zonas costeras en donde confluyen distintas actividades económicas y productivas (Villanueva *et al.*, 2010; Barragan, 2012), que en algunos casos se caracterizan por su alta influencia o con una mayor relación de poder (Martínez-Alier, 2015).

De los países LAC en el que se identificaron los conflictos, se evidencio que son múltiples los factores que afectan de manera directa a la pesca artesanal, en el que también, son diversas las luchas por el territorio e injusticias sociales a raíz de las afectaciones por los cambios sociales, económicos y políticos de estas regiones que se caracterizan por estar en una fase de “desarrollo” (Garay y Faundes, 2014; Acselrad *et al.*, 2010). Poir ello, en particular conocer los factores que socavan a la actividad pesquera artesanal ha cobrado un mayor interés por académicos, gobiernos, ONG's, comunidades de pescadores, entre otros, que buscan ser visibilizados no solo ante escenarios de conflictos, sino, ante los constantes cambios de las estructuras económicas como es el caso de la tendencia actual denominada crecimiento azul o economía azul (Corriente que ha sido crítica por su enfoque de desarrollo, Ver Pauly, (2018)) en el que es evidente en cada uno de los casos identificados en este estudio, es por ello, que el concepto justicia azul (En inglés *blue justice*) que se sitúa en una justicia social para posicionar a la pesca artesanal como un sector estratégicos que abastece de alimento y genera empleo, busca ser involucrado en los procesos de desarrollo de manera significativa, oponiéndose a la exclusión y marginación que ha causado la privatización de los océanos (Isaacs, 2019). Estos elementos que nos ofrece la justicia azul, fueron claves para identidad casos que reflejan procesos de desarrollo económico que socavaran a la pesca artesanal, casos puntuales de la Bahía de Guanabara – Brasil y Puerto Callao – Perú, donde la esencia del conflicto se relacionaba a modelos económicos a fines al crecimiento azul.

De igual modo, en la estructuración de las relaciones semánticas se lograron determinar conceptos claves en estos conflictos socioambientales, relacionados con el acaparamiento de océanos (Ocean grabbing), enfocado hacia las acciones que limitan el acceso y libre desarrollo de la pesca artesanal por procesos de atenuación de espacios y afectación de áreas de importancia pesquera (Bennett *et al.*, 2015), premisa que fue identificada y compun en todos los casos estudiados, siendo así, que este concepto suministro elementos que logro identificar distintos factores de impacto en todos los casos, por ejemplo el despojo de sitios tradicionales (Puerto de Callao- Perú, Bahía de Guanabara- Brasil, Región Aysen y Bahía de Coishcio); dentro de este concepto también es considerado la declaración de áreas marinas protegidas como un factor de desplazamiento (Parque Nacional Natural Tayrona) y la contaminación como afectación de areas de pesca (Golfo de Morrosquillo- Colombia, Bahía de Paranagua), donde cada uno de estos factores socavan a la pesca artesanal. Adicionalmente, un factor que se consideró en este estudio

¹²⁶ El lobby de Iván Fuentes para incluir en la Ley de Pesca una norma que benefició a empresas que lo financiaron. <https://www.ciperchile.cl/2016/07/21/el-lobby-de-ivan-fuentes-para-incluir-en-la-ley-de-pesca-una-norma-que-beneficio-a-empresas-que-lo-financiaron/>

se centró en la formulación de políticas mal estructuradas y abandono del gobierno como un factor que limita y quita derechos de acceso al recurso a la pesca artesanal (Bennett *et al.*, 2015; Franco *et al.*, 2014).

En efecto, y de acuerdo a la descripción de los conflictos desde distintas dimensiones se logró evidenciar que cada uno de estos conceptos aportaban nuevos elementos para la descripción general del conflicto en el que cada caso tenía una particularidad. En los 29 factores identificados (códigos), se logró establecer cuáles casos tenían un mayor enraizamiento, por ejemplo, *exclusión social y limitación de la actividad pesquera*, que se puede evidenciar en todos los casos de este estudio, caso particular que es homólogo a otros escenarios de países como la India, Camboya y Sudáfrica, en donde los pescadores han enfrentado situaciones de despojo y exclusión social en la toma de decisiones; sin embargo, se han identificado que de estos escenarios han despertado el rechazo por parte de estas comunidades que se valen de mecanismos para restablecer sus derechos de pesca (Dubois y Zografos, 2012). Otro escenario particular y ajustado a estas categorías se refleja en el puerto de Callao – Perú, donde los pescadores enfrentan escenarios de injusticia al ser desplazados, caso similar al de Lago Victoria en Somalia que enfrenta cambios considerables en su estructura social, política y económica que limita a los pescadores a desarrollar su actividad productiva (Doerr, 2016). Sin embargo, cada vez más movimiento de pescadores buscan adaptarse a los cambios económicos y sistemas globalizados, en el que la valoración del conflicto ha sido abordado a partir de varias prioridades que buscan dar solución a estos, tales como: (a) el fortalecimiento de la capacidad para documentar, concienciar y responder a incidentes concretos de abuso de los derechos; b) la aplicación de un enfoque de derechos humanos; c) apoyar la defensa de los derechos humanos como motor de la reforma del sector pesquero (Ratner *et al.*, 2014).

Así mismo, factores asociados al *Reconocimiento de los derechos de los pescadores*, *Políticas de desarrollo económico y leyes mal estructuradas*, se reflejan en aquellas acciones que apuntan a posibles alternativas de desarrollo que “*beneficiarían a la pesca*” pero terminan convirtiéndose en perjuicios para esta actividad, tal es el caso que se presenta en la Bahía de Guanabara en el estado de São Paulo – Brasil, donde comunidades de pescadores perdieron sus territorios y no se tuvieron en cuenta sus derechos, que a su vez no son respaldados por la normativa de las autoridades pertinentes, esto debido a fallas o vacíos de información en las leyes locales, prevaleciendo los intereses políticos particulares (Castro *et al.*, 2008).

De igual modo, factores como el *acaparamiento de espacios*, *desplazamiento*, *despojo* (*acaparamiento de océanos*), *cambio de régimen de la pesca artesanal hacia otras actividades* y *Favorecimiento a sectores económicos con mayor relación de poder*, se presentan en estos casos, en el que se evidencian proyectos que buscan la recuperación de espacios costeros para la expansión del capital urbano, desplazado a comunidades tradicionales de pescadores (Kamim, 2020). Situación similar, que involucra otros factores como *turismo*, *estigmatización de la pesca artesanal*, *desarticulación institucional* y *abandono institucional* se presentan en Providencia y Barú (Colombia), donde el sector turismo que se ha posesionado en esta área geográfica, ha desembocado un progresivo acaparamiento de espacios, sin tener en cuenta los usos tradicionales de estos territorios (Perez A., 2019).

En este sentido, en los últimos años la pesca artesanal ha cobrado importancia por su papel en proporcionar alimentos sanos y nutritivos, medios de subsistencia a millones de personas y por ser actores claves en la gestión responsable de los recursos y ecosistemas sanos (Kurien, 2015). Sin embargo, como se ha demostrado a lo largo de este documento,

generalmente las comunidades de pescadores han sido impactadas, minimizadas y excluidas desde los procesos de políticas de desarrollo económico y social (Isaacs, 2019; Mensah *et al.*, 2016; Santos, 2015). Por ello, entender los escenarios de conflictos socioambientales desde distintos enfoques, conceptos y temáticas (Como la justicia azul, ambiental y social) son insumos para elaborar políticas mejor estructuradas que involucren a la pesca dentro de estos procesos de desarrollo. Es así, que lograr la elaboración de políticas que incorporan los derechos ancestrales y de propiedad bajo un enfoque de justicia ambiental, considerando los factores sociales y culturales mediante el establecimiento de zonas concertadas para el desarrollo de la pesca artesanal de subsistencia puede ser una alternativa para la solución del conflicto (Richmond, 2013). Así mismo, el plantear iniciativas de ordenación pesquera bajo un enfoque de justicia social (Que son considerados escasos su aplicación en este sector), en el que se busca emplear mecanismos de asignación particular utilizando las denominadas cuotas de pesca, con relevancia en la distribución socialmente justa de los derechos de acceso y uso de espacios, puede ser una herramienta efectiva en cuanto a la ordenación espacial marina (Hernes *et al.*, 2005).

Por lo anterior, y de acuerdo a esa importancia de la pesca, el identificar y caracterizar los conflictos socioambientales desde un enfoque de justicia ambiental, justicia social y justicia azul, estructura los escenarios en el que se desarrolla el conflicto y permite identificar cuáles son los principales factores (Categorías) que se deben abordar para aplicar posibles soluciones, siendo un aporte a la documentación de visibilizar a la pesca no solo como un actor vulnerable y marginalizado, sino, como un sector estratégico dentro de los procesos de desarrollo (Kurien, 2015) y si bien muchos debates se centran en la crisis de la pesca (Pauly, 2018; Pauly, 2008); otros, tratan de visibilizar los conflictos socioambientales bajo un enfoque de justicia ambiental (Martinez-Alier *et al.*, 2016), pero lo que si es necesario es que la pesca sea involucrada en los debates de desarrollo económico y político, por su importancia social en las comunidades a nivel mundial y que apunta al cumplimiento de algunos puntos reflejados en las ODS de la FAO (Mills, 2018; Franz, 2018)

Por ende, de este estudio se cree que aumentar el nivel de asociación con otros actores de las distintas regiones debería ser uno de los objetivos inmediatos para la ordenación territorial y pesquera, ya que muchas de la toma de decisiones se hacen desde los gobiernos y no se toman en cuenta las apreciaciones de las comunidades (Mills, 2018). Por tanto, las distintas zonas que presentan conflictos deben esforzarse desde los entes territoriales encargados de gestionar la pesca a fin de que la pesca sea visible, respetando la soberanía alimentaria y acceso a un recurso y por supuesto a un ambiente de calidad. Finalmente, tener en cuenta la dinámica de los conflictos socioambientales desde su origen, desenlace y cuales han sido sus efectos permite tener un panorama más claro y complementario hacia los planes de ordenación pesquera, complementando así resultados desde el criterio técnico de las ciencias pesqueras incorporando el conocimiento de las comunidades de pescadores artesanales que conocen y reconocen su entorno, generando políticas más acordes a las realidades regionales de estas comunidades.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los casos de conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal a partir de la revisión de distintas fuentes de información que contemplaron artículos científicos, publicaciones técnicas, reportes en periódicos, radio, televisión y documentos sobre acciones civiles, derechos de petición y denuncias a lugar que demostraran algún caso de conflicto asociado a la pesca artesanal fueron un aporte significativo a la descripción del conflicto, ya que en el ejercicio de identificar elementos que aportaran información se logró evidenciar las particularidades y dinámica que se enfrenta cada región.

Esta búsqueda, permitió identificar 8 casos de conflictos socioambientales distribuido en 4 países (Brasil, Chile, Colombia y Perú), los cuales fueron caracterizados y analizados bajo un marco conceptual principalmente por el concepto de *Justicia ambiental* y a la medida que avanzó el estudio se incorporaron conceptos como la *Justicia azul* y *acaparamientos de océanos*. A su vez, se siguió la metodología del *EJAtlas*, que permitió determinar cada uno de los casos de conflicto. Estos casos fueron elegidos según el criterio propuesto por Temper *et al.*, (2015) que, para efectos de este estudio, estos criterios fueron adaptado de acuerdo a la calidad de información hallada. De igual modo, se empleó un método de análisis de contenido por medio de redes semánticas, para identificar los principales factores (Categorías y/o variables) en común que estructuran el conflicto. Estos métodos y conceptos en conjunto, aportaron a la determinación de las posibles causas de los conflictos y cómo se comportan en su dinámica, en cuanto a políticas locales y aspectos de desarrollo económico que pueden afectar a la pesca artesanal haciendo más complejo dar solución a estos escenarios de conflictos.

De los casos identificados se hallaron variables similares que de alguna manera son inherente al conflicto, como es el caso de la *exclusión social y limitación de la actividad pesquera*. Sin embargo, se logró evidenciar que cada uno de los conflictos se configuran de acuerdo a su contexto regional en su dimensión social, económica y política, involucrando diferentes categorías o factores que inciden en menor o mayor medida en la estructura del conflicto. Categorías como *reconocimiento de los derechos de los pescadores, políticas de desarrollo económico, favorecimiento a sectores económicos y leyes mal estructuradas*, son la muestra de falencias en las normativas locales de los gobiernos en donde la pesca no hace parte de las prioridades de los planes de desarrollo. Caso de Brasil, y Chile, que se caracterizan por tener auge industrial donde la pesca no es representativa en la toma de decisiones y no participa en los planes de desarrollo, de estas economías globalizadas. En efecto, la pesca artesanal en los casos identificados no hace parte de las estructuras económicas, ya que es considerada como una actividad poco productiva y que cuenta con un alto índice de informalidad y falta de organización. Desconociendo el aporte social, cultural y económico de esta actividad en las comunidades que dependen directamente de esta (Assembly, 2016).

De igual modo, de los alcances de este estudio es oportuno mencionar que los conflictos socioambientales asociados a la pesca artesanal han sido poco documentados y los reportados hacen parte de estudios aislados que deben ser articulados e interpretados a la luz de las afectaciones que sufren estas comunidades. A su vez, la mayor parte de estos conflictos que tienen lugar en las zonas costeras se demuestra que existe una alta complejidad de interacciones sociales y que en parte socavan a la pesca artesanal. Por tanto, es importante estudiar y analizar los conflictos a profundidad e internar promover políticas más justas y sostenibles para la gestión de la pesca a pequeña escala. Siendo así, que los conflictos definidos en este trabajo evidencian la necesidad de profundizar en cada una de las dimensiones humanas en las que se involucran los pescadores con otros

sectores económicos y políticos, en especial cuando estos relacionan situaciones en los que se violan los derechos humanos, y, aún más cuando las interacciones estado-comunidad son sesgadas y las políticas no están consolidadas, por lo que surge la discriminación de este sector (Allison *et al.*, 2011). Por tanto, es importante tener presente la visión panorámica de la pesca artesanal en estas regiones, que al igual a los escenarios a nivel mundial presenta un estancamiento que genera la necesidad de considerar un diseño integral de políticas de manejo en la que se debe involucrar distintos aspectos sociales, culturales, políticos y económicos que sean requeridos para una efectiva integración de la pesca con otras actividades económicas (Agüero, 1992). También, es necesario que el sector pesquero sea considerado como variable dentro de un escenario de conflicto a fin de conocer la transcendencia de las debilidades institucionales que generan vacíos de reconocimiento para este sector, y acciones que afectan el derecho al acceso a un recurso y dignidad laboral (Paredes y Letona, 2013).

En este sentido, es importante que desde cada estructura de gobierno en los países latinoamericanos fundamenten sus políticas en el respeto de los derechos de acceso a los recursos y permitan que las distintas actividades económicas tengan mayor cohesión social para que la pesca artesanal pueda ser incorporada en los modelos de desarrollo económico justo y sostenible, visto como un sector estratégico que brinda empleo y seguridad alimentaria. Un referente para que esto sea posible puede ser tomado de las Directrices voluntarias para garantizar la pesca sostenible en pequeña escala (SSF Guidelines FAO, 2015) en el contexto de la seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza, siendo este un instrumento que ha sido de apoyo en las políticas pesqueras a nivel mundial y que han impulsado a este sector como pilar económico y social, reiterando su importancia en la seguridad alimentaria y nutricional, soberanía alimentaria, empleo y otros factores que dinamizan las economías locales.

Por tanto, como resultado de un proceso, que entre otras cosas debe ser participativo desde las comunidades hacia los gobiernos, es importante que se haga visible la pesca, y una alternativa adicional que puede brindar solución a estas problemáticas es incorporar los estudios de conflictos ambientales, justicia azul, justicia social y ambiental en la formulación de políticas pesqueras y de desarrollo económico, tanto desde la elaboración de objetos de manejo, aprovechamiento y administración de los recursos pesqueros.

6. BIBLIOGRAFIA

Acsehrad, H., das Neves Bezerra, G., Muñoz Gaviria, E. (2010). Inserción económica internacional y " resolución negociada" de conflictos ambientales en América Latina. EURE (Santiago), 36(107), 27-47.

Agüero, M. (1992). La pesca artesanal en América Latina: una visión panorámica. In Contribuciones para el estudio de la pesca artesanal en América Latina. Edited by M. Agüero. ICLARM Conference Proceedings Contribution. 835, 1-27 pp.

Alcalá, G., Camargo, A. (2011). Pescadores en América Latina y el Caribe: Espacio, población, producción y política (No. 636.2 ALCp). Ciudad de México: Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Alencar, Emanuel. (2016). Baía de Guanabara descaso e resistêcia. Catalogação Na Publicação Sindicato Nacional dos Editores de Livros. RJ. 128p.

Allison, E. H., Ellis, F. (2001). The livelihoods approach and management of small-scale fisheries. *Marine policy*, 25(5), 377-388.

Andrés, M. D., Barragán Muñoz, J. M. (2016). Desarrollo urbano en el litoral a escala mundial. Método de estudio para su cuantificación. *Revista de Estudios Andaluces*, 33 (1), 64-83.

Andres Filho, J.M. (1999) *Sistemas Técnicos de Pesca e suas Dinâmicas de Transformação no litoral do Paraná, Brasil*. Curitiba. 254p. (Tese de Doutorado Universidade Federal do Paraná e Université de Bordeaux II)

Andréu, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Documento de trabajo S, 2001, 377-400.

Adunka, M. L., Lacoste, P. (2018). Desmontando el común: la disputa entre pescadores artesanales y hacendados en Chile (Boca de Rapel, 1769-1877). *Historia Agraria*, (75).

Ángel, J. L. (1992). La pesca artesanal en el golfo de Morrosquillo una caracterización general. *Ensayos de Economía*, 3(5), 127-152.

A. Filho, J.M.; Chaves, P.T.; Santos, C.; Liberati, S.A. (2005). Diagnóstico da pesca no Estado do Paraná. Projeto RECOS: Apropriação e Usos dos Recursos Costeiros. Curitiba, Institutos do Milênio, CNPq-PADCT. 69p.

Allison, E. H., Horemans, B., Béné, C. (2006). Vulnerability reduction and social inclusion: strategies for reducing poverty among small-scale fisherfolk. In *Wetlands, Water and Livelihoods Workshops*.

Alves, G. (2011). Trabalho, subjetividade e capitalismo manipulatório-O novo metabolismo social do trabalho e a precarização do homem que trabalha. *Estudos do Trabalho*, ano V, (8), 1-31.

Andriguetto Filho, J. M.; Chaves, P. T.; Santos, C. Liberatii, S. A. (2005). Diagnóstico da pesca no estado do Paraná. Projeto RECOS: Apropriação e usos dos Recursos costeiros, Instituto Milênio (CNPq-PADCT). 69p..

Aquije Ballon, H. F., Ortiz Chavez, L. E. (2017). Relación de la pesca industrial de anchoveta con la pesca artesanal: evidencia del caso peruano.

Araya-Vergara, J. F. (1976). Reconocimiento de tipos e individuos

geomorfológicos regionales de la costa de Chile. *Información Geografía (Chile)* 23: 9-30

Araujo, Eloisa C., Rufino, Wagner B. (2014). A especialização do espaço na escala metropolitana – CONLESTE: Utopia ou uma forma de blindagem aos impactos do COMPERJ. III Encontro da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo, 12p.

Arenas-Granados, P. (2012). Manejo costero integrado y sustentabilidad en Iberoamérica: un análisis propositivo de políticas públicas en las dos caras atlánticas: España, Portugal, Colombia y Panamá. Cádiz-ES: Editorial Académica Española, 2012b.

Assembly, G. (2016). Resolution adopted by the General Assembly on 20 December 2013. *Agenda*, 21, 7.

Barreto, M., Barrera, R., Benavides, J., Cardozo, E., Hernández, H., Marín, L., .Villa, A. (1999). Diagnóstico ambiental del golfo de Morrosquillo (Punta Rada, Tolú). Una aplicación de sensores remotos y SIG como contribución al manejo integrado de zonas costeras. Editorial IGAC/CIAF. Tolú, Colombia.

Baum, J. K., Myers, R. A. (2004). Shifting baselines and the decline of pelagic sharks in the Gulf of Mexico. *Ecology Letters*, 7(2), 135-145.

Bavinck, M. (2001). Marine resource management: conflict and regulation in the fisheries of the Coromandel Coast. Sage Publications. University of Amsterdam, Centre for Maritime Research (MARE), Amsterdam, Netherlands. 394pp.

Begossi, A. (2006). Temporal stability in fishing spots: conservation and co-management in Brazilian artisanal coastal fisheries. *Ecology and Society*, 11(1).

Béné, C., Macfadyen, G., Allison, E. H. (2007). Increasing the contribution of small-scale fisheries to poverty alleviation and food security (No. 481). Food & Agriculture Org.

Bené, C.; Hersoug, B.; Allison, E. H. (2010) Not by rent alone: analysing the pro-poor functions of small-scale fisheries in developing countries. *Development policy review*. 28, 3: 325 – 358.

Béné, C., Friend, R. M. (2011). Poverty in small-scale fisheries: old issue, new analysis. *Progress in Development Studies*, 11(2), 119-144.

Bendeck, L. M. G., Pabón, A. M. N., Montes, D. M. B., Peláez, C. P., Muñoz, A. M. S. (2012). La pesca artesanal marina del Departamento del Magdalena, Colombia: manejo y conservación. *Revista Mutis*, 2(2), 1-25.

Bennett, N. J., Blythe, J., White, C., Campero, C. (2020). Blue Growth and Blue Justice.

Bennett, N. J., Govan, H., Satterfield, T. (2015). Ocean grabbing. *Marine Policy*, 57, 61-68.

Berkes, F., Mahon, R., McConney, P., Pollnac, R., Pomeroy, R., Kalikoski, D. C. (2006). Gestão da pesca de pequena escala: diretrizes e métodos alternativos.

Bertoli, A. L., Ribeiro, M. D. S. (2006). Passivo ambiental: estudo de caso da Petróleo Brasileiro SA-Petrobrás. A repercussão ambiental nas demonstrações contábeis, em consequência dos acidentes ocorridos. *Revista de Administração Contemporânea*, 10(2), 117-136.

Blázquez, A. P., Palacios, F. F. (2016). Participación de las mujeres en la pesca:

nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada. *Sociedad y Ambiente*, 1(9), 121-141.

Bullard, R. D. (1990). *Dumping in Dixie: Race, Class, and Environmental quality*, 3.

Brent, Z. W., Barbesgaard, M., Pedersen, C. (2020). The Blue Fix: What's driving blue growth?. *Sustainability Science*, 15(1), 31-43.

Borges, A. C., Dias, J. C., Machado, W., Patchineelam, S. R., Sella, S. M. (2007). Distribuição espacial de ferro, cobre e chumbo em sedimentos de manguezal em um gradiente de degradação na baía de Guanabara (Estado do Rio de Janeiro). *Química Nova*, 30(1), 66-69.

Cano, M. D. (2008). Conflicto de ocupación en áreas protegidas. *Conservación versus derechos de comunidades*. *Opinión Jurídica*, 7(14), 53-69.

Capellesso, A. J., Cazella, A. A. (2011). Pesca artesanal entre crise econômica e problemas socioambientais: estudo de caso nos municípios de Garopaba e Imbituba (SC). *Ambiente & Sociedade*, 14(2), 15-33.

Cardoso Jr, J. C., Navarro, C. A. (2016). O Planejamento Governamental no Brasil e a experiência recente (2007 a 2014) do programa de aceleração do Crescimento (PAC).

Carta, E. P. R., Narváez, A. V. (2017). Condiciones de demanda turística en una ruta ecoturística en el corredor Coveñas-Tolú en el departamento de Sucre. *CITAS: Ciencia, Innovación, Tecnología, Ambiente y Sociedad*, 3(1), 149-157.

Castillo G, Fernández J, Medina A, Guevara-Carrasco R. (2018). Tercera encuesta estructural de la pesquería artesanal en el litoral peruano. Resultados generales. *Inf Inst Mar Perú*. 45(3): 299-388.

Castro, P. M. G., Maruyama, L. S., Paiva, P. D. (2008). Artisan fishing in the middle and lower stretches of the Tietê River, São Paulo, Brazil: main landing places and estimate of the number of fishermen. *Bioikos*, 22(1), 15-28.

Cárcamo, F., Mena, R. (2017). Conflictos socio-ambientales en la sociedad moderna: aportes de la ecología política Latinoamericana y la teoría de la acción comunicativa. *Journal of Political Ecology*, 24(1), 1077-1093.

Carnevale, P. J., Probst, T. M. (1998). Social values and social conflict in creative problem solving and categorization. *Journal of personality and social psychology*, 74(5), 1300.

Chafloque Palma, J. K., Effio Bernal, V. L. (2014). El procedimiento sancionador en el Régimen Pesquero Peruano.

Chang, K. C., Hwung, H. H., Chuang, C. T. (2012). An exploration of stakeholder conflict over the Taiwanese marine protected area. *Ocean & coastal management*, 55, 36-41.

Concha, P. C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, (2), 60-81.

Costa, L., Silva, J. R. D., Silva, F. (2013). Análise da produção pesqueira na região norte do Brasil: uma abordagem através de modelos de regressão e componentes principais. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (191).

Coulthard, S., Johnson, D., McGregor, J. A. (2011). Poverty, sustainability and

human wellbeing: a social wellbeing approach to the global fisheries crisis. *Global Environmental Change*, 21(2), 453-463.

Csirke, J., Mendo, J., Zuzunaga, J., Cardenas, G., Muck, P., y Chavez, F. (1989). Informe del Taller de trabajo sobre modelos para la predicción del rendimiento en el sistema de afloramiento peruano IMARPE, Callao, 24-28 Agosto 1987. Pauly, D.; Muck, P.; Mendo, J, 1-13.

Dahdouh-Guebas, F. (2002). The use of remote sensing and GIS in the sustainable management of tropical coastal ecosystems. *Environment, development and sustainability*, 4(2), 93-112.

Dahrendorf, R. (2011). *The modern social conflict: The politics of liberty*. Transaction Publishers.

Dedecca, C. S., Rosandiski, E. N., Barbieri, C. V., Jungbluth, A. (2006). Salário mínimo, benefício previdenciário e as famílias de baixa renda. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 23(2), 317-329.

De la Cuadra, F. (2015). Indigenous people, socio-environmental conflict and post-development in Latin America. *Ambiente and Sociedade*, 18(2), 23-40.

Díaz, J. M., Caro, N. (2016). El mar como territorio y la pesca como actividad tradicional en el Pacífico chocono. *La pesca artesanal en el norte del Pacífico colombiano*, 29.

Doerr, F. (2016). Blue growth and ocean grabbing: A historical materialist perspective on fisheries in East Africa. In *An international colloquium Global governance/politics, climate justice & agrarian/social justice: linkages and challenges*. Colloquium Paper (No. 18).

DuBois, C., Zografos, C., (2012). Conflicts at sea between artisanal and industrial fishers: inter-sectoral interactions and dispute resolution in Senegal. *Marine Policy* 36, 1211–1220.

INEI-Produce. 2012. *I Censo Nacional de la Pesca Artesanal del Ámbito Marino 2012*. Lima. 235 pp.

Dancourt, O., Mendoza, W., Vilcapoma, L. (1997). Fluctuaciones económicas y shocks externos, Perú 1950-1996. *Economía*, 20(39-40), 63-102.

Dias, A. P., de Souza, A. A., Maia, A. B., Berzins, F. A. J. (2013). Complexo Petroquímico do Rio de Janeiro (Comperj): Impactos socioambientais, violação de direitos e conflitos na Baía de Guanabara. *Revista Ética e Filosofia Política*, 1(16).

de Gurjão-Lívio Moreira. (2018). Brazilian legislation applied to marine aquarium trade: The Ornamental Tower of Babel. *Arq. Ciên, Fortaleza*, 51(1) 130-139.

Dias-Neto, Marrul-Filho. 2003. *Síntese da situação da pesca extractive marinha no Brasil*. Brasil – IBAMA.

Diegues, A. C. (1999). A sócio-antropologia das comunidades de pescadores marítimos no Brasil. *Etnográfica*, 3(2), 361-375.

Diegues, A. C. (2002). Sea tenure, traditional knowledge and management among Brazilian artisanal fishermen. NUPAUB. Research Center on Population and Wetlands. University of Sao Paulo.

Echeverría, R. G. (2001). *Desarrollo de las economías rurales en América Latina y*

el Caribe. IDB.

Eikeset, A. M., Mazzarella, A. B., Davíðsdóttir, B., Klinger, D. H., Levin, S. A., Rovenskaya, E., Stenseth, N. C. (2018). What is blue growth? The semantics of “Sustainable Development” of marine environments. *Marine Policy*, 87, 177-179.

Empresa Portuaria San Antonio, EPSA. (2008). Análisis del Proyecto de Ingeniería Frentes de Atraque Puerto San Antonio 1. Estudio y análisis de la documentación disponible. EPSA-INHA.

Escobar, A. (2002). Globalización, desarrollo y modernidad. *Planeación, participación y desarrollo*, 9-32.

Estrella C, Fernández J, Castillo G, Benites C. 2006. Segunda Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal Peruana: Regiones Moquegua y Tacna. *Inf Inst Mar del Perú*. 33(1): 81.

Estrella C, Castillo G, Fernández J, Medina A. 2011. Informe general de la segunda encuesta estructural de la pesquería artesanal peruana 2003-2005. Regiones Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna. *Inf Inst Mar del Perú*. 37(1-2): 60.

Espinoza, C. (1999). Manual de legislación pesquera en el Perú.

Franco, J., Buxton, N., Vervest, P., Feodoroff, T., Pedersen, C., Reuter, R., Barbesgaard, M. C. (2014). The global ocean grab: A primer. Retrieved from the Economic Justice Program of the Transnational Institute website: <http://www.tni.org/briefing/global-ocean-grab-primer-0>.

Faustino, C., Furtado, F. (2013). Indústria do Petróleo e Conflitos Ambientais na Baía de Guanabara: o caso do Comperj. Relatório da Missão de Investigação e Incidência. Plataforma Dhesca Brasil–Plataforma de Direitos Humanos, Econômicos, Sociais e Ambientais. Curitiba.

Fernandes, C. F. (2007). A Evolução da Arrecadação de Royalties do Petróleo no Brasil e seu Impacto sobre o Desenvolvimento Econômico do Estado do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro. Universidade Federal do Rio de Janeiro: Instituto de Economia.

Fernández, G. (2017). Bahía de Quintero: Puerto industrial y energético de origen granero. Tesis pregrado. En pág. Web: [<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111636>] Revisado: 03 diciembre 2018.

Freire, K. D. M. F., Pauly, D. (2015). Fisheries Catch Reconstructions for Brazil's Mainland and Oceanic Islands.

Fontaine, Guillaume. (2004). “*Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales*”. Guerra, sociedad y medioambiente, 503-533. Martha Cárdenas y Manuel Rodríguez (eds.). Bogotá: Foro Nacional Ambiental.

Foladori, G. (1999). O capitalismo e a crise ambiental. *Raízes: Revista de Ciências Sociais e Econômicas*, (19), 31-36.

Franz, N. (2018). Exploring SDG 14. b and its proposed indicator 14. b. 1. FAO Fisheries and Aquaculture Proceedings (FAO) eng no. 59.

Garay, C., Faundes, C. (Eds.). (2014). Recursos naturales: competencia, cooperación y conflicto en Sudamérica. RIL editores.

Garcés, C. L. L. (2011). Pueblos indígenas, fronteras y estados nacionales.

Reflexiones histórico-antropológicas desde las fronteras Brasil-Colombia-Perú y Brasil. *Mundo amazónico*, 2, 155-178.

García, C. B., Duarte, L. O., Altamar, J., Manjarrés, L. M. (2007). Demersal fish density in the upwelling ecosystem off Colombia, Caribbean Sea: Historic outlook. *Fisheries Research*, 85(1-2), 68-73.

García Benítez, J.V.; Flores Nava, A. (2016). Contribución de la pesca artesanal a la seguridad alimentaria, el empleo rural y el ingreso familiar en países de América del Sur.

García-Cuéllar, J. Á., Arreguín-Sánchez, F., Hernández Vázquez, S., Lluch-Cota, D. B. (2004). Impacto ecológico de la industria petrolera en la Sonda de Campeche, México, tras tres décadas de actividad: una revisión. *Interciencia*, 29(6), 311-319.

Garzón S., K. A. (2017). Países exportadores de hidrocarburos en Suramérica: ¿hacia un rol estratégico en el mercado mundial: 2005-2015? (Master's thesis, Quito, Ecuador).

Givisiez, G.H., Oliveira, E.I. (2012). O mapa da riqueza e da pobreza nas cidades do petróleo no estado do rio de janeiro. In: Monié, F. (Ed.). 2015. Geografia e geopolítica do petróleo. Mauad Editora Ltda.

Guerra, W. D. S. D. (2018). Complexo Petroquímico do Rio de Janeiro e Crise Político-Econômica no Brasil: o Município de Itaboraí pós-2014. *Espaço Aberto*, 8(2), 187-205.

Guillén, O., Aquino, R., Valdivia, B., Calienes, R. (1978). Contaminación en el Puerto del Callao.

Gudynas, E. (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *Revista en Ciencias Sociales*, 27-28.

Gudynas, E. (2007). Conflictos ambientales en la zona de frontera y gestión ambiental en América del Sur. *Revista Gestión ambiental* No. 13. Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES). Montevideo, Uruguay. 1-19p.

González-Porto, J.L., J. De La Hoz Maestre, F. Cuello y L. Manjarrés-Martínez. (2015) Pesquerías artesanales de Colombia: valor monetario de los desembarcos e ingresos, costos y renta económica durante el período abril-diciembre de (2015). Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Bogotá, 65 p.

Grau, H. R., Aide, M. (2008). Globalization and land-use transitions in Latin America. *Ecology and society*, 13(2).

Governo do Estado - Paraná. (2015). Plano Plurianual, Lei Nº 18661 de 22 de dezembro de 2015. Presidência do Brasil, 484p.

Gomes, D. L., da Cruz, B. E. V., Calvi, M., dos Reis, C. C. (2018). Expansão Do Agronegócio e Conflitos Socioambientais Na Amazônia Marajoara/Expansion of agribusiness and socio-environmental conflicts in the Brazilian Amazon. *revista nera*, (42), 135-161.

Gusmão, P. (2010). Apropriação E Ordenamento Territorial Na Zona Costeira No Estado Do Rio De Janeiro. Grandes Corporações ou As Políticas Públicas? *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais (RBEUR)*, 12(2), 23-37.

Hall, S. J., Dugan, P., Allison, E. H., Andrew, N. L. (2010). The end of the line: who is most at risk from the crisis in global fisheries?. *Ambio*, 39(1), 78-80.

- Hwang, S. (2008). Utilizing qualitative data analysis software: A review of Atlas.ti. *Social Science Computer Review*, 26(4), 519-527.
- Hernández García, M. G. (2013). Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política. *Cuicuilco*, 20(58), 297-301.
- Hernes, H. K., Jentoft, S., Mikalsen, K. H. (2005). Fisheries governance, social justice and participatory decision-making. In *Participation in fisheries governance* (pp. 103-118). Springer, Dordrecht.
- Hilborn, R. (2007). Defining success in fisheries and conflicts in objectives. *Marine Policy*, 31(2), 153-158.
- Herrera-Racionero, P., Miret-Pastor, L., Lizcano, E. (2018). Viajar con la tradición: los pescadores artesanales ante la pesca-turismo en la Comunidad Valenciana (España). *Cuadernos de Turismo*, (41).
- Hunt, R. M. G. (2010). Auge y crisis: la pesquería de la concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en la región Pisco-Paracas, costa sur del Perú. *Espacio y Desarrollo*, (22), 25-51.
- Huntington, S. P. (1971). The change to change: Modernization, development, and politics. *Comparative politics*, 3(3), 283-322.
- Ide, T. (2016). Toward a constructivist understanding of socio-environmental conflicts. *Civil wars*, 18(1), 69-90.
- IBAMA. (2005). *Relatório Técnico do Projeto de Cadastramento das Embarcações Pesqueiras no Litoral das Regiões Norte e Nordeste do Brasil*. Brasília: Fundação PROZEE, SEAP/PR,IBAMA. 241p.
- Isaacs, M. (2019). Is the Blue Justice concept a human rights agenda? *Policy Brief-PLAAS*, (54).
- Instituto de Fomento Pesquero, IFOP. (2016). “Determinación de los impactos en los recursos hidrobiológicos y en los ecosistemas marinos presentes en el área de influencia del derrame de hidrocarburo de Bahía Quintero, V Región. Informe Final. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura – septiembre 2016.
- Jackson, J. B., Kirby, M. X., Berger, W. H., Bjorndal, K. A., Botsford, L. W., Bourque, B. J., ... Hughes, T. P. (2001). Historical overfishing and the recent collapse of coastal ecosystems. *science*, 293(5530), 629-637.
- Jara Acuña. (2019). Influencia de la Inversión económica en el desarrollo de la exportación de concha abanico en la Región Áncash. *Escuela Académico Profesional de Ingeniería Industrial*. Tesis de grado. 94p.
- Jiménez, C., (1994). Aspectos nutricionales y toxicológicos de algunos elementos minerales: cobre, hierro, manganeso y zinc. *Revista de Enfermería*, número 4, septiembre 1994.
- Jentoft, S., McCay, B. (1995). User participation in fisheries management: lessons drawn from international experiences. *Marine policy*, 19(3), 227-246.
- Johnson, A. E., Cinner, J. E., Hardt, M. J., Jacquet, J., McClanahan, T. R., Sanchirico, J. N. (2013). Trends, current understanding and future research priorities for artisanal coral reef fisheries research. *Fish and Fisheries*, 14(3), 281-292.
- Joventino, F. K. P., Lianza, S., Johnsson, R. M. F. (2013). Pesca artesanal na Baía

de Ilha Grande, no Rio de Janeiro: conflitos com unidades de conservação e novas possibilidades de gestão. *Política & Sociedade*, 12(23), 159-182.

Kamim, A. B. M. (2020). Ocean Grabbing di Indonesia dan Malaysia: Catatan Krisis Sosio-Ekologis Dampak Proyek Reklamasi. *Aspirasi: Jurnal Masalah-masalah Sosial*, 11(1), 105-120.

Kurien, J. (2015). Voluntary guidelines for securing sustainable small-scale fisheries in the context of food security and poverty eradication: summary. Food and Agriculture Organization of the United Nations – FAO. 35p.

Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. *Polis. Revista Latinoamericana*, (5).

Lemay, M., Técnico, I. (1998). Manejo de los recursos costeros y marinos en América Latina y el Caribe. BID, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Medio Ambiente, Washington.

Lima, A., N. C. (2016). El sector pesquero en Colombia 2003-2015: una institucionalidad para leer y no para actuar. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana., 138p.

López López, W. (2011). Medios de comunicación, conflicto y paz: sobre el enmarcamiento psicosocial del conflicto sociopolítico y la paz en Colombia. Departamento de Psicología Social, Básica e Metodología. Universidad de Satiago de Compostela. Tesis doctoral, 504p.

López-Alvarado, J., Ruiz, W., Moncayo, E. (2014). Desarrollo de la maricultura en el Ecuador: situación actual y perspectivas. *Revista de Ciencias del Mar y Limnología*, 15.

Londoño-Franco, L., Londoño-Muñoz. P., Muños-García, F. (2016). Los riesgos de los metales pesados en la salud humana y animal. *Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial Vol 14 No. 2 (145-153) Julio - Diciembre 2016*.

MAPA - Ministério da Pesca e Aquicultura. (2011). Boletim estatístico da pesca e aquicultura 2011. Brasil. 60p.

Martinez-Alier, J., Temper, L., Del Bene, D., Scheidel, A. (2016). Is there a global environmental justice movement?. *The Journal of Peasant Studies*, 43(3), 731-755.

Martínez Alier, J. (2015). Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental. *Interdisciplina*, 3(7).

Martinez Alier.,Kallis, G., Veuthey, S., Walter, M., Temper, L. (2010). Social metabolism, ecological distribution conflicts, and valuation languages. *Ecological Economics*, 70(2), 153-158.

Martinez Alier. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 103, 11-28.

Martinez Alier. (2007). El ecologismo popular. *Revista Ecosistemas*. Universidad Autónoma de Barcelona. 16(3).

Martínez Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revibec: revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, 021-30.

Martinez Alier. (2001). Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración. *Ecología*

política, (21), 103-134.

Martins, A. (2012). Conflitos ambientais em unidades de conservação: dilemas da gestão territorial no Brasil. *Revista bibliográfica de geografia y ciencias sociales*, 17(989).

Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão – MPOG. (2010). Censo Demográfico – Famílias e domicílios, Resultados da amostra. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE.

Marín, W. (2007). Cultura y modernización de la pesca artesanal en Chile: Adaptaciones, cambios e hibridaciones en una caleta de algueros. *Revista Mad*, (17), 113-143.

Mateus, L. O., Saavedra, D. M. Q. (2015). Variación espacio-temporal de la calidad del agua del Golfo de Morrosquillo durante el año 2013. *Boletín Científico CIOH*, 33, 19-38.

McGoodwin, J. R. (2002). Comprender las culturas de las comunidades pasqueras. Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria.

McGoodwin, J. R. (2001). Understanding the cultures of fishing communities: a key to fisheries management and food security (No. 401). *Food & Agriculture Org.* Lillebø, A. I., Pita, C., Rodrigues, J. G., Ramos, S., Villasante, S. 2017. How can marine ecosystem services support the Blue Growth agenda?. *Marine Policy*, 81, 132-142.

Machado, M. D. B. T. (2013). As etapas evolutivas do turismo: um estudo sobre o Rio de Janeiro (Séculos XVIII-XX). *CULTUR: Revista de Cultura e Turismo*, 7(1), 105-127.

Mejía, Á. T. (1986). La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936. *Lecturas de Economía*, (21), 81-98.

Melo-Vieira, T. W., Leal, G. F., Martins, R. L. (2017). New Developmentalism and Environmental Conflicts in Guanabara Bay: The Petrochemical Complex of the State of Rio de Janeiro (COMPERJ) and the Artisanal Fishermen. *DESENVOLVIMENTO E MEIO AMBIENTE*, 42, 271-286.

Mendo, J., Wolff, M., Carbajal, W., Gonzáles, I. y Badjeck, M. (2008). Manejo y explotación de los principales bancos naturales de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) en la costa peruana. En A. Lovatelli, A. Farías e I. Uriarte (eds). Estado actual del cultivo y manejo de moluscos bivalvos y su proyección futura: factores que afectan su sustentabilidad en América Latina. Taller Técnico Regional de la FAO. 20–24 de agosto de 2007, Puerto Montt, Chile. FAO Actas de Pesca y Acuicultura. No. 12. Roma, FAO. 101–114 pp.

Mensah, M. A., Korateng, K. A., Bortey, A., Yeboah, D. A. (2006). The state of world fisheries from a fishworkers perspective: The Ghanaian situation.

Merlinsky, G. (2017). Los movimientos de justicia ambiental y la defensa de lo común en América Latina. Cinco tesis en elaboración. *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, 2, 241-264.

Miebi, T. (2013). Fishing in oil spillages zone: A case study of Burutu local government area of delta state, Nigeria. *African Journal of agricultural research*, 8(16), 1563-1569.

Mills, E. N. (2018). Implicating ‘fisheries justice’ movements in food and climate

politics. *Third World Quarterly*, 39(7), 1270-1289.

Morrill, C., Owen-Smith, J. (2002). The emergence of environmental conflict resolution: Subversive stories and the construction of collective action frames and organizational fields. *Organizations, policy and the natural environment: Institutional and strategic perspectives*, 90-118.

Mullon, C., Fréon, P., Cury, P. (2005). The dynamics of collapse in world fisheries. *Fish and fisheries*, 6(2), 111-120.

Muradian, R., Martinez-Alier, J. (2001). *Globalization and poverty: an ecological perspective*. Berlin: Heinrich Böll Foundation.

Nardes, E., Camargo, M. G. D., Lana, P. C. (2013). Efeitos de um derrame experimental de óleo bunker na sobrevivência e taxas de crescimento de plântulas de *Laguncularia racemosa* (Combretaceae). *Repositório Institucional da Universidade Federal do Rio Grande*. 25p.

Obstfeld, M., Taylor, A. M. (2003). *Globalization and capital markets*. In *Globalization in historical perspective* (pp. 121-188). University of Chicago Press.

Oliveira, L. D. (1950). Levantamento biogeográfico da Baía de Guanabara. *Memórias do Instituto Oswaldo Cruz*, 48, 363-391.

Orellana, R. (1999). *Conflictos. ¿Sociales, ambientales, socioambientales?... Conflictos y controversias en la definición de los conceptos. Comunidades y Conflictos Socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Olomola, A. S. (1998). Sources and resolution of conflicts in Nigerian artisanal fisheries. *Society Natural Resources*, 11(2), 121-135.

Orozco Moreyra, R., Castillo, S., Fernández, E., Fierro, C., Morón Antonio, O., Solís Acosta, J., Flores Gonzáles, G. (1999). Contaminación sobre el ecosistema marino del Callao en abril y setiembre 1997.

Paltie, E., Silva S.G. (1989). *Relaciones Institucionales involucradas a la Agricultura*. IICA, Lima (Perú). 235p

Pauly, D. (2018). A vision for marine fisheries in a global blue economy. *Marine Policy*, 87, 371-374.

Pauly, D. (2008). Global fisheries: a brief review. *Journal of Biological Research-Thessaloniki*, 9, 3-9.

Paredes, C. E., Letona, Ú. (2013). El futuro de la anchoveta y la normativa pesquera. *Análisis y propuestas de política*. World Wildlife.

Paredes, C. E. (2012). Eficiencia y equidad en la pesca peruana: la reforma y los derechos de pesca. Report to the Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), 111.

Peña-Torres, J., Vergara, S., Basch, M. (2004). El dilema de la escala productiva frente a ciclos de abundancia: La pesca industrial en Chile. *El Trimestre Económico*, 575-612.

Pereira, A., Quelhas, O. (2010). Os acidentes industriais e suas consequências. In *4th International Conference On Industrial Engineering and Industrial Management* (pp. 652-661).

Pérez, A. I. M. (2019). Acaparamiento de territorios marinos y costeros: dos casos de estudio en el Caribe colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 55(1), 119-152.

Perfetti, J. J., Hernández, A., Leibovich, J., Balcázar, Á. (2013). Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia.

Pizarro, R., Zolezzi, C. (2003). Impactos ambientales del Escape de Salmónidos. *Análisis de Políticas Públicas*, 22, 1-16.

Pierin Piccolo, N. I. (2016). Inclusão produtiva e a satisfação do viver: contribuições ao desenvolvimento da pesca de pequena escala. Governo São Paulo Outubro - 2016 do Estado de São Paulo Secretaria de Agricultura e Abastecimento Agência Paulista de Tecnologia dos Agronegócios Instituto de Pesca Programa de Pós-graduação em Aquicultura e Pesca. Tesis de Maestría – 126p.

Pimentel, D., Pimentel, M. (2003). World population, food, natural resources, and survival. *World Futures: The Journal of General Evolution*, 59(3-4), 145-167.

Pinheiro, L., Lana, P. C., Andriguetto-Filho, J. M., Hanazaki, N. (2009). A pesca do arrastão de praia no litoral do Paraná: reflexões sobre o método etnoecológico. *Encontros e desencontros na pesquisa etnobiológica e etnoecológica: os desafios do trabalho em campo*. NUPPEA, Recife, 145-163.

Pinto, Francisco (2008). La salmonicultura bajo el prisma de la sustentabilidad. *Fundación Terram, APP Serie. N°45, Santiago de Chile*

Pinto, Francisco (2007). Revisión del informe sobre los impactos de la salmonicultura preparado por la Comisión de Pesca y Acuicultura. *APP N° 40, Fundación Terram, Santiago de Chile*.

Porto, M. F., Milanez, B. (2009). Eixos de desenvolvimento econômico e geração de conflitos socioambientais no Brasil: desafios para a sustentabilidade e a justiça ambiental. *Ciência & saúde coletiva*, 14(6), 1983-1994.

PRODUCE- Ministerio de la Producción. (2013.) Diagnóstico de vulnerabilidad actual del sector pesquero y acuícola frente al cambio climático. *Gobierno del Perú*. 88p.

PRODUCE-Ministerio de la Producción. (2005). Pesca artesanal marítima, características operativas de los puntos de desembarque. *Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística*.

Raimann, X., Rodríguez, L., Chávez, P., Torrejón, C. (2014). Mercurio en pescados y su importancia en la salud. *Rev. Med. Chile* 2014; 142. 1174-1180.

Ramos, P. S., Jaime, K. A., Castro, B. G. (2016). El derrame de petróleo en Quintero, V región de Chile. Una mirada desde las organizaciones sociales. *Población & sociedad*, 23(2), 2.

Ratner, B. D., Åsgård, B., Allison, E. H. (2014). Fishing for justice: Human rights, development, and fisheries sector reform. *Global Environmental Change*, 27, 120-130.

REBIMAR. (2011). Levando a Região Costeira paranaense para sala de aula/ Organização: Carolina de Andrade Mello, Fernanda Eria Possatto, Gisele Costa Fredo. *Pontal do Paraná: Associação MarBrasil, Educação ambiental. Biliotecária Rosaria Garcia Costa CRB*. 50p.

Redorta, J. (2004). Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación. *Editores Barcelona: Paidós Ibérica*.

Rey, M. T., Castillo, J. (2008). Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano. *Araucaria*, 10(19).

Reyes, G. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *Tendencias*, 10(1), 117-142.

Richmond, L. (2013). Incorporating indigenous rights and environmental justice into fishery management: comparing policy challenges and potentials from Alaska and Hawai'i. *Environmental Management*, 52(5), 1071-1084.

Rodrigues, J. A., Giudice, D. S. (2011). A pesca marítima artesanal como principal atividade socioeconômica: o caso de conceição de vera cruz, BA. *Cadernos do Logepa*, 6(2), 115-139.

Rodríguez, D., (2017). Intoxicación ocupacional por metales pesados. Artículo en revisión. *MEDISAN* 2017; 21(12).3372

Rosado-May, F. J., Romero Mayo, R., Navarrete, A. J. (2002). Contribuciones de la ciencia al manejo costero integrado de la Bahía de Chetumal y su área de influencia. USAID-Mexico, CRC-University of Rhode Island, 2.

Saavedra Gallo, G. (2015). Los futuros imaginados de la pesca artesanal y la expansión de la salmonicultura en el sur austral de Chile. *Chungará (Arica)*, 47(3), 521-539.

Saavedra-Díaz, L. M., Rosenberg, A. A., Martín-López, B. (2015). Social perceptions of Colombian small-scale marine fisheries conflicts: Insights for management. *Marine Policy*, 56, 61-70.

Salas, S., Chuenpagdee, R., Seijo, J. C., Charles, A. (2007). Challenges in the assessment and management of small-scale fisheries in Latin America and the Caribbean. *Fisheries research*, 87(1), 5-16.

Salas, S., Chuenpagdee, R., Charles, A. T., Seijo, J. C. (2011). Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean: issues and trends; In: *Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean (Vol. 544)*. eRome Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations.

Satia B.P, Horemans, B. (1993). Workshop on conflicts in Coastal Fisheries in West Africa, Cotonou, Benin, 24-26 November. Cotonou, IDAF Project. 64p.

Sánchez del Río, E. (2013). Plan maestro de regeneración de borde costero de Ventanas PMRBCV. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114806>

Santos, A. N. (2015). Fisheries as a way of life: gendered livelihoods, identities and perspectives of artisanal fisheries in eastern Brazil. *Marine Policy*, 62, 279-288.

Scherer, M., Costa, M. F., Boski, T., Azeiteiroe, U. M., Dias, J. A. (2014). Integrated coastal management in Latin America: the ever new world. *Revista de Gestão Costeira Integrada-Journal of Integrated Coastal Zone Management*, 14(4), 663-668.

Slater, D. (1982). Algunas consideraciones teóricas sobre el Estado peruano, 1968-1978. *Revista Mexicana de Sociología*, 1249-1278.

Scheidel, A., Del Bene, D., Liu, J., Navas, G., Mingorría, S., Demaria, F., Martínez-Alier, J. (2020). Environmental conflicts and defenders: A global overview. *Global Environmental Change*, 63, 102104.

Scheidel, A., Temper, L., Demaria, F., Martínez-Alier, J. (2018). Ecological

distribution conflicts as forces for sustainability: an overview and conceptual framework. *Sustainability science*, 13(3), 585-598.

Schlosberg, D. (2013). Theorising environmental justice: the expanding sphere of a discourse. *Environmental politics*, 22(1), 37-55.

Schlosberg, D. (2001). Three dimensions of environmental and ecological justice. *The Nation-State and the Ecological Crisis: Sovereignty, Economy and Ecology*, (April), 6-11.

Salas, S., Chuenpagdee, R., Charles, A. T., Seijo, J. C. (Eds.). (2011). *Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean* (Vol. 544). ^ eRome Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations.

Santos, C. F., Araújo, C. F., da Silva Machado, C. R. (2013). Rio Grande (RS): uma "zona de sacrifício". *Revista de Educação, Ciências e Matemática*, 3(3).

Smith-Godfrey, S. (2016). Defining the blue economy. *Maritime affairs: Journal of the national maritime foundation of India*, 12(1), 58-64.

Schmidt, M. A. (2015). Política ambiental, avance de la frontera agropecuaria y deforestación en Argentina: el caso de la ley "De Bosques".

Schreiber, M. A. (2012). The evolution of legal instruments and the sustainability of the Peruvian anchovy fishery. *Marine Policy*, 36(1), 78-89.

SERNAPESCA. 2018. Espacios Costeros Marinos Pueblos Originarios (ECMPO). URL: <http://www.subpesca.cl/portal/616/w3-propertyvalue-50834.html>

Silvia A. Prysthon. (2014). Pesca artesanal brasileira. Aspectos conceituais, históricos, institucionais o prospectivos. *Embrapa Pesca e Aquicultura. Boletim de Pesqueira e Desenvolvimento*. 32p.

Silva, A. L. D. (2011). Entre tradições e modernidade: conhecimento ecológico local, conflitos de pesca e manejo pesqueiro no rio Negro, Brasil. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 6(1), 141-163.

Silva, J. D. O. (2006). Efeitos do avanço urbano-turístico e portuário em comunidades pesqueiras de Pontal do Paraná-PR. Monografía presentada como requisito parcial para obtener el título de Bachiller en Oceanografía, con énfasis en gestión ambiental costera, Centro de Estudios del Mar, Sector de Ciencias de la Tierra. Universidad Federal de Paraná. 125p.

Silver, J. J., Gray, N. J., Campbell, L. M., Fairbanks, L. W., Gruby, R. L. (2015). Blue economy and competing discourses in international oceans governance. *The Journal of Environment & Development*, 24(2), 135-160.

Soto, D., León-Muñoz, J., Dresdner, J., Luengo, C., Tapia, F. J., Garreaud, R. (2019). Salmon farming vulnerability to climate change in southern Chile: understanding the biophysical, socioeconomic and governance links. *Reviews in Aquaculture*.

Souza, M. D. (2000). Atividades não-agrícolas e desenvolvimento rural no Estado do Souza, M. D., Del Grossi, M. E. 2002. A evolução das ocupações das famílias na região não-metropolitana rural do Estado do Paraná: 1992-99. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 40(4), 807-822.

Stormansan, J. R. Y. (2018). Desarrollo sustentable y evolución de la salmonicultura chilena. Análisis desde una óptica normativa-institucional. *Revista Debates*, 12(2), 57.

Soto, Y. J. M. (2004). A modelagem hidrodinâmica como apoio a tomada de decisão em caso de derrame de óleo na parte interna do complexo estuarino Antonina-Paranaguá-PR. Curitiba, Universidade Federal do Paraná.

Soto, E. H., Báez, P., Ramírez, M. E., Letelier, S., Naretto, J. Rebolledo, A. (2015). Biotopos marinos intermareales y sublitorales someros entre Canal Trinidad y Canal Smyth, XII región, Chile. *Revista Ciencia y Tecnología del Mar*, 36, 91-103.

Stewart, J. B. (1991). Book Review: *Dumping in Dixie: Race, Class, and Environmental Quality*.

Tardón, E. S., Crovetto, G. D. (2018). Pescadores artesanales y uso del borde costero. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 1(12), 160-181.

Tavares Filho, F., Paiva, R. S., Poll., Batista, A., Freitas, W.. (2020). Los efectos del avance urbano/industrial en la bahía de guanabara por la percepción de los pescadores artesanos. *Ambiente and Sociedade*, 23.

Temper, L., Del Bene, D., Martinez-Alier, J. (2015). Mapping the frontiers and front lines of global environmental justice: the *EJAtlas*. *Journal of Political Ecology*, 22(1), 255-278.

Tresierra A., García V., Huerto M., Berrü P., Reyes D., Cervantes C. (2006). Bahía de Coischco, Chimbote, Perú: Visión integral de sus recursos vivos y su ambiente. 2001-2005. *Inf. Inst. Mar Perú* 34 (1):1-24.

Toledo, V. M. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(136), 41-71.

Toledo, H. R. (2009). El conflicto por la construcción de centrales hidroeléctricas en la región de Aysén en el sur de Chile: una construcción analítica de los discursos de los actores a partir de la teoría fundamentada. *Revista Geográfica del Sur*, 1, 71-citation_lastpage.

Torres, M. P., Saavedra, G. (2014). Las salmoneras y la economía del hogar pesquero artesanal en el mar interior de Chiloé, Chile: Las subjetividades del lugar en tiempos del desarrollo. Trabajo presentado en Pre ALAS Argentina.

Uno, S., Koyama, J., Kokushi, E., Monteclaro, H., Santander, S., Cheikyula, J. O., Matsuoka, T. (2010). Monitoring of PAHs and alkylated PAHs in aquatic organisms after 1 month from the Solar I oil spill off the coast of Guimaras Island, Philippines. *Environmental monitoring and assessment*, 165(1-4), 501-515.

Vasconcellos, M., Diegues, A. C., Kalikoski, D. C. (2011). Coastal fisheries of Brazil. *Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean*, 544.

Vega Bolaños, L., Castelo Baez, R., Arias Verdes, J. A., Sersa Espinosa, R. (2012). Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAPs) en mejillón verde (*Perna viridis*) de la Bahía de Cienfuegos.

Velez, D. L. M., Baron, P. A. R., Arias, G. I. A., Rodriguez, E. G., Quintero, G. J. T., Pinilla, H. R. (2009). Conflictos socioambientales y recurso hídrico: una aproximación para su identificación y análisis. Pontificia Universidad Javeriana.

Vera, L. R. R., Copello, E. A. (2001). Comunicación, conflicto y negociación. *Telos*, 3(3), 365-373.

Viloria, H. M. M., Ante, R. F., Pérez, P. S., Correa, M. C., Jiménez, L. E. A., Llano, C. G., Bruges, E. (2014). Caracterización del uso y aprovechamiento de recursos

hidrobiológicos en áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales en el Caribe de Colombia.

Villanueva-Fragoso, S., Ponce-Vélez, G., García, C., Presa, J. (2010). Vulnerabilidad de la zona costera. Ecosistemas costeros. Vulnerabilidad de las zonas costeras mexicanas ante el cambio climático, Centro EPOMEX, Campeche, 37-72.

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental. Reflexionando sobre enfoques y definiciones. Boletín Ecos, 6, 2-9.

Wallerstein, I. (2008). The modern world-system as a capitalist world-economy. The globalization reader, 55-61.

Wilkinson, J., Reydon, B., Di Sabbato, A. (2012). Concentration and foreign ownership of land in Brazil in the context of global land grabbing. Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement, 33(4), 417-438.

Winckler, S., Renk, A., Munarini, A. E. (2019). Conflitos socioambientais entre agricultura familiar orgânica e agroecológica e o agronegócio na região oeste de Santa Catarina. Revista Acta Ambiental Catarinense, 15(1/2), 17-39.

Wentzel, T., Binsztok, J. (2017). Conflitos Socioterritoriais Na Apropriação Da Baía De Guanabara Pela Indústria Petroquímica E A Construção De 'Despojos' pelo COMPERJ. Geo UERJ, (31), 517-534.

Yeh, C. T., Huang, S. L. (2012). Global urbanization and demand for natural resources. In Carbon Sequestration in Urban Ecosystems (pp. 355-371). Springer, Dordrecht.

Zeitoun, M., Talhami, M., Eid-Sabbagh, K. (2013). The influence of narratives on negotiations and resolution of the upper Jordan river conflict. International Negotiation, 18(2), 293-322.

Zúñiga, S., Soria, K. (2009). Costo del capital en el sector pesquero-acuícola Chileno. Interciencia, 34(8), 543-550.

ANEXO:

Imagen 27. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental en la Bahía de Paranaguá, Brasil a raíz de las Operaciones portuarias que afecta a la Soberanía alimentaria y normal desarrollo de la pesca artesanal.

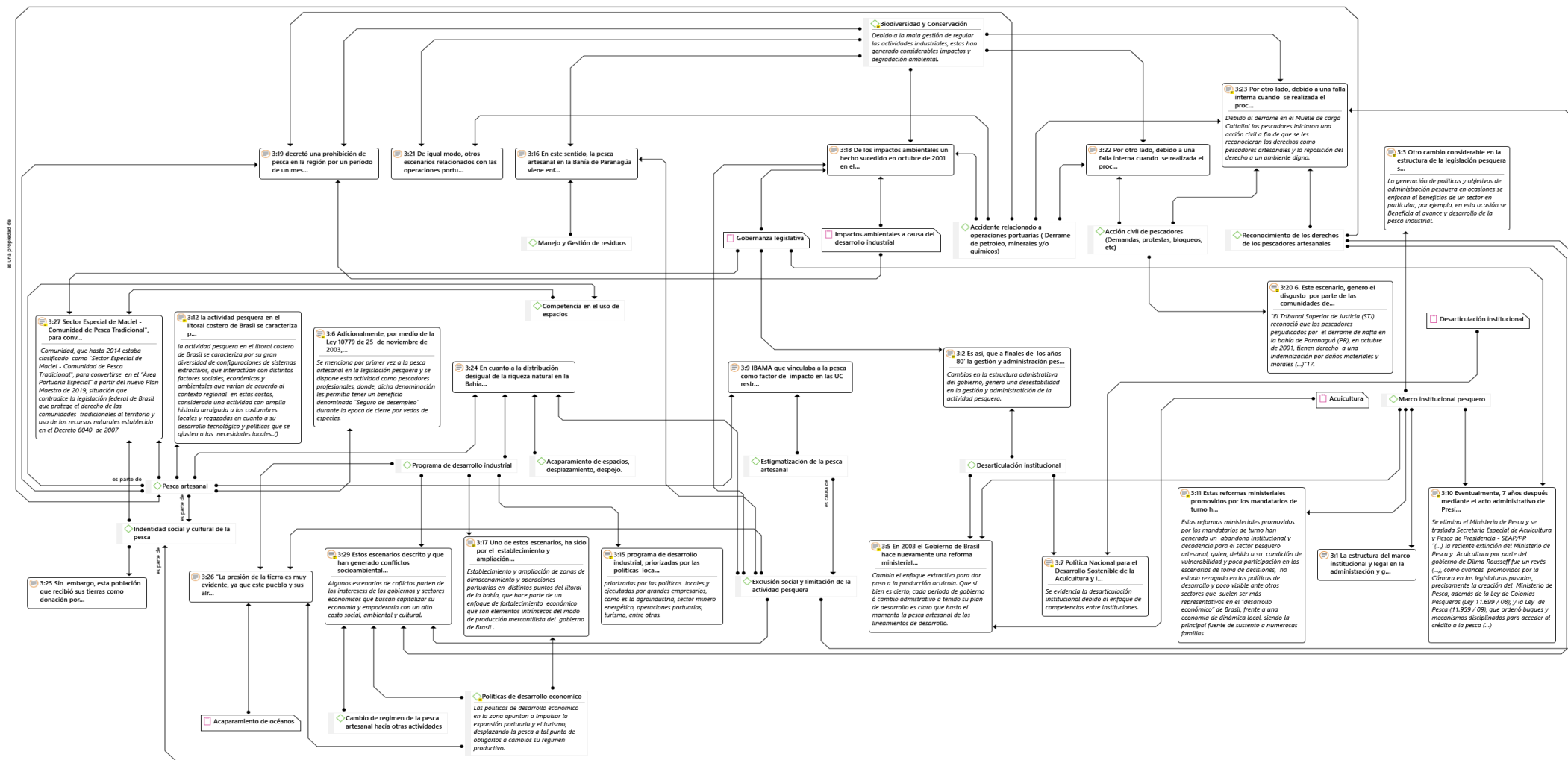


Imagen 28. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental en la Bahía de Guanabara, Brasil: Acaparamiento de espacios marítimos, pesca vs desarrollo industrial.

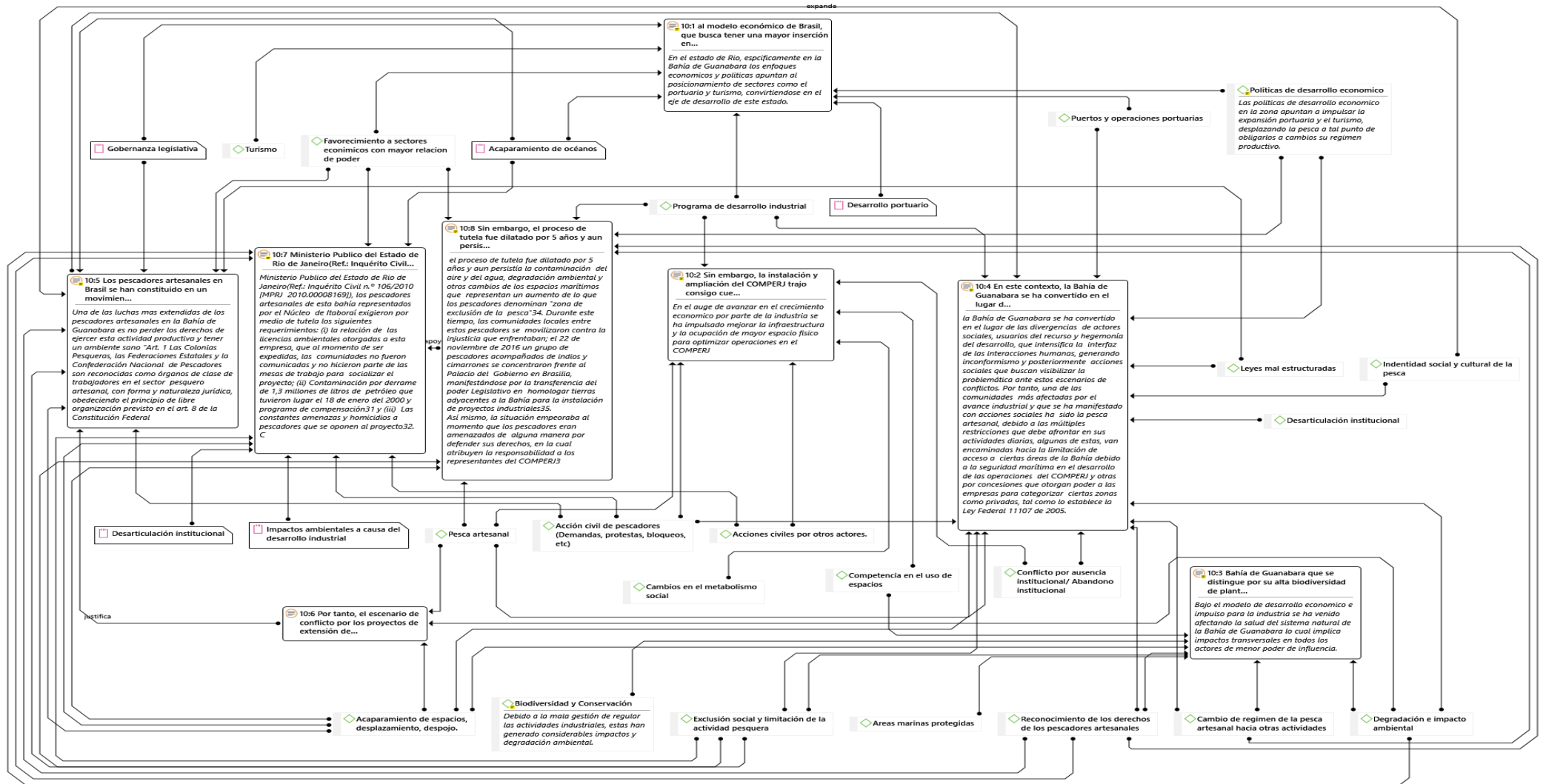


Imagen 29. Relación de discurso entre los conflictos presentes en la Bahía de Paranaguá y Guanabara en Brasil.

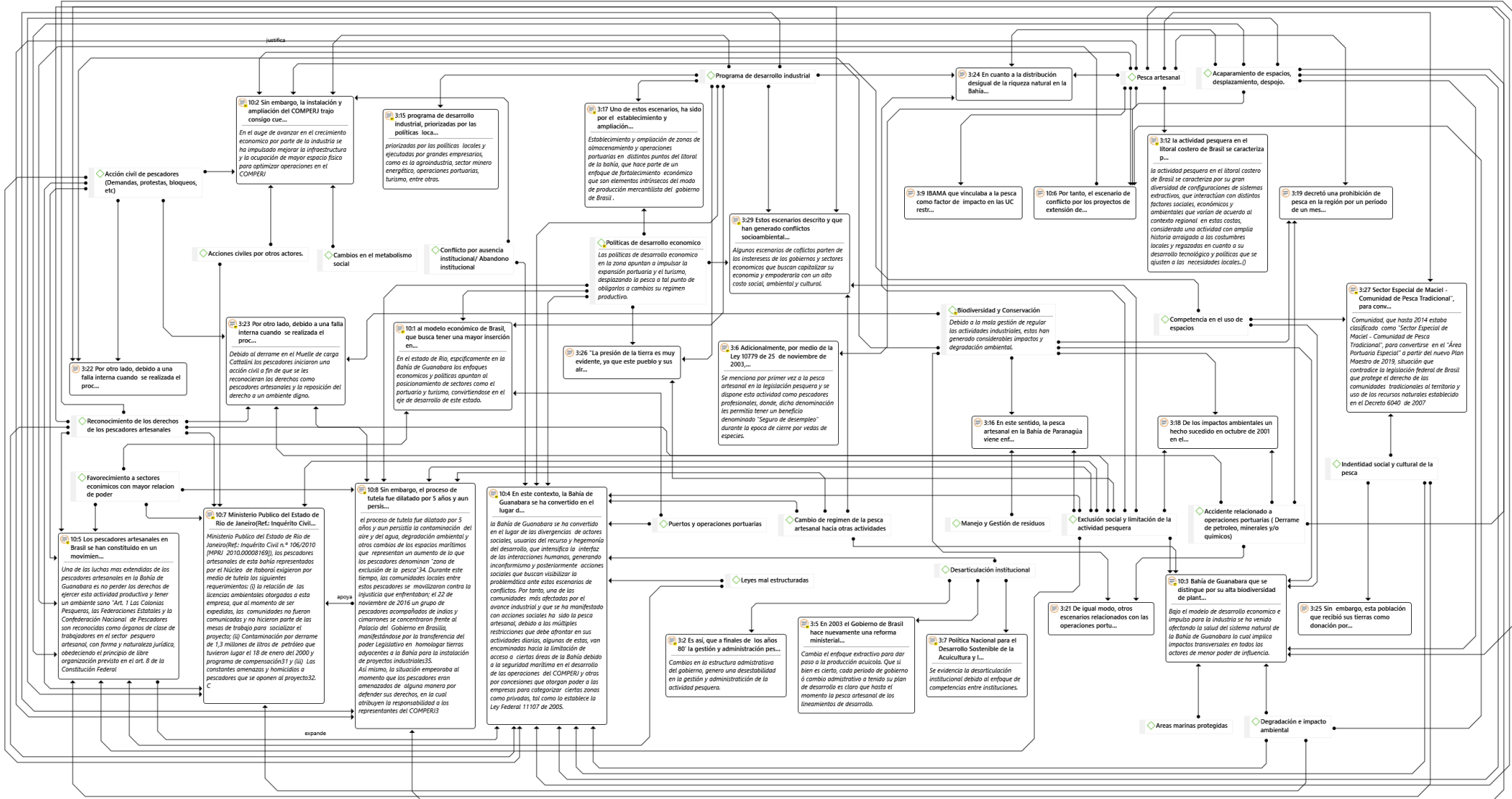


Imagen 30. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con el desarrollo de la maricultura en Naysen y su impacto en la pesca artesanal.

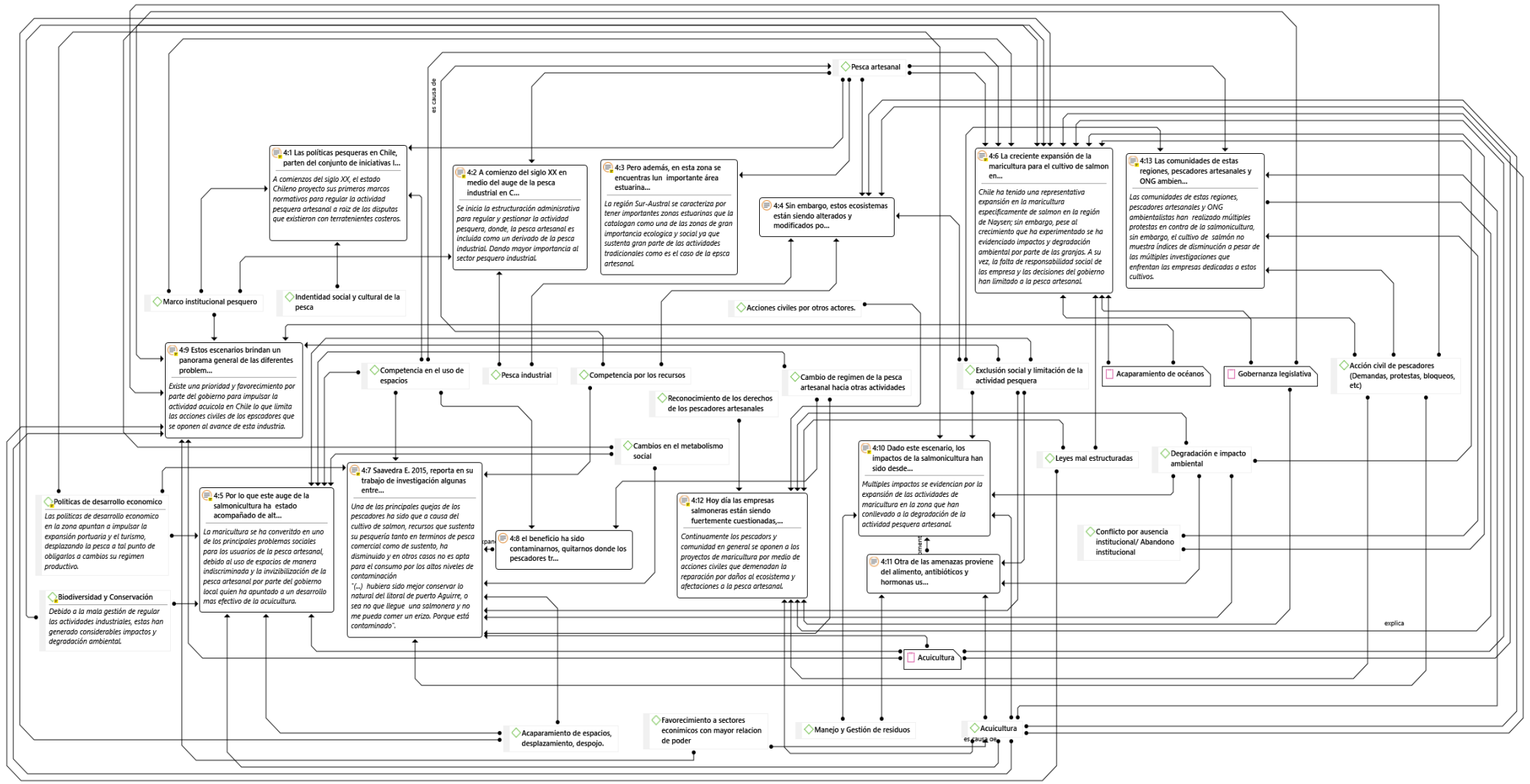


Imagen 31. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con las complicaciones de manejo en la Bahía de Quintero que repercute en la pesca artesanal.

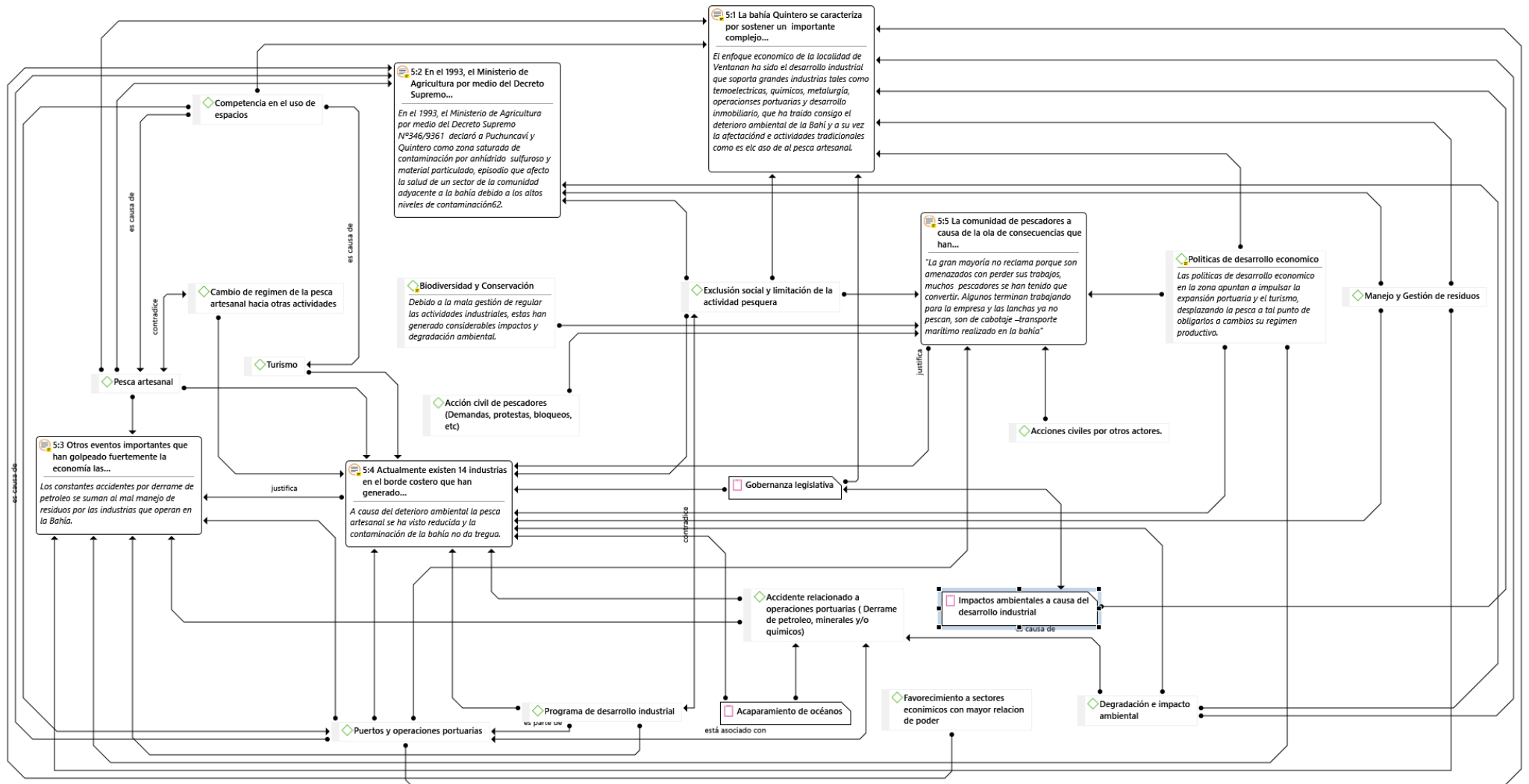


Imagen 32. Relación de discurso entre los conflictos presentes en la región de Aysen y Bahía de Quinteros Chile.

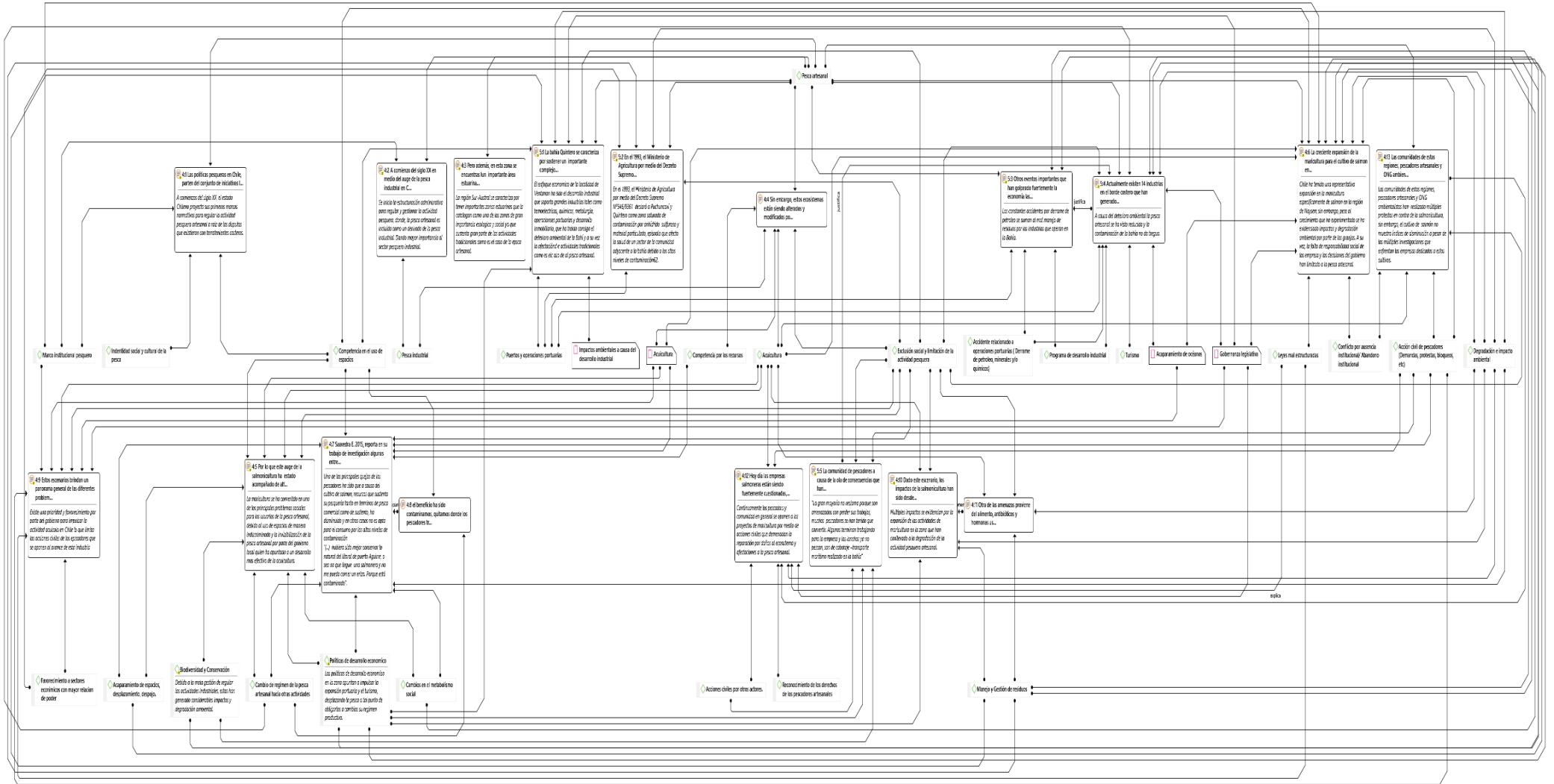


Imagen 33. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con el derrame de petróleo en el Golfo de Morrosquillo departamento de Sucre.

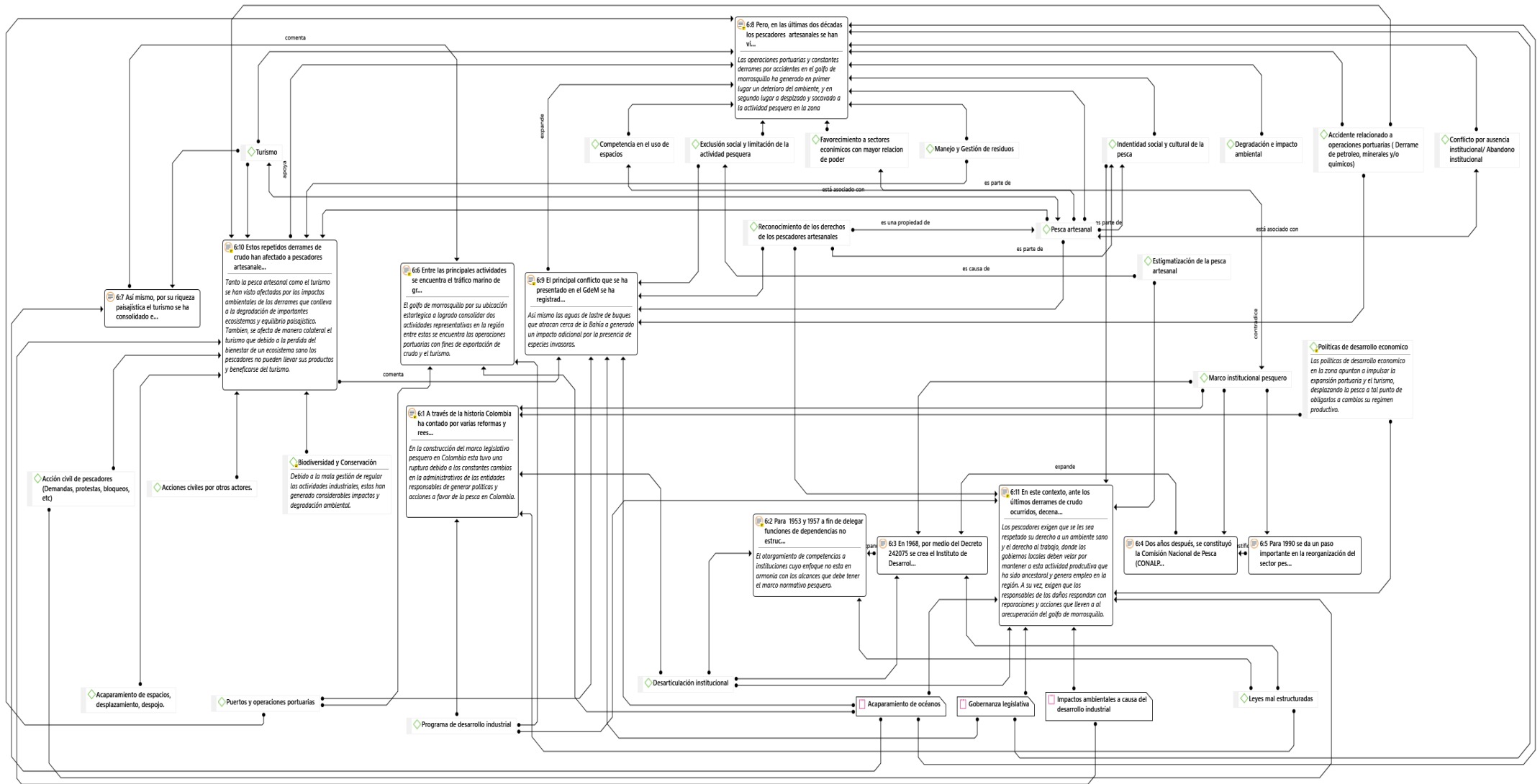


Imagen 34. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con la sentencia T606 de 2015 que obliga a las instituciones restituir los derechos a los pescadores artesanales de un trabajo digno y derecho ancestral.

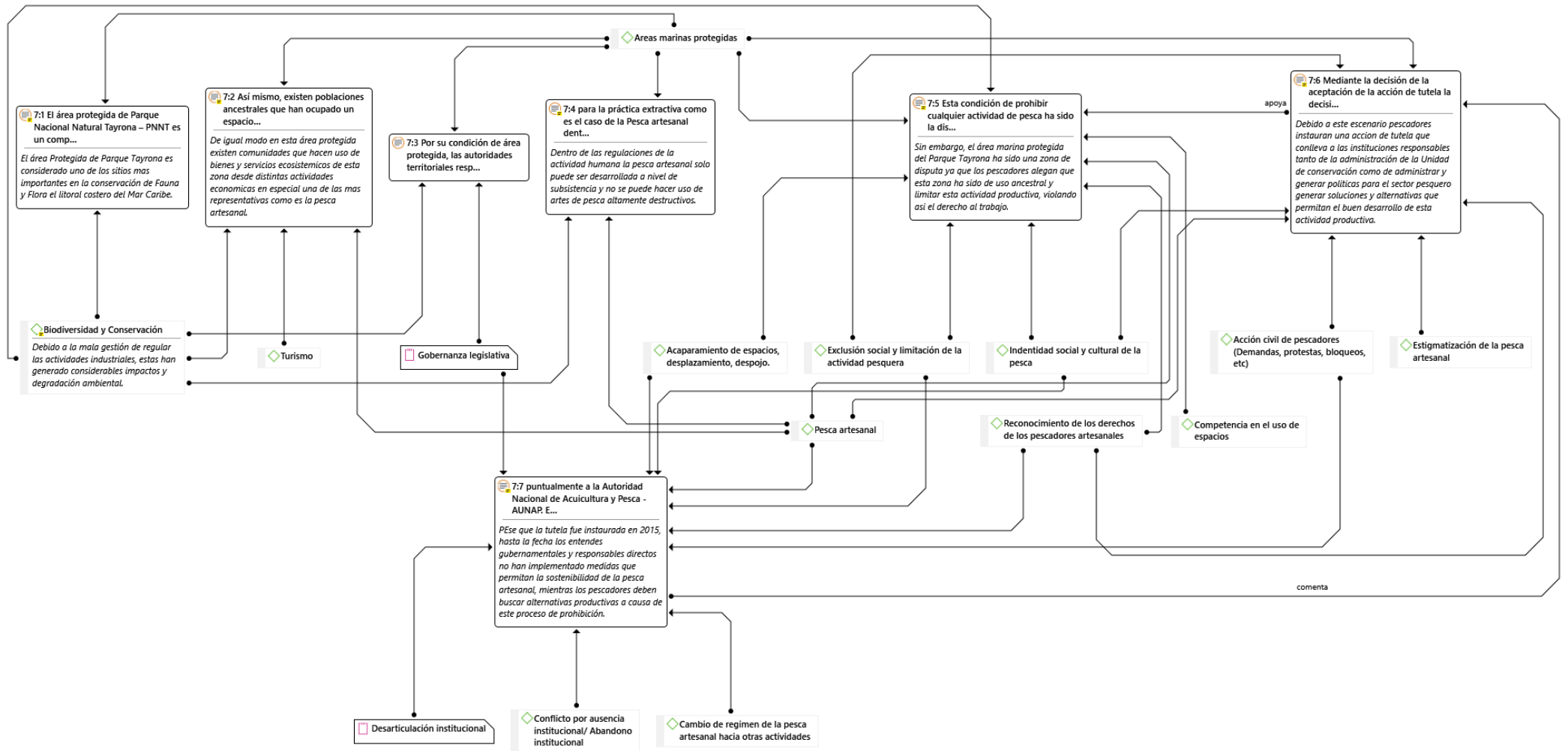


Imagen 35.. Relación de discurso entre los conflictos presentes en el Golfo de Morrosquillo y Parque Tayrona.

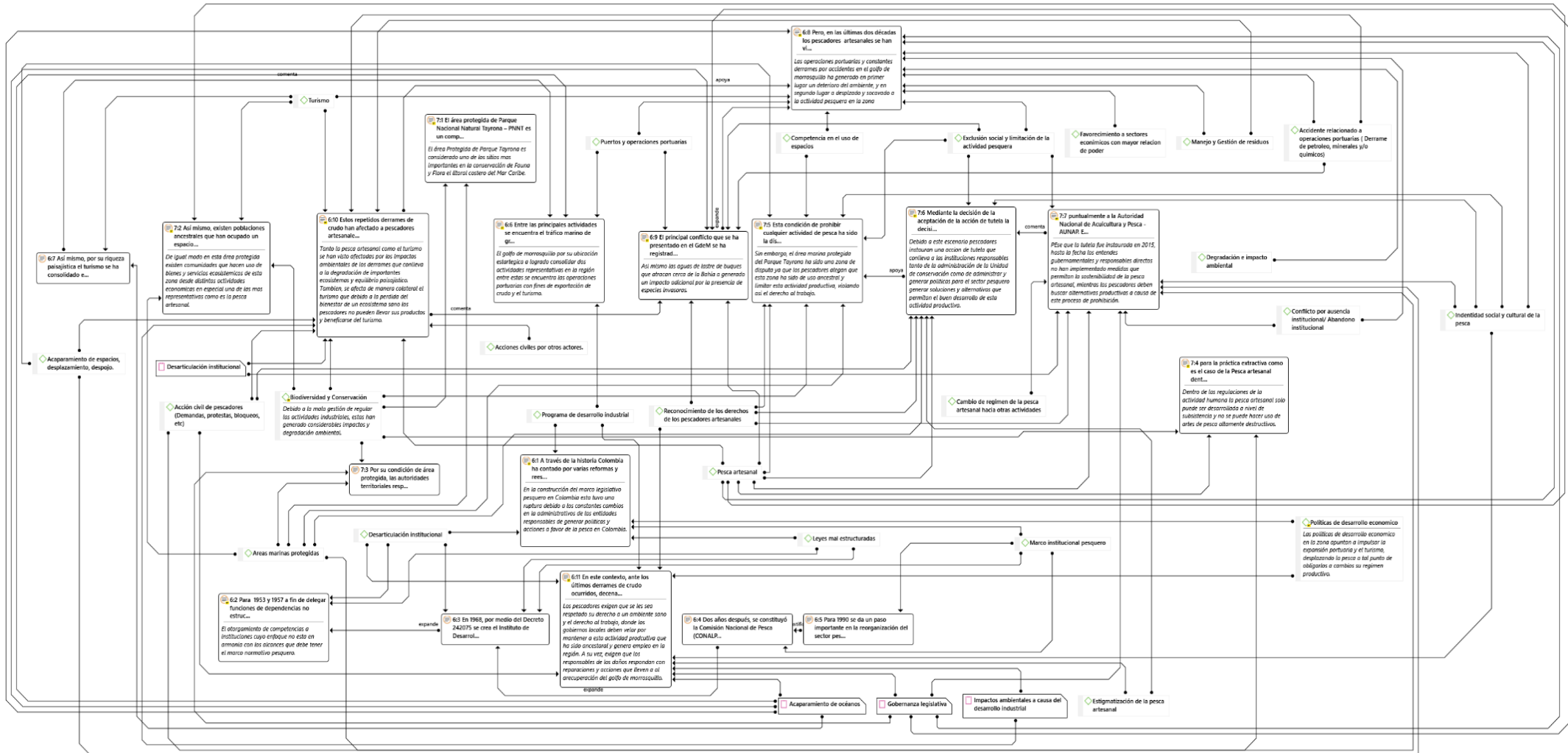


Imagen 36. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con la privatización del Puerto Callao que pondría en riesgo área de desembarco de pescadores artesanales en la Provincia Constitucional de Callao.

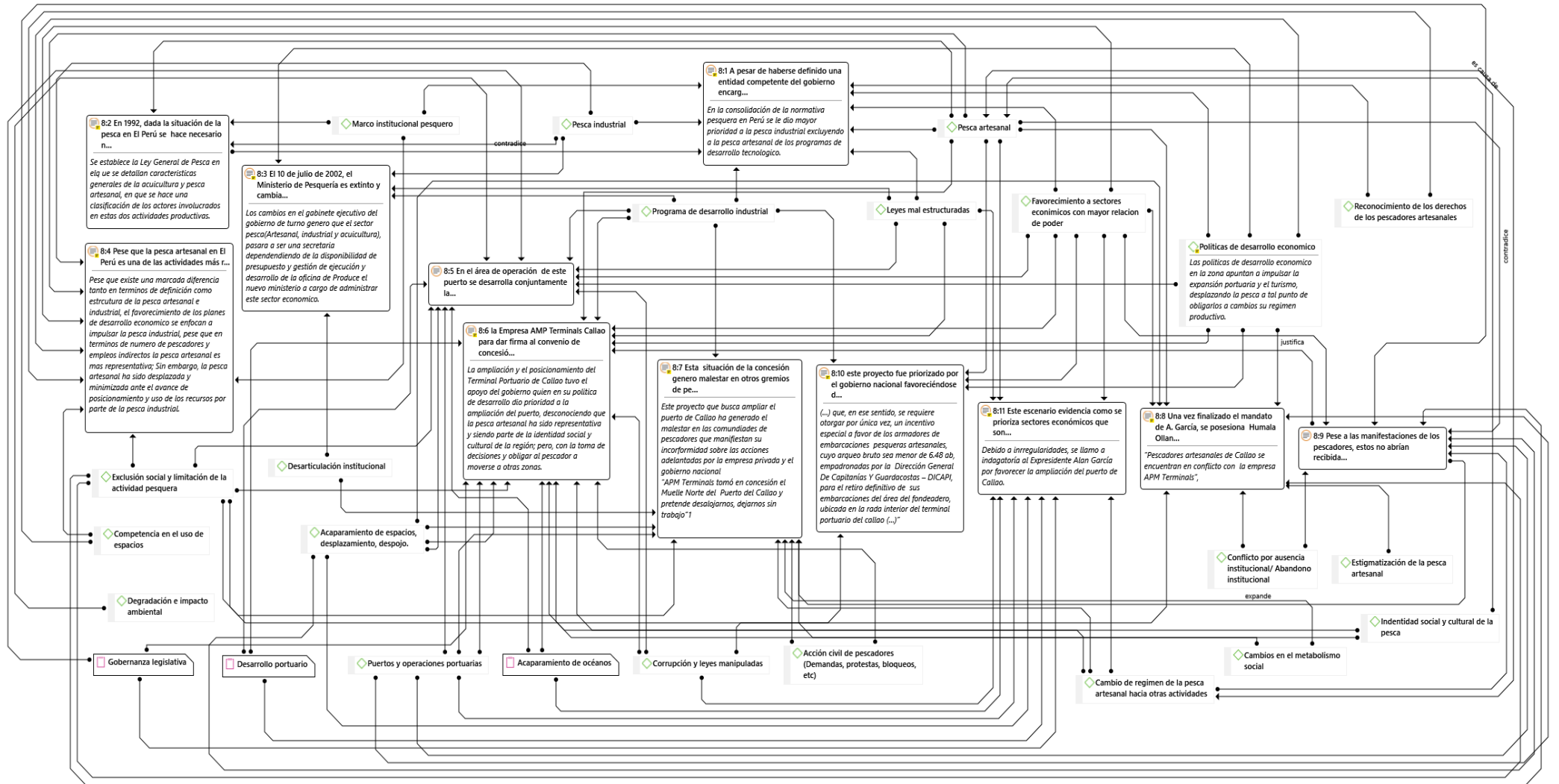


Imagen 37. Red de análisis de discurso sobre el conflicto socioambiental relacionado con las interacciones entre la Maricultura y la Pesca que se disputan por los espacios marinos generando enfrentamiento en Coishco-Chimbote.

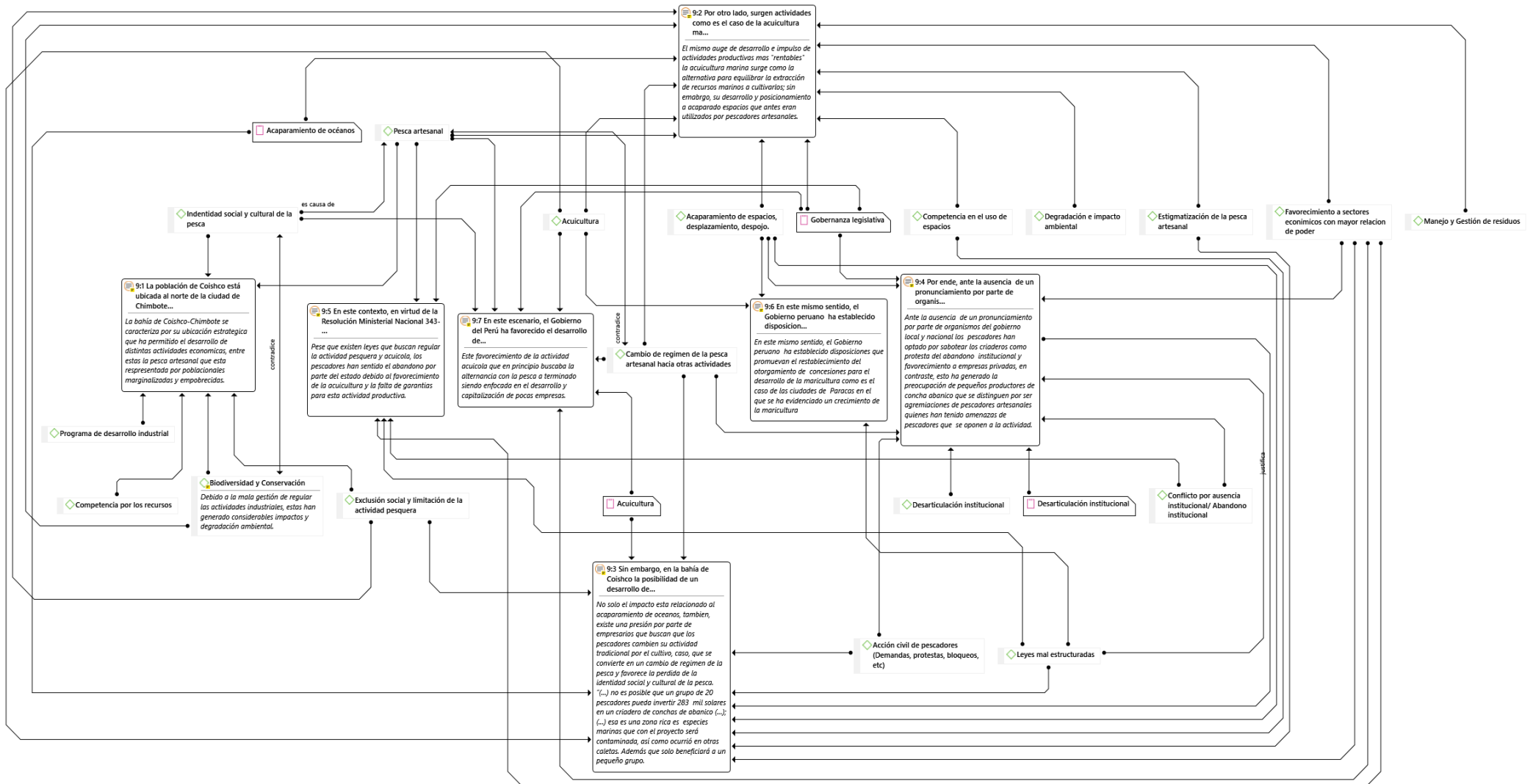
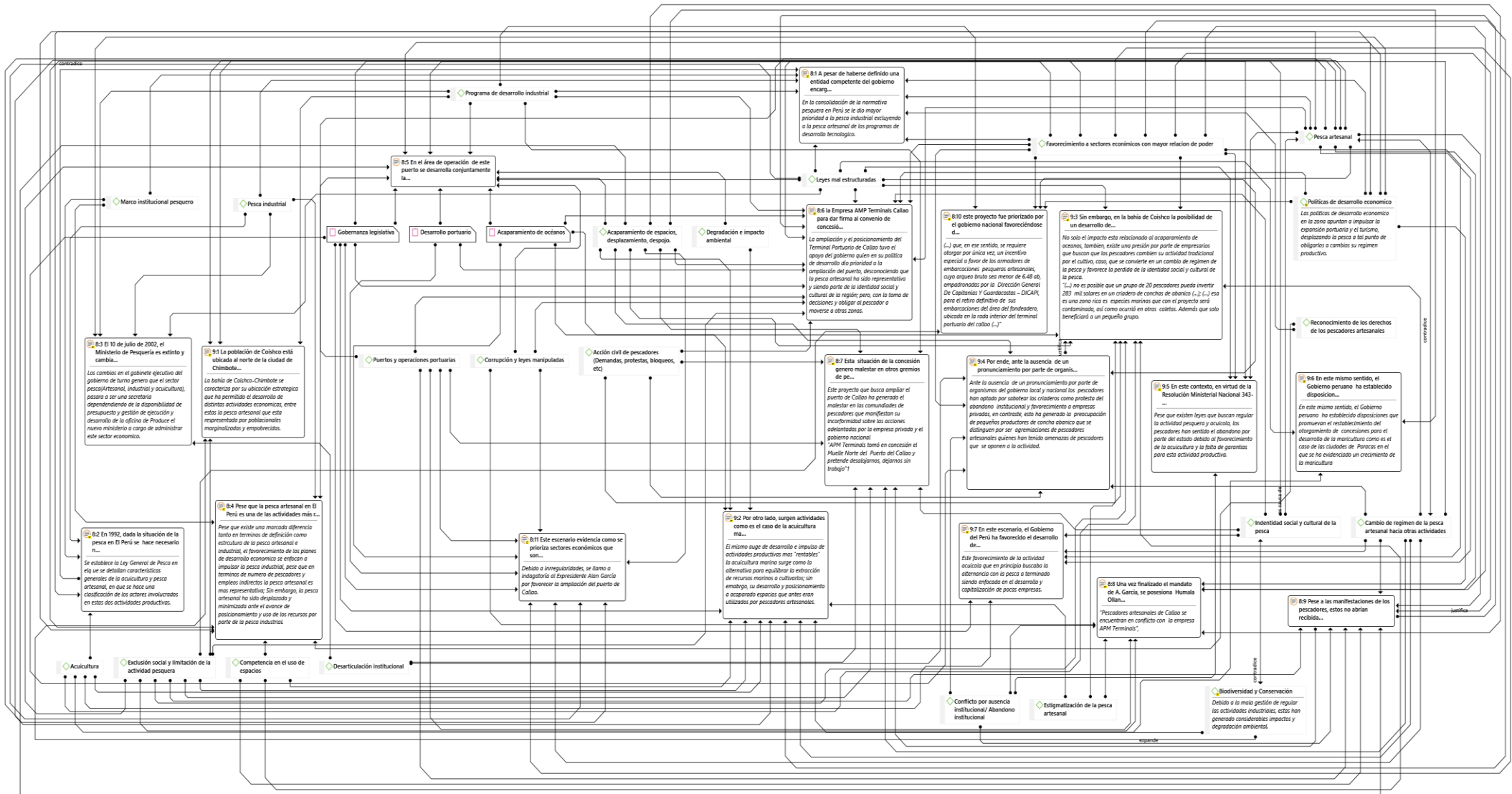


Imagen 38. Relación de discurso entre los conflictos presentes en el puerto de Callao y Coishco.



Anexo _ Tabla 19. Documentos analizados entre documentos y audiovideo para el análisis de las relaciones semánticas.

a) Documentos utilizados en el análisis semánticos de los casos de conflictos identificados.

Pais	Región	Tipo	Fuente de información
Brasil	Paraná	Informe técnico	REBIMAR. (2011). Levando a Região Costeira paranaense para sala de aula/ Organização: Carolina de Andrade Mello, Fernanda Eria Possatto, Gisele Costa Fredo. Pontal do Paraná: Associação MarBrasil, Educação ambiental. Biliotecária Rosaria Garcia Costa CRB. 50p.
Brasil	Paraná	Normativa	Governo do Estado - Paraná. (2015). Plano Plurianual, Lei Nº 18661 de 22 de dezembro de 2015. Presidencia do Brasil, 484p.
Brasil	Paraná	Artículo científico	Souza, M. D. (2000). Atividades não-agrícolas e desenvolvimento rural no Estado do Paraná. Souza, M. D., Del Grossi, M. E. 2002. A evolução das ocupações das famílias na região não-metropolitana rural do Estado do Paraná: 1992-99. Revista de Economia e Sociologia Rural, 40(4), 807-822.
Brasil	Paraná	Artículo científico	Winckler, S., Renk, A., Munarini, A. E. (2019). Conflitos socioambientais entre agricultura familiar orgânica e agroecológica e o agronegócio na região oeste de Santa Catarina. Revista Acta Ambiental Catarinense, 15(1/2), 17-39.
Brasil	Paraná	Artículo científico	Pereira, A., Quelhas, O. (2010). Os acidentes industriais e suas conseqüências. In 4th International Conference On Industrial Engineering and Industrial Management (pp. 652-661).
Brasil	Paraná	Reporte periódico	Producto de índice, altamente inflamable, filtrado en la bahía de Paraná; buzo murió durante trabajo de contención Petrobras derrama nafta en Paraná. Periódico Folha de S.Paulo Cotidiano. https://www1.folha.uol.com.br/fsp/cotidian/ff1910200111.htm consultado el 15 de febrero de 2020.
Brasil	Paraná	Artículo científico	Nardes, E., Camargo, M. G. D., Lana, P. C. (2013). Efeitos de um derrame experimental de óleo bunker na sobrevivência e taxas de crescimento de plântulas de Laguncularia racemosa (Combretaceae). Repositório Institucional da Universidade Federal do Rio Grande. 25p.
Brasil	Paraná	Reporte periódico	Derrame de petróleo mancha la Bahía de Paraná. https://www.tribunapr.com.br/noticias/parana/vazamento-de-oleo-mancha-baia-de-paranagua/ . Consultado el 20 de enero de 2020.
Brasil	Paraná	Normativa	Proceso/Prot: 1303094-1 Apelación civil. Acción de indemnización por daños morales, por accidente ecológico- Explosión del barco tanque Vicuña-Fuga de combustible (Aceites u Metanol) en las aguas de la Bahía de Paraná-Responsabilidad objetiva de la pesca. https://tj-pr.jusbrasil.com.br/jurisprudencia/176674050/apelacao-apl-13356291-pr-1335629-1-acordao?ref=juris-tabs . Consultado el 22 de enero de 2020.
Brasil	Paraná	Reporte periódico	Aún faltan dos personas; La pesca en la Bahía de Paraná (PR) está prohibida debido al petróleo derramado El barco explota, mata a 2 y contamina 18 km de mar. https://www1.folha.uol.com.br/fsp/cotidian/ff1711200426.htm . Consultado el 15 de febrero de 2020.
Brasil	Paraná	Reporte periódico	Una historia de conflictos por la tierra ... y un pueblo con miedo Los pescadores en el pueblo de Maciel temen ser expulsados con la llegada de Porto Pontal. https://www.plural.jor.br/estrada/uma-historia-de-conflitos-fundiarios-e-uma-vila-com-medo/ . Consultado el 22 de enero de 2020.
Brasil	Guanabara	Normativa	Ley N ° 11.107, de 6 de abril DE 2005. "Establece reglas generales para contratar consorcios públicos y hace otros arreglos" Artículo 6 –Párrafo 2., El consorcio público, con personalidad jurídica de derecho público o privado, observará las normas de derecho público en materia de licitación, firma de contratos, rendición de cuentas y admisión de personal, que se regirán por la Consolidación de Leyes Laborales (CLT), aprobadas por el Decreto-Ley No. 5,452, del 1 de mayo de 1943. (Redacción dada por la Ley No. 13,822, de 2019). Toda vez que los proyectos sean priorizados por los Planes de Desarrollo de los Estados de Brasil.
Brasil	Guanabara	Artículo científico	Guerra, W. D. S. D. (2018). Complexo Petroquímico do Rio de Janeiro e Crise Político-Econômica no Brasil: o Município de Itaboraí pós-2014. Espaço Aberto, 8(2), 187-205.

Pais	Región	Tipo	Fuente de información
Brasil	Guanabara	Articulo científico	Araujo, Eloisa C., Rufino, Wagner B. (2014). A especialização do espaço na escala metropolitana – CONLESTE: Utopia ou uma forma de blindagem aos impactos do COMPERJ. III Encontro da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo, 12p.
Brasil	Guanabara	Articulo científico	Faustino, C., Furtado, F. (2013). Indústria do Petróleo e Conflitos Ambientais na Baía de Guanabara: o caso do Comperj. Relatório da Missão de Investigação e Incidência. Plataforma Dhesca Brasil– Plataforma de Direitos Humanos, Econômicos, Sociais e Ambientais. Curitiba.
Brasil	Guanabara	Articulo científico	Alves, G. (2011). Trabalho, subjetividade e capitalismo manipulatório-O novo metabolismo social do trabalho e a precarização do homem que trabalha. Estudos do Trabalho, ano V, (8), 1-31.
Brasil	Guanabara	Articulo científico	Melo-Vieira, T. W., Leal, G. F., Martins, R. L. (2017). New Developmentalism and Environmental Conflicts in Guanabara Bay: The Petrochemical Complex of the State of Rio de Janeiro (COMPERJ) and the Artisanal Fishermen. DESENVOLVIMENTO E MEIO AMBIENTE, 42, 271-286.
Brasil	Guanabara	Normativa	Ley N ° 11.699, del 13 de junio DE 2008. “Establece las Colonias, Federaciones y la Confederación Nacional de Pescadores, regulando el único párrafo del art. 8 de la Constitución Federal y deroga las disposiciones del Decreto Ley N ° 221, de 28 de febrero de 1967”.
Brasil	Guanabara	Normativa	Ação Civil Pública Ambiental - Com pedido de tutela de urgencia. Ministério Público do Estado do Rio de Janeiro 2ª Promotoria De Justiça De Tutela Coletiva Núcleo Itaboraá. Ref.: Inquérito Civil n.º 314/09 (MPRJ 200800200748) http://www.mprj.mp.br/documents/20184/540394/inicial_upb_uhos_e_g_uapiacu_comperj_31409.pdf consultado el de diciembre de 2019.
Brasil	Guanabara	Reporte periodico de	Quase 20 anos depois de vazamento, pescadores brigam por indenização. No início do mês Petrobras e a Feperj chegaram a um acordo para o pagamento de cerca de R\$ 7,7 mil para cada pessoa de um grupo de 12.180. https://gazetaweb.globo.com/porta/noticia/2019/12/quase-20-anos-depois-de-vazamento-pescadores-brigam-por-indenizacao_93585.php
Brasil	Guanabara	Articulo científico	Machado, M. D. B. T. (2013). As etapas evolutivas do turismo: um estudo sobre o Rio de Janeiro (Séculos XVIII-XX). CULTUR: Revista de Cultura e Turismo, 7(1), 105-127.
Brasil	Guanabara	Articulo científico	Wentzel, T., Binsztok, J. (2017). Conflitos Socioterritoriais Na Apropriação Da Baía De Guanabara Pela Indústria Petroquímica E A Construção De ‘Despojos’pelo COMPERJ. Geo UERJ, (31), 517-534.
Brasil	Guanabara	Articulo científico	Santos, C. F., Araújo, C. F., da Silva Machado, C. R. (2013). Rio Grande (RS): uma" zona de sacrificio". Revista de Educação, Ciências e Matemática, 3(3).
Chile	Aysen	Articulo científico	Araya-Vergara, J. F. (1976). Reconocimiento de tipos e individuos geomorfológicos regionales de la costa de Chile. Información Geográfica (Chile) 23: 9-30
Chile	Aysen	Articulo científico	Soto, D., León-Muñoz, J., Dresdner, J., Luengo, C., Tapia, F. J., Garreaud, R. (2019). Salmon farming vulnerability to climate change in southern Chile: understanding the biophysical, socioeconomic and governance links. Reviews in Aquaculture.
Chile	Aysen	Notas tecnicas	SERNAPESCA. 2018. Espacios Costeros Marinos Pueblos Originarios (ECMPO). URL: http://www.subpesca.cl/porta/616/w3-propertyvalue-50834.html
Chile	Aysen	Articulo científico	Stormansan, J. R. Y. (2018). Desarrollo sustentable y evolución de la salmonicultura chilena. Análisis desde una óptica normativa-institucional. Revista Debates, 12(2), 57.
Chile	Aysen	Notas tecnicas	Pinto, Francisco (2007). Revisión del informe sobre los impactos de la salmonicultura preparado por la Comisión de Pesca y Acuicultura. APP N° 40, Fundación Terram, Santiago de Chile.
Chile	Aysen	Articulo científico	Toledo, H. R. (2009). El conflicto por la construcción de centrales hidroeléctricas en la región de Aysén en el sur de Chile: una construcción analítica de los discurso de los actores a partir de la teoría fundamentada. Revista Geográfica del Sur, 1, 71-citation_lastpage.
Chile	Aysen	Articulo científico	Saavedra Gallo, G. (2015). Los futuros imaginados de la pesca artesanal y la expansión de la salmonicultura en el sur austral de Chile. Chungará (Arica), 47(3), 521-539.

Pais	Región	Tipo	Fuente de información
Chile	Aysen	Articulo científico	Pizarro, R., Zolezzi, C. (2003). Impactos ambientales del Escape de Salmónidos. <i>Análisis de Políticas Públicas</i> , 22, 1-16.
Chile	Aysen	Normativa	Ley General de Pesca Chile. 1991. http://www.subpesca.cl/portal/615/articles-88020_documento.pdf . Consultado el 13 de octubre de 2019.
Chile	Aysen	Articulo científico	Escribano, Irene. Movimiento social de pescadores artesanales de Chile: Historia y organización de la defensa del mar chileno. Santiago: Ocho Libros Editores, 2014. P. 60
Chile	Quinteros	Notas tecnicas	Instituto de Fomento Pesquero, IFOP. (2016). "Determinación de los impactos en los recursos hidrobiológicos y en los ecosistemas marinos presentes en el área de influencia del derrame de hidrocarburo de Bahía Quintero, V Región. Informe Final. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura – septiembre 2016.
Chile	Quinteros	Notas tecnicas	Sánchez del Río, E. (2013). Plan maestro de regeneración de borde costero de Ventanas PMRBCV. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114806
Chile	Quinteros	Normativa	Ministerio de agricultura, decreto supremo N°346/93. http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-26298_DS_ventanas.pdf
Chile	Quinteros	Reporte periodico	A la hora de la noticia. https://www.alahora.cl/inicio/las-ventanas-culpa-del-gobierno-de-los-gobiernos-o-de-sus-habitantes/
Chile	Quinteros	Reporte periodico	Derrame de petróleo: Sindicatos de Horcón y Ventanas iniciarán acciones legales contra quienes resulten responsables https://www.aqua.cl/2014/09/26/derrame-de-petroleo-sindicatos-de-horcon-y-ventanas-iniciaran-acciones-legales-contra-quienes-resulten-responsables/
Chile	Quinteros	Reporte periodico	Comunidad Denuncia Irresponsabilidad Empresarial en Derrame de Petróleo de Quintero https://reddigital.cl/2015/10/22/comunidad-denuncia-irresponsabilidad-empresarial-en-derrame-de-petrleo-de-quintero/
Chile	Quinteros	Reporte periodico	https://es.mongabay.com/2016/09/contaminacion-conflictos-especiales-chile-petroleo/
Chile	Quinteros	Reporte periodico	Cómo les envenenaron la vida: cinco décadas de contaminación en la Bahía Quintero-Ventanas de Chile. https://es.mongabay.com/2016/09/contaminacion-conflictos-especiales-chile-petroleo/
Chile	Quinteros	Notas tecnicas	http://olca.cl/articulo/nota.php?id=107417
Chile	Quinteros	Normativa	Ministerio de agricultura, decreto supremo N°346/93. http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-26298_DS_ventanas.pdf
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Articulo científico	Afanador Franco, F., Castro Mercado, I. F., & Torres Otálvaro, N. (2007). Información espacial para el control y administración del litoral en el golfo de Morrosquillo, Caribe Colombiano. <i>Boletín Científico CIOH</i> , (25), 94-109.
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Articulo científico	Barreto, M., Barrera, R., Benavides, J., Cardozo, E., Hernández, H., Marín, L., ... & Villa, A. (1999). Diagnóstico ambiental del golfo de Morrosquillo (Punta Rada, Tolú). Una aplicación de sensores remotos y SIG como contribución al manejo integrado de zonas costeras. Editorial IGAC/CIAF. Tolú, Colombia.
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Articulo científico	Cañón Páez, M. L., Lopéz Osorio, R., & Arregoces Silva, L. J. (2010). Informe Valoración rápida. Componente técnico para la gestión del Agua de Lastre en Colombia. General Maritime Directorate, Bogotá DC.
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Articulo científico	Mateus, L. O., & Saavedra, D. M. Q. (2015). Variación espacio-temporal de la calidad del agua del Golfo de Morrosquillo durante el año 2013. <i>Boletín Científico CIOH</i> , 33, 19-38.
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Reporte periodico	Reporte realizado por la Revista Semana Sostenible el 18 de enero de 2018. El complejo balance del estado de la pesca artesanal en Colombia. Recuperado en: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/asi-esta-la-pesca-artesanal-en-colombia/39351
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Articulo científico	Carta, E. P. R., Navráez, A. V. (2017). Condiciones de demanda turística en una ruta ecoturística en el corredor Coveñas-Tolú en el departamento de Sucre. <i>CITAS: Ciencia, Innovación, Tecnología, Ambiente y Sociedad</i> , 3(1), 149-157.
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Articulo científico	Ángel, J. L. (1992). La pesca artesanal en el golfo de Morrosquillo una caracterización general. <i>Ensayos de Economía</i> , 3(5), 127-152.
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Notas tecnicas	Reporte de la empresa Ocesa. Recuperado en: https://www.ocesa.com.co/Paginas/inicio.aspx

Pais	Región	Tipo	Fuente de información
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Notas técnicas	Reporte de la empresa Ecopetro. Recuperado en: https://www.ecopetrol.com.co
Colombia	Golfo de Morrosquillo		Reportado por la redacción del periódico el Tiempo (02 de marzo de 1993). Son frecuentes los derrames de petróleo. El Tiempo. Recuperado en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-60356
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Reporte de periódico	Reportado por la redacción del periódico Vanguardia (26 de agosto del 2014). Exigen que Ecopetrol responda por derrame de crudo en Coveñas Denuncian daños en la Caimanera. Vanguardia. Recuperado en: https://www.vanguardia.com/colombia/exigen-que-ecopetrol-responda-por-derrame-de-crudo-en-covenas-AGVL275544
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Reporte de periódico	Reportado por la redacción del periódico el Tiempo (23 de mayo de 1995). Alerta por dos nuevos derrames de petróleo. El Tiempo. Recuperado en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-330410
Colombia	Golfo de Morrosquillo	Reporte de periódico	Reportado por la redacción del periódico el Tiempo (01 de julio de 1998). Polémica por derrame de crudo en Sucre. El Tiempo. Recuperado en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-744687
Colombia	Tayrona	Normativa	https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidroico/pdf/normativa/Decreto_2811_de_1974.pdf
Colombia	Tayrona	Normativa	https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2018/07/Decreto_622_de_1977.pdf
Colombia	Tayrona	Normativa	https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2018/07/Decreto_622_de_1977.pdf
Colombia	Tayrona	Normativa	https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-606-15.htm
Colombia	Tayrona	Reporte de periódico	“Tarde o temprano el Estado nos va a desaparecer”: Pescadores. https://www.opinioncaribe.com/2015/11/18/tarde-o-temprano-el-estado-nos-va-a-desaparecer-pescadores/
Colombia	Tayrona	Normativa	https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/06/RESOLUCION-191-DE-1964.pdf
Colombia	Tayrona	Artículo científico	Viloria, H. M. M., Ante, R. F., Pérez, P. S., Correa, M. C., Jiménez, L. E. A., Llano, C. G., Bruges, E. (2014). Caracterización del uso y aprovechamiento de recursos hidrobiológicos en áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales en el Caribe de Colombia.
Colombia	Tayrona	Normativa	https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Decretos/Decreto%20No.%204181%20de%202011.pdf
Colombia	Tayrona	Normativa	https://www.aunap.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/Resoluci%C3%B3n-ULTIMA-V-REQUISITOS-Y-PROCEDIMIENTOS-PARA-PERM.-PESCA-COMERC.-ARTESANL.pdf
Colombia	Tayrona	Notas técnicas	https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2019/03/Documento_Final_Plan_Maestro_PNN-Tayrona_Septiembre_2018-1.pdf
Colombia	Tayrona	Notas técnicas	Conde Castro, I. (1991). Apuntes económicos de pesca en Colombia II/Economic Notes II fisheries in Colombia. Ensayos de economía, 2(3), 121-144.
Colombia	Tayrona	Notas técnicas	Amado, A. C., Córdoba-Rojas, D. F., & Barbosa, L. S. (2015). AVANCES DE ACUICULTURA Y PESCA EN COLOMBIA VOLUMEN I.
Perú	Coishco	Notas técnicas	PRODUCE- Ministerio de la Producción. (2013.) Diagnóstico de vulnerabilidad actual del sector pesquero y acuícola frente al cambio climático. Gobierno del Perú. 88p.
Perú	Coishco	Notas técnicas	PRODUCE-Ministerio de la Producción. (2005). Pesca artesanal marítima, características operativas de los puntos de desembarque. Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.
Perú	Coishco	Artículo científico	Tresierra A., García V., Huerto M., Berrú P., Reyes D., Cervantes C. (2006). Bahía de Coishco, Chimbote, Perú: Visión integral de sus recursos vivos y su ambiente. 2001-2005. Inf. Inst. Mar Perú 34 (1):1-24.
Perú	Coishco	Notas técnicas	Conflictos socioambientales de competencia del Ministerio de Ambiente. Segundo reporte de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y de la Defensoría del Pueblo _ Reporte N° 66 de conflictos sociales. https://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/37449 . Consultado el 30 de octubre de 2019.
Perú	Coishco	Artículo científico	Hunt, R. M. G. (2010). Auge y crisis: la pesquería de la concha de abanico (<i>Argopecten purpuratus</i>) en la región Pisco-Paracas, costa sur del Perú. Espacio y Desarrollo, (22), 25-51.

País	Región	Tipo	Fuente de información
Perú	Coishco	Artículo científico	Mendo, J., Wolff, M., Carbajal, W., Gonzáles, I. y Badjeck, M. (2008). Manejo y explotación de los principales bancos naturales de concha de abanico (<i>Argopecten purpuratus</i>) en la costa peruana. En A. Lovatelli, A. Farías e I. Uriarte (eds). Estado actual del cultivo y manejo de moluscos bivalvos y su proyección futura: factores que afectan su sustentabilidad en América Latina. Taller Técnico Regional de la FAO. 20–24 de agosto de 2007, Puerto Montt, Chile. FAO Actas de Pesca y Acuicultura. No. 12. Roma, FAO. 101–114 pp.
Perú	Coishco	Artículo científico	Jara Acuña. (2019). Influencia de la Inversión económica en el desarrollo de la exportación de concha abanico en la Región Áncash. Escuela Académico Profesional de Ingeniería Industrial. Tesis de grado. 94p.
Perú	Coishco	Reporte periódico de	Perú, potencia mundial en el cultivo de “conchas abanico. “ http://noticiasncc.com/cartelera/articulos-o-noticias/02/25/peru-potencia-mundial-cultivo-conchas-abanico/ . Consultado el 20 de noviembre de 2019.
Perú	Coishco	Reporte periódico de	Pescadores Artesanales de Coishco se oponen a proyecto de maricultura. https://diariocorreo.pe/peru/pescadores-artesanales-de-coishco-se-oponen-219053/ . Consultado el 12 de enero de 2019.
Perú	Coishco	Normativa	http://www2.produce.gob.pe/dispositivos/publicaciones/2012/julio/rm343-2012-produce.pdf
Perú	Coishco	Normativa	https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/221708-391-2018-minam
Perú	Coishco	Reporte periódico de	Coishco: pescadores artesanales se oponen a criadero de conchas de abanico. https://radiosd.pe/noticias/todas-las-noticias/9020-coishco-pescadores-artesanales-se-oponen-a-criadero-de-conchas-de-abanico . Consultado el 12 de enero de 2019.
Perú	Coishco	Notas técnicas	Rodríguez Vargas, B. B. Progreso y Conservación El caso de la Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco-ASUPAC.
Perú	Coishco	Artículo científico	Aquino Seminario, M. J., & Maguiña Tafur, S. R. (2018). Evaluación de la contaminación marina de la Bahía de Coishco 2015-2016. Ancash, Perú.
Perú	Coishco	Artículo científico	Tresierra Aguilar, Á., García Nolasco, V., Huerto Rengifo, M., Berrú Paz, P., Reyes Andrade, D., & Cervantes Renjifo, C. (2007). Bahía de Coishco, Chimbote, Perú: una visión integral de sus recursos vivos y su ambiente, 2001-2005.
Perú	Coishco	Artículo científico	Jara Acuña, A. J. (2019). Influencia de la inversión económica en el desarrollo de la exportación de concha de abanico en la Región Áncash.
Perú	Callao	Normativa	https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/18121-jan-27-1970.pdf
Perú	Callao	Normativa	Slater, D. (1982). Algunas consideraciones teóricas sobre el Estado peruano, 1968-1978. Revista Mexicana de Sociología, 1249-1278.
Perú	Callao	Normativa	Chafloque Palma, J. K., & Effio Bernal, V. L. (2014). El procedimiento sancionador en el Régimen Pesquero Peruano.
Perú	Callao	Notas técnicas	Dancourt, Ó., & Jiménez Sotelo, R. (2010). Perú: lecciones de la recesión de 2008-2009.
Perú	Callao	Normativa	https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/17271-dec-3-1968.pdf
Perú	Callao	Normativa	Paltie, E., Silva S.G. (1989). Relaciones Institucionales involucradas a la Agricultura. IICA, Lima (Perú). 235p.
Perú	Callao	Notas técnicas	Espinoza, C. (1999). Manual de legislación pesquera en el Perú.
Perú	Callao	Artículo científico	García Benítez, J.V.; Flores Nava, A. (2016). Contribución de la pesca artesanal a la seguridad alimentaria, el empleo rural y el ingreso familiar en países de América del Sur.
Perú	Callao	Artículo científico	Orozco Moreyra, R., Castillo, S., Fernández, E., Fierro, C., Morón Antonio, O., Solís Acosta, J., Flores González, G. (1999). Contaminación sobre el ecosistema marino del Callao en abril y setiembre 1997.
Perú	Callao	Artículo científico	Csirke, J., Mendo, J., Zuzunaga, J., Cardenas, G., Muck, P., y Chavez, F. (1989). Informe del Taller de trabajo sobre modelos para la predicción del rendimiento en el sistema de afloramiento peruano IMARPE, Callao, 24-28 Agosto 1987. Pauly, D.; Muck, P.; Mendo, J. 1-13.
Perú	Callao	Notas técnicas	La Historia de un Puerto. https://www.municallao.gob.pe/index.php/la-provincia/resena-historica-del-callao. Consultado el 12 de noviembre de 2019.
Perú	Callao	Reporte periódico de	Suscriben contrato para la ejecución del terminal norte del Callao Presidente de Perú asistió a firma con APM Terminals. https://www.mundomaritimo.cl/noticias/suscriben-contrato-para-la-

País	Región	Tipo	Fuente de información
			ejecucion-del-terminal-norte-del-callao . Consultado el 12 de noviembre de 2019.
Perú	Callao	Reporte periodico de	APM Terminals signs 30-year Callao Terminal Concession . https://andina.pe/agencia/noticia-apm-terminals-signs-30year-callao-terminal-concession-358291.aspx Consultado el 15 de Noviembre de 2019.
Perú	Callao	Reporte periodico de	Pescadores protestan por expansión de Puerto del Callao . https://peru21.pe/lima/pescadores-protestan-expansion-puerto-callao-54922-noticia/?ref=p21r . Consultado el 15 de noviembre de 2019.
Perú	Callao	Normativa	Fiscalía citó a Alan García para el 17 de enero por caso del terminal del Callao . https://canaln.pe/actualidad/fiscalia-cito-alan-garcia-17-enero-caso-puerto-callao-n349872 . Consultado el 10 de noviembre de 2019.
Perú	Callao	Normativa	Fiscalía citó a Alan García para el 17 de enero por caso del terminal del Callao. https://canaln.pe/actualidad/fiscalia-cito-alan-garcia-17-enero-caso-puerto-callao-n349872 . Consultado el 10 de noviembre de 2019.
Perú	Callao	Articulo científico	Aquije Ballon, H. F., Ortiz Chavez, L. E. (2017). Relación de la pesca industrial de anchoveta con la pesca artesanal: evidencia del caso peruano.
Perú	Callao	Reporte periodico de	Alza de salario mínimo pone al Gobierno peruano entre la espada y la pared. https://gestion.pe/economia/alza-de-salario-minimo-pone-al-gobierno-peruano-entre-la-espada-y-la-pared-rmv-confiep-cgtp-noticia/
Perú	Callao	Articulo científico	Estrella C, Fernández J, Castillo G, Benites C. 2006. Segunda Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal Peruana: Regiones Moquegua y Tacna. Inf Inst Mar del Perú. 33(1): 81.

b) Material audiovisual para la revisión y análisis semánticos de los casos de conflictos socioambientales identificados.

País	Región	Tiempo	Fuente de Información	Tipo
Perú	Aysen	3.37	https://www.youtube.com/watch?v=yABh6WuVBfU&ab_channel=T13	Video
Brasil	Paranagua	13.53	https://www.youtube.com/watch?v=xuPgu1O2wcY&ab_channel=DeputadoFederalCleberVerde	Video
Brasil	Paranagua	28.08	https://www.youtube.com/watch?v=TVH1W8PNLHU&ab_channel=TVParan%C3%A1Turismo	Video
Brasil	Paranagua	26.50	https://www.youtube.com/watch?v=onCKsZuRhYs&ab_channel=la_rracetn	Video
Brasil	Paranagua	4.31	https://www.youtube.com/watch?v=LG-M4d1c1WM&ab_channel=Urundeiorg	Video
Brasil	Paranagua	18.83	https://www.youtube.com/watch?v=E7E5SKbWZns&ab_channel=CINEARTEPOESIA	Video
Brasil	Paranagua	25.82	https://www.youtube.com/watch?v=LG-M4d1c1WM&ab_channel=Urundeiorg	
Brasil	Guanabara	5.88	https://www.youtube.com/watch?v=zmvburxzUAK&ab_channel=TVFOLHA	Video
	Guanabara	10.16	https://www.youtube.com/watch?v=u4HFgjYsR0&ab_channel=C%C3%A2maradosDeputados	
Brasil	Guanabara	2.88	https://www.youtube.com/watch?v=HAESsIyDRck&ab_channel=RedeTV%21Jornalismo	Video
Brasil	Guanabara	1.40	https://www.youtube.com/watch?v=FizgKHXrtQw&ab_channel=Exc%C3%A9siorTV	Video
Brasil	Guanabara	3.20	https://www.youtube.com/watch?v=3G3rwESJmfI&ab_channel=CNTNenEspa%C3%B1ol	Video
Brasil	Guanabara	4.33	https://www.youtube.com/watch?v=ljJuis8g6ZA&ab_channel=viciadosempescarRJ	Video
Brasil	Guanabara	13.1	https://www.youtube.com/watch?v=c-K8VPGC2rc&ab_channel=RUMOSNAVIDA-Pr.%C3%89ricoRodolphoBussinger	Video
Brasil	Guanabara	11.93	https://www.youtube.com/watch?v=Lqhd53UjtCw&ab_channel=FiguraMedia	Video
Brasil	Guanabara	46.57	https://www.youtube.com/watch?v=Yfj1P-UyaF4&ab_channel=Fl%C3%A1vioAbreu	Video

País	Región	Tiempo	Fuente de Información	Tipo
Chile	Aysen	2.57	https://www.youtube.com/watch?v=zS5q4459RHs&ab_channel=PortavozNoticias	Video
Chile	Aysen	4.2	https://www.youtube.com/watch?v=qsJGQ9iNOTc&ab_channel=FeIpeJankelevich	Video
Chile	Aysen	23.5	https://www.youtube.com/watch?v=D_fg1MV5YCI&t=209s&ab_channel=Patagonia	Video
Chile	Aysen	10.75	https://www.youtube.com/watch?v=Le2a1GmQ1R0&ab_channel=GreenpeaceChile	Video
Chile	Aysen	13.78	https://www.youtube.com/watch?v=TWqD8FnLHu8&ab_channel=T13	Video
Chile	Aysen	1.23	https://www.youtube.com/watch?v=hkVs0FrI0Hs&ab_channel=D%C3%A9cimaTV	Video
Chile	Aysen	51.75	https://www.youtube.com/watch?v=fq_Wxo9HIpo&ab_channel=SerigioEspinozaGarc%C3%ADa	
Chile	Aysen	7.4	https://www.youtube.com/watch?v=iuWfDZhcIz0&ab_channel=CNChile	Video
Chile	Bahía de Quinteros	13.01	https://www.youtube.com/watch?v=iuWfDZhcIz0&ab_channel=CNChile	
Chile	Bahía de Quinteros	30.83	https://www.youtube.com/watch?v=iuWfDZhcIz0&ab_channel=CNChile	
Chile	Bahía de Quinteros	17.52	https://www.youtube.com/watch?v=TQcInbKnjzI&ab_channel=OceanaChile	Video
Chile	Bahía de Quinteros	1.76	https://www.youtube.com/watch?v=8ukDqIPkTbM&ab_channel=CHVNoticias	Video
Chile	Bahía de Quinteros	3.13	https://www.youtube.com/watch?v=lmT5HGLUwXA&ab_channel=ElCiudadanoTV	Video
Chile	Bahía de Quinteros	10.75	https://www.youtube.com/watch?v=f7oLp-Tisps&ab_channel=JonhatanCastillo	Video
Chile	Bahía de Quinteros	1.3	https://www.youtube.com/watch?v=3EUh8rqBnT4&ab_channel=SoyValpara%C3%ADso	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	21.48	https://www.youtube.com/watch?v=ls6aNHsXJfY&ab_channel=MinisteriodeAmbienteyDesarrolloSostenible-Colombia	
Colombia	Golfo de Morrosquillo	3.55	https://www.youtube.com/watch?v=Avd-F21nxU&ab_channel=ContraloriaColombia	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	1.55	https://www.youtube.com/watch?v=zfc_q-joJvc&t=3s	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	1.06	https://www.youtube.com/watch?v=8h76xh34n7A	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	1.56	https://www.youtube.com/watch?v=6q3cmymgHbg&ab_channel=NoticiasUnoColombia	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	25.52	https://www.youtube.com/watch?v=Yy75Wtqlkfs&ab_channel=ZenaidaRomeroPrada	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	1.25	https://www.youtube.com/watch?v=np5mUFLsMbQ&ab_channel=Gobernaci%C3%B3ndeC%C3%B3rdoba	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	16.45	https://www.youtube.com/watch?v=X4xnW6bKZ6k&ab_channel=PresidenciadelRep%C3%BAblica-Colombia	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	5.62	https://www.youtube.com/watch?v=nYkOBoTEK1c&ab_channel=SaulCancioAcosta	Video
Colombia	Golfo de Morrosquillo	2.2	https://www.youtube.com/watch?v=tCARA13PhGs&ab_channel=EcopetrolOficial	Video
Colombia	Tayrona	5.37	https://www.youtube.com/watch?v=WV8GBVJxRlo&ab_channel=JuanAndres	Video
Colombia	Tayrona	2.82	https://www.youtube.com/watch?v=bPQX0IZHHPs&ab_channel=ALEJANDROARIAS	Video
Colombia	Tayrona	6.243	https://www.youtube.com/watch?v=uOVsyA17gGc&ab_channel=JuanAndres	Video
Colombia	Tayrona	50.23	https://www.youtube.com/watch?v=impvBkCawDM&ab_channel=ALEJANDROARIAS	Video
Colombia	Tayrona	2.82	https://www.youtube.com/watch?v=bPQX0IZHHPs&t=1s&ab_channel=ALEJANDROARIAS	Video
Colombia	Tayrona	1.3	https://www.youtube.com/watch?v=k-Kx00NC8FU&t=8s&ab_channel=canalcampotv	Video

País	Región	Tiempo	Fuente de Información	Tipo
Colombia	Tayrona	3.97	https://www.youtube.com/watch?v=cwks5ts6ISg&ab_channel=canaIcampotv	Video
Colombia	Tayrona	8.38	https://www.youtube.com/watch?v=ef8fACzdTcE&ab_channel=JMProducciones	Video
Colombia	Tayrona	15.87	https://www.youtube.com/watch?v=DpmM-EepDPM&t=205s&ab_channel=LaOraloteca	Video
Perú	Callao	3.7	https://www.youtube.com/watch?v=kwcgCa3KgOA&ab_channel=Ampliaci%C3%B3ndeNoticiasRPP	Video
Perú	Callao	2.27	https://www.youtube.com/watch?v=n246qLsRtJ0&ab_channel=teleSURtv	Video
Perú	Callao	11.3	https://www.youtube.com/watch?v=2NlyQTQdOAM&ab_channel=PescaArtesanalNoticias	Video
Perú	Callao	25.93	https://www.youtube.com/watch?v=pfadRWmnTfw&ab_channel=machatavel	Video
Perú	Callao	3.31	https://www.youtube.com/watch?v=3QBAs8dMelU&ab_channel=empresaoceano	Video
Perú	Callao	15.37	https://www.youtube.com/watch?v=_eVPuj_MdfU&ab_channel=TVPer%C3%BANoticias	Video
Perú	Callao	11.03	https://www.youtube.com/watch?v=ME9hQV8p3z8&ab_channel=SociedadNacionaldePesquer%C3%ADa	Video
Perú	Callao	12.62	https://www.youtube.com/watch?v=fg8neBmMHL8&ab_channel=PescaArtesanalNoticias	Video
Perú	Callao	8.017	https://www.youtube.com/watch?v=zSeRUQ5HyA0&ab_channel=ResidenciaPer%C3%BA	Video
Perú	Callao	6	https://www.youtube.com/watch?v=rgDHPZu8Bx0&ab_channel=PescaArtesanalNoticias	Video
Peru	Callao	11.45	https://www.youtube.com/watch?v=SLVlvnzapic&ab_channel=UndecaTV	Video
Perú	Callao	2.67	https://www.youtube.com/watch?v=n246qLsRtJ0&ab_channel=teleSURtv	Video
Perú	Coishco	15.6	https://www.youtube.com/watch?v=DMzrpo4xts8&ab_channel=SanipesPer%C3%BA	Video
Perú	Coishco	5.6	https://www.youtube.com/watch?v=4YBRxodUEvs&t=123s&ab_channel=ClipsTvSechura	Video
Perú	Coishco	7.33	https://www.youtube.com/watch?v=xjKTXMj8fhY&ab_channel=pesqueriaagraria	Video
Perú	Coishco	6.9	https://www.youtube.com/watch?v=2BbNY6Y0vEs&ab_channel=nexomedia	Video
Perú	Coishco	2.82	https://www.youtube.com/watch?v=Iy4oVHwjIhM&ab_channel=chimbote31	Video
Perú	Coishco	8.57	https://www.youtube.com/watch?v=q4ETsAxgpM4&ab_channel=ExitosaNoticias	Video
Perú	Coishco	10.77	https://www.youtube.com/watch?v=cAPPjybSMB8&ab_channel=HAMILTONPRODUCCIONES	Video
Perú	Coishco	19.12	youtube.com/watch?v=8O_wESzXblc&ab_channel=Depescaenperu	Video
Perú	Coishco	7.31	https://www.youtube.com/watch?v=xjKTXMj8fhY&ab_channel=pesqueriaagraria	Video



El Máster Internacional en GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE está organizado conjuntamente por la Universidad de Alicante (UA), el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) a través del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a través de la Secretaría General de Pesca (SGP).

El Máster se desarrolla a tiempo completo en dos años académicos. Tras completar el primer año (programa basado en clases lectivas, prácticas, trabajos tutorados, seminarios abiertos y visitas técnicas), durante la segunda parte los participantes dedican 10 meses a la iniciación a la investigación o a la actividad profesional realizando un trabajo de investigación original a través de la elaboración de la Tesis Master of Science. El presente manuscrito es el resultado de uno de estos trabajos y ha sido aprobado en lectura pública ante un jurado de calificación.

The International Master in SUSTAINABLE FISHERIES MANAGEMENT is jointly organized by the University of Alicante (UA), the International Centre for Advanced Mediterranean Agronomic Studies (CIHEAM) through the Mediterranean Agronomic Institute of Zaragoza (IAMZ), and by the Spanish Ministry of Agriculture, Fisheries and Food (MAPA) through the General Secretariat of Fisheries (SGP).

The Master is developed over two academic years. Upon completion of the first year (a programme based on lectures, practicals, supervised work, seminars and technical visits), during the second part the participants devote a period of 10 months to initiation to research or to professional activities conducting an original research work through the elaboration of the Master Thesis. The present manuscript is the result of one of these works and has been defended before an examination board.